

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS**



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**BASES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**GESFAL-067-208/2019**

**CONTRATACIÓN DEL:  
SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS  
DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES**

**PARA EL:  
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE  
PUEBLA**

**MAYO DE 2019**



CALENDARIO	
FECHA DE PUBLICACIÓN DE LICITACIÓN	17 DE MAYO DE 2019
PERIODO DE (COMPRA DE BASES).	A PARTIR DE LA FECHA DE LA CONVOCATORIA Y HASTA EL 20 DE MAYO DE 2019 A LAS 16:00 HORAS
ENVÍO DE DUDAS.	A PARTIR DE LA FECHA DE CONVOCATORIA HASTA LAS 17:00 HORAS DEL LUNES 20 DE MAYO DE 2019
JUNTA DE ACLARACIONES.	EL LUNES 27 DE MAYO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE
PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	EL VIERNES 31 DE MAYO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE
COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.	EL JUEVES 06 DE JUNIO DE 2019 A LAS 13:00 HORAS SALA DE JUNTAS DE LA CONVOCANTE
COMUNICACIÓN DE FALLO (VÍA CORREO ELECTRÓNICO)	A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS DEL VIERNES 07 DE JUNIO DE 2019

ÍNDICE	
1.- DEFINICIONES	14.- FALLO
2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.	15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES
3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS.	16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.
4.- ASPECTOS TÉCNICOS	17. DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA
5.-ASPECTOS ECONÓMICOS	18.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.
6.- ASPECTOS INFORMATIVOS	19.- CONTRATOS.
7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.	20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS
8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.	21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.
9.- JUNTA DE ACLARACIONES.	22.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.	23.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES
11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.	24.- PAGO.
12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA	25.- ASPECTOS VARIOS.
13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS	26.- CONTROVERSIAS

ANEXOS	
ANEXO A: CARTA MODELO ARTÍCULO 77, ESTATUTOS GENERALES Y ESCRITO PODER	ANEXO 4: EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO
CÁRATULA DEL ANEXO B	ANEXO 5: EQUIPO MÉDICO
ANEXO B: FORMATO PROPUESTA TÉCNICA	ANEXO 6: EQUIPO DE ECOGRAFÍA
ANEXO B1: FORMATO CURRÍCULUM DEL LICITANTE	ANEXO 7: EQUIPO DE VISUALIZACIÓN DE VENAS
ANEXO C: FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA	ANEXO 8: EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA A BASE DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO
ANEXO D: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA	ANEXO 9: DESBOBINADOR PARA ROLLO
ANEXO E: FORMATO GARANTÍA (FIANZA) DE CUMPLIMIENTO	ANEXO 10: UNIDAD ELECTROCIRUGÍA AVANZADA CON SELLADO Y TERMOFUSIÓN DE VASOS



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

<b>ANEXO F: FORMATO ELABORACIÓN DE PREGUNTAS</b>	<b>ANEXO 11: SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE SECRECIONES</b>
<b>ANEXO G: FORMATO CARTA DATOS GENERALES</b>	<b>ANEXO 12: SELLADORA TÉRMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN.</b>
<b>ANEXO H: FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE SERVICIO (PARTES 1 Y 2)</b>	<b>ANEXO 13: GLUCOMETRO</b>
<b>ANEXO 1: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO</b>	<b>ANEXO 14: UBICACIONES</b>
<b>ANEXO 2: CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS CON CLAVE C.S.G.</b>	<b>ANEXO 15: DEPARTAMENTOS</b>
<b>ANEXO 2A: CANTIDADES MINIMAS Y MÁXIMAS SIN CLAVE C.S.G.</b>	<b>ANEXO 16: COSTO UNITARIO DE MINIMAS Y MAXIMAS CON CLAVE C.S.G.</b>
<b>ANEXO 3: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE ALMACÉN</b>	<b>ANEXO 17: COSTO UNITARIO DE MINIMAS Y MAXIMAS SIN CLAVE C.S.G.</b>



## RECOMENDACIONES

Se recomienda leer cuidadosamente las bases ya que la omisión de algún requisito es causa de descalificación, asimismo ser puntuales a los eventos de la presente licitación.

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b), 67 fracción V, 80, 82 primer párrafo, 108 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 54 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, de conformidad con los Artículos 10 fracción III y 69 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, se emiten las siguientes:

### **Bases para la Licitación Pública Nacional GESFAL-067-208/2019**

## **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA**

### **1.- DEFINICIONES.**

Para los efectos de las presentes bases, se dan las siguientes definiciones:

**1.1.- BASES:** El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, motivos de descalificación y requerimientos, sobre los que se regirá la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la contratación del servicio que se oferte.

**1.2.- CONVOCANTE:** Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Adjudicaciones de Obra Pública de la Subsecretaría de Administración.

**1.3.- CONTRATANTE:** Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

**1.4.- CONVOCATORIA:** La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma.

**1.5.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Planta Baja del Edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas y Administración, Avenida 11 Oriente número 2224 en la Colonia Azcárate, de la Ciudad de Puebla, Puebla.

**1.6.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:** Calle Venustiano Carranza No. 810, Col. San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., Código Postal 72550.

**1.7.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN:** La presente Licitación Pública Nacional tiene como objeto atender los requerimientos de la contratante.

**1.8.- LEY:** La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

**1.9.- LICITACIÓN:** La Licitación Pública Nacional **GESFAL-067-208/2019**.

**1.10.- CONTRALORÍA:** El Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Administración.



**1.11.- LICITANTE:** La persona física o jurídica que participe en la licitación de conformidad con lo que establecen las presentes bases.

**1.12.- PROPUESTA:** Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación conforme a las presentes bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

**1.13.- PROVEEDOR:** La persona física o jurídica que celebre contratos de adquisiciones, con la contratante como resultado de la presente Licitación.

## **INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN:**

### **2.- DESCRIPCIÓN GENERAL.**

**2.1.- CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES,** según cantidades, especificaciones y características descritas en el **ANEXO 1** de las presentes bases.

**2.2.-** El carácter de esta licitación es: **Nacional.**

**2.3.-** El origen de los recursos es: **Propio.**

**2.4.- CONSULTA Y COMPRA DE BASES.**

**2.4.1.- PERIODO PARA ADQUIRIR BASES: DEL VIERNES 17 AL LUNES 20 DE MAYO DE 2019.**

**2.4.2.- CONSULTA DE BASES:** Se podrán consultar a través de la página: <http://licitaciones.puebla.gob.mx/> o en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, **DEL VIERNES 17 AL LUNES 20 DE MAYO DE 2019,** en días hábiles y en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

**2.4.3.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO Y PAGO DE BASES:** Para adquirir las bases de la presente licitación deberán efectuar el pago de las mismas dentro del periodo comprendido en el punto **2.4.1.** Bajo los siguientes datos:

**2.4.3.1.- GENERACIÓN DE ORDEN DE COBRO:** Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la “orden de cobro”, previa presentación del **ANEXO G** de las bases debidamente requisitado así como copia de identificación oficial (**IFE/INE VIGENTE, PASAPORTE VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL**) de la persona que firma el Anexo G. Esta orden de cobro se expedirá **EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE DEL VIERNES 17 AL LUNES 20 DE MAYO DE 2019,** en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

**2.4.3.1.1.-** “Conforme al ‘Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la constancia de no inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios relacionados con la misma, de adquisición arrendamientos o servicios del sector público estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 27 de mayo del año 2011, las personas físicas o jurídicas que pretendan participar en algún procedimiento de adjudicación o contratación en la materia de Obra pública, servicios relacionados con la misma, adquisiciones, arrendamientos o servicios **deberán tramitar ante la Secretaría de la Contraloría,** a través de la Coordinación General Jurídica, la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.

**No podrán participar** en ningún procedimiento de adjudicación o contratación que realicen las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, **las personas físicas o jurídicas que no presenten la Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas.** Dicha constancia tendrá una **Vigencia de 30 días naturales** a partir del día de su expedición.



La Secretaría de la Contraloría, a través de la Coordinación General Jurídica, previo pago de derechos del servicio y en los casos que resulte procedente, entregará al solicitante la “Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas” a que se refiere el acuerdo respectivo, la cual **deberá tramitarse en** la Planta Baja del Edificio Sur del Centro Integral de Servicios ubicado en Vía Atlixcayotl 1101, Col. Reserva Territorial Atlixcayotl, en caso de duda, podrán comunicarse al teléfono: (222) 3-03-46-00 exts. 30134 y 30102 o bien, será expedida **en los casos que resulte procedente a través** de la página [www.pue.gob.mx](http://www.pue.gob.mx) realizando los siguientes pasos:

1. Menú: “Trámites”
2. Ícono: “Negocio”
3. Constancia de no inhabilitación de adjudicación para proveedor o contratista.
4. Iniciar (clic)

Derivado de lo anterior, y una vez que se haya presentado la solicitud de expedición de la “Orden de Cobro”, dentro del plazo anteriormente señalado, deberá presentar Constancia de No Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas VIGENTE para que la convocante pueda entregar dicho instrumento para proceder a realizar el pago en las sucursales bancarias antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.4.1.

**2.4.3.1.2.- En el caso de los licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la “Orden de Cobro” enviando el ANEXO G de las bases debidamente requisitado ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE NO INHABILITADO DE PERSONAS FÍSICAS Y/O JURÍDICAS y copia de identificación oficial de la persona que firma el Anexo G al siguiente correo:**

yesica.asuncion@puebla.gob.mx

**Por esa vía, se podrá generar la orden de cobro y les será enviada su referencia de pago. Sólo se generará dicha orden DEL VIERNES 17 AL LUNES 20 DE MAYO DE 2019 en un horario de 9:00 a 16:00 horas.**

**Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 /13/ 14/ ext. 5062.**

Una vez que se obtenga la “Orden de Cobro”, el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el PAGO DE BASES, señalado en el punto 2.4.3.2.

**2.4.3.2.- PAGO DE BASES:** Una vez obtenida la Orden de Cobro, se deberá pagar el monto establecido en el punto 2.4.4 en los bancos referidos en dicha orden teniendo como fecha límite el LUNES 20 DE MAYO DE 2019.

**2.4.4.- COSTO DE BASES: \$2,800.00 (DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M. N.)** pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro.

**2.4.5.-** Para la consulta, generación de orden de cobro y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el período y horarios mencionados en los puntos 2.4.2 y 2.4.3.2.

**2.4.6.-** Es requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

**Se les reitera a los licitantes que el trámite de solicitud de Generación de Orden de Cobro para poder efectuar el Pago de Bases debe realizarse a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, de conformidad con lo establecido en el punto 2.4.3.1. de las bases.**



**2.4.7.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS.** El licitante deberá presentar tres (3) sobres o empaques debidamente cerrados, sellados con cinta adhesiva e identificados con nombre del licitante, número de licitación **GESFAL-067-208/2019** y número de sobre; en el lugar y fechas establecidas en el punto **10** de estas bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

**3.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y  
ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y/O  
JURÍDICAS.**

**3.1.- Dos copias simples legibles y original para cotejo** de los siguientes documentos:

**A) PERSONA FÍSICA**

- Acta de Nacimiento de la persona física que firma la propuesta.
- Registro Federal de Contribuyentes, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada al año 2019 (original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).
- Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) de la persona que firma, y
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**). (En caso de no estar el documento a nombre del licitante deberá presentar contrato de arrendamiento).

**B) PERSONA JURÍDICA**

- Registro Federal de Contribuyentes, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada al año 2019 (original o copia certificada para cotejo y copia simple legible, si es por vía electrónica, con la liga digital correspondiente).

- Acta Constitutiva de la Empresa en tamaño carta; en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, deberán presentar las dos últimas. Resaltando, preferentemente, en qué consiste la modificación (El objeto social indicado en el acta constitutiva de la empresa, deberá coincidir o estar relacionado con el servicio, motivo de esta Licitación).
- Poder Notarial de la persona con poder general para Actos de Administración y/o poder especial para participar en Procedimientos de Adjudicación, con facultades para presentar y firmar propuestas en **tamaño carta**;
- Identificación Oficial con fotografía vigente (**IFE/INE, PASAPORTE O CÉDULA PROFESIONAL**) de la persona que firma, y
- Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a 3 meses, (**RECIBO DE TELÉFONO, LUZ, AGUA O PREDIAL**). (En caso de no estar el documento a nombre del licitante deberá presentar contrato de arrendamiento).

En caso de que la persona que asista no tenga el Poder Notarial, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación a los eventos de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas técnicas, Apertura económica y Fallo, **debiendo anexar invariablemente copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder y de quien recibe (original para cotejo y copia simple)**.

La Carta Poder simple deberá presentarse sólo en original, dentro del fólder de copias y deberá contener los siguientes elementos:

- Nombre y firma del otorgante;
- Nombre y firma de quien recibe el poder;
- Debe hacer referencia al procedimiento de licitación correspondiente
- Nombre y firma de 2 testigos.



**3.2.- Carta original** dirigida a la Convocante, (de acuerdo al ANEXO A) indicando el procedimiento **GESFAL-067-208/2019**, en hoja membretada, sellada, numerada o foliada, suscrita y firmada por el representante legal de la empresa, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

**A) PERSONA FÍSICA**

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-067-208/2019**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Si es persona física, es por su propio derecho), o

**B) PERSONA JURÍDICA**

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).

- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-067-208/2019**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa.

**3.3.- Copia simple** del Registro en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Puebla, vigente.

- En caso de que el licitante no se encuentre inscrito o actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado, deberá presentar carta en original en hoja membretada del licitante, debidamente sellada y firmada por el representante legal, dirigida a la convocante y haciendo referencia al presente procedimiento **GESFAL-067-208/2019**, en la que se compromete en caso de que se le adjudique el contrato, a iniciar los trámites ante la Secretaría de la Contraloría, para inscribirse o actualizarse en dicho Padrón.

**3.4.-** Se solicita a todos los licitantes que la documentación legal, original y copia solicitada según sea el caso, se presente debidamente señalada (las copias con marca-textos) para su rápida identificación, en un solo sobre o paquete invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal o Sobre 1", de la cual los originales o copias certificadas estarán en un folder y las copias simples en tamaño **carta** en folder con broche baco (cada juego de copias en un folder), dentro del sobre o paquete, respetando en ambos casos el orden de presentación.





**3.5.-** En caso de que el licitante no presente la copia simple de algún documento, podrá, de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo por parte de la Convocante, pudiendo solicitar su devolución hasta el día hábil posterior a la emisión del fallo de la licitación.

#### **4.- ASPECTOS TÉCNICOS**

El **SEGUNDO SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificada con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Técnica” o Sobre 2, deberá contener:

##### **4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.**

**4.1.1.-** La propuesta técnica (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del licitante, y deberán presentarse en original y 2 copias, indicando el número de la presente Licitación **GESFAL-067-208/2019** dirigido a la convocante, **contener sello y firma al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, debiendo la última hoja además, contener el nombre y puesto del representante legal del licitante y encontrarse dentro del segundo sobre, en caso de no cumplir con estos requisitos, la propuesta será descalificada. El licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo. Todo en original y copia debidamente separados, en diferentes recopiladores de dos argollas, debiendo los dos tantos ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias.

**4.1.2.-** Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original, con copia simple para su cotejo, copias **foliadas, selladas** y debidamente **firmadas** por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial.

**4.1.3.-** La propuesta técnica tomando como ejemplo los formatos (**CARÁTULA DEL ANEXO B y ANEXO B**), estarán debidamente capturadas **en formato Word** en 2 dispositivos **USB** (original y respaldo), los cuales serán proporcionados por el licitante; en caso de que el licitante no presente dichos dispositivos o los mismos no contengan la información correspondiente serán descalificados.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que éstos no estén en blanco sin información, que no contengan virus, que los mismos estén identificados con el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Técnica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, no presentar el formato como imagen, a renglón seguido no dividir la tabla y que no tengan problemas para leerse. Lo anterior con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 10 de estas bases, el no hacerlo será motivo de descalificación.**

**4.2.-** Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**) deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, indicando lo visto, en su caso en la Junta de Aclaraciones, el no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**4.3.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:** Será a partir del **día hábil siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.**

**4.3.1.-** Se requiere la contratación del Servicio Integral de Abasto y Mantenimiento de Inventarios de Materiales y Suministros Médicos Desechables, a través de un contrato abierto, por lo que la contratante, en apego al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, se obliga a ejercer la contratación del presupuesto mínimo, quedando el presupuesto máximo en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.



**4.4.- PERIODO DE GARANTÍA:** Deberá ser **durante la vigencia del contrato.**

**4.5.-** El licitante solo podrá presentar una propuesta técnica por partida, en caso de presentar dos opciones o más será descalificado.

Los datos anteriores deberán estar asentados en la propuesta técnica. (Puntos **4.3** y **4.4**) **VER ANEXO B.**

**4.6.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA:** Deberá anexar a su Propuesta Técnica (tanto en el original como en la copia) dentro del segundo sobre lo siguiente:

**4.6.1.-** Currículo en hoja membretada de la empresa, en el que indiquen su experiencia **mínima de 3 años** en la prestación del servicio igual o similar al requerido, de acuerdo con el anexo **B1**.

**4.6.2.-** Original o Copia certificada para cotejo y copia simple de **dos facturas y/o contratos** expedidos por los licitantes, celebrados durante los últimos años, sin exceder de tres, en los que compruebe la prestación del servicio igual o similar a los requeridos.

**4.6.3.-** Copia simple de aviso de funcionamiento otorgado por la Secretaría de Salud que contemple el giro solicitado.

**4.6.4.-** Copia simple de aviso de funcionamiento de COFEPRIS del almacén en el Estado de Puebla y su alta de hacienda, y licencia, aviso y/o trámite de funcionamiento otorgada por el Municipio de Puebla.

**4.6.5.** Los licitantes deberán anexar en su propuesta técnica los **Anexos 2 y 2 "A"** debidamente requisitados, indicando la marca (Producto denominación o denominación distintivo que aparece en el Registro Sanitario), laboratorio fabricante, presentación y procedencia de los bienes.

**4.6.6.** Los licitantes deberán anexar en su propuesta técnica el **anexo 4** debidamente requisitado, indicando la marca y/o nombre del fabricante, país de procedencia y en caso de que aplique, modelo, de los bienes ofertados; donde soliciten equipos de cómputo de escritorio, el CPU, monitor, teclado y mouse, deberán ser de la misma marca.

**4.6.7.-** Los licitantes deberán anexar en su propuesta técnica los **anexos, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13**, debidamente requisitados, indicando la marca y/o nombre del fabricante, país de procedencia y, en caso de que aplique, modelo de los bienes ofertados. En caso de que no aplique modelo, deberán indicar sin modelo.

**Nota:** Para los puntos **4.6.5, 6.4.6** y **4.6.7**, deberán presentar los anexos solicitados debidamente requisitados en formato digital dentro de su USB.

**4.6.8.-** Carta bajo protesta de decir verdad, en hoja membretada de la empresa y debidamente firmada por la persona autorizada para ello donde se comprometa en caso de resultar adjudicado:

a) A realizar el canje al 100% de los productos adjudicados que presenten vicios ocultos, cuando se comprueben defectos de fabricación, empaque y /o transportación o no sean los ofertados inicialmente, y que por consecuencia presenten problemas de calidad durante su almacenaje, distribución o uso, en detrimento de los usuarios del servicio, éstos serán devueltos a mi representada y deberán ser sustituidos a satisfacción de la Contratante en un plazo no mayor a diez días naturales (Aplica para los bienes de los anexos 2 y 2 "A"). Se entiende por vicios ocultos cualquier inconsistencia que no se pueda detectar al momento de la recepción de los bienes.



b) A entregar los productos con un período de caducidad mínima de 12 meses en caso de que al momento de la entrega mi representada no cumpla con este requisito, se rechazarán los productos (Aplica para los bienes de los Anexos 2 y 2 "A"). En forma excepcional y con previa solicitud por escrito por parte de mi representada, se realizará un estudio del producto que se trate, por parte de la Subdirección General Médica de la Contratante y se podrán aceptar con menor caducidad, para lo cual mi representada deberá presentar carta compromiso de canje previo a la entrega de los productos en el Almacén de Insumos para la Salud.

c) A que todos los materiales ofertados descritos en los Anexos 2 y 2 "A", cumplen con los estándares de calidad, convenidos en la norma oficial mexicana NOM 241-SSA1-2012( buenas prácticas de fabricación para establecimientos dedicados a la fabricación de dispositivos médicos).

d) A entregar los materiales descritos en los Anexos 2 y 2 "A", con la leyenda etiquetada "Propiedad del ISSSTEP, prohibida su venta en la caja o empaque primario (De acuerdo a la presentación), esto aplica para todas las entregas.

e) A entregar el empaque de los productos de los Anexos 2 y 2 "A con el precio al público oculto con un marcador negro de tinta indeleble.

f) A cuidar los empaques y embalajes de los bienes de tal forma que se preserven sus características originales durante el flete, las maniobras de estiba y el almacenaje.

g) A suscribir contratos o convenios con por lo menos 2 proveedores mayoristas que tengan sucursales en la Ciudad de Puebla, para que en el caso de que exista desabasto en el Almacén de Insumos para la Salud, de cualquiera de los materiales y suministros médicos desechables descritos en los Anexos 2 y 2 "A", la Contratante tenga la posibilidad de adquirir los materiales y suministros médicos desechables a través de dichos proveedores mayoristas.

h) A implementar un sistema informático conforme al anexo 3 como una herramienta integral que permita el registro de movimientos de los materiales en una base de datos para el control de abasto en el Almacén de Insumos para la Salud.

i) A guardar confidencialidad de la información que la Contratante proporcione para llevar a cabo el servicio y a no divulgar ni utilizar la información que conozca o tenga acceso durante el desarrollo y cumplimiento del servicio; así como a salvaguardar en su caso, los documentos y sistemas informáticos (software y hardware), propiedad de la Contratante.

j) A que se presentarán a través del Sistema Informático (Anexo 3); las consultas, reportes y requerimientos que la Contratante necesite durante la vigencia del contrato.

k) A entregar, instalar y poner en marcha dentro los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato, los equipos en comodato descritos en los Anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 conforme a lo establecido en los anexos 14 y 15.

l) A dar el mantenimiento preventivo y correctivo durante la vigencia del contrato cuando se requiera, a los equipos en comodato, descritos en los anexos 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 sin costo para la contratante.

m) Entregar 225 glucómetros en comodato conforme a las características del anexo 14 dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato, en el Almacén de Insumos para la Salud, debiendo ser compatibles con los consecutivos 432 y 436, del Anexo 2.



n) A que el servicio de mantenimiento del equipo médico en comodato descrito en el Anexo 8 deberá ser única y exclusivamente bajo la responsabilidad de mi representada, para lo cual deberá presentar un plan de mantenimiento para el equipo, el cual será autorizado por la Jefatura de Central de Equipos y Esterilización del Hospital de Especialidades 5 de Mayo, el cual será realizado durante la vigencia del contrato y sin costo para la contratante otorgando copia a la Central de Equipos y Esterilización del Instituto.

ñ) A capacitar al personal que indique la contratante, para la operación del sistema informático descrito en el Anexo 3, durante la vigencia del contrato, así como cuando se produzcan cambios de tecnología en éstos o cuando se le requiera por cambio de personal, en los lugares establecidos por la contratante, sin costo adicional para la misma. La contratante establecerá los días, horarios y lugares en que se llevará a cabo dicha capacitación.

o) A proporcionar un número 01 800 y el procedimiento de reporte de fallas para brindar soporte técnico las 24 horas los 365 días del año, para asesorar al personal de la Contratante y solucionar problemas que llegaran a presentarse en el sistema informático y todo el equipo en general solicitado en el presente procedimiento. Sin costo adicional para la Contratante.

p) A no entregar los materiales y suministros médicos desechables descritos en los Anexos 2 y 2 "A" en presentación del sector salud.

q) A que los costos de operación tales como transportación, maniobras de carga y descarga y seguros de riesgo, de los materiales y suministro médicos desechables descritos en los Anexos 2 y 2 "A" serán por cuenta de mi representada.

r) A asumir totalmente la responsabilidad legal, en el caso de que al suministrar los bienes infrinja o viole las normas en materia de patentes, marcas, obligaciones fiscales, de comercio, registros, derechos de autor, constancia de calidad, certificados analíticos de producto terminado, así como el resto de los documentos inherentes a la entrega.

s) A que en el caso de que se realicen actualizaciones, inclusiones, modificaciones y exclusiones de insumos al cuadro básico y al catálogo de insumos, éstas se realizarán a los materiales y suministros médicos desechables descritos en el Anexo 2 y 2 "A", previo estudio de mercado y análisis de los mismos, de conformidad con los requerimientos de la contratante.

t) A apegarse estrictamente a la descripción técnica y presentación requerida, establecida en forma individual por cada uno de los consecutivos de los Anexos 2 y 2 "A".

u) A entregar bienes originales de fabricantes y que en ningún caso entregará producto gris o pirata.

v) A realizar el servicio en el plazo y lugares señalados por la contratante.

w) A garantizar el servicio durante la vigencia del contrato.

x) A otorgar garantía de tres a cinco años en sitio, en todos los componentes y mano de obra por parte del fabricante (Aplica para equipo de cómputo de escritorio).

y) A garantizar la existencia de refacciones para el mantenimiento por cuando menos cinco años posteriores a la fecha de su recepción formal para el anexo 4.

z) A garantizar las fuentes de energía por un periodo limitado a 3 años posteriores a la recepción, descritas en el anexo 4.

aa) A contar con personal calificado, recursos financieros suficientes y equipo requerido de manera inmediata y permanente durante todo el periodo del servicio.

ab) A presentar ante la contratante la opinión de cumplimiento de las obligaciones de seguridad social mensualmente durante la vigencia del contrato.



**4.6.9.-** Copia simple legible; folletos, dibujos, catálogos o fichas técnicas con fotografía correspondientes a la marca y/o nombre del fabricante y en su caso modelo de los bienes que oferten, en las que se señalen por escrito las principales características de los bienes que concuerden y cumplan con lo mínimo requerido, referenciados en color rojo, con la finalidad de comprobar las especificaciones solicitadas. Los documentos antes mencionados deberán presentarse en español o con traducción simple al español, aclarando que no se aceptarán únicamente fotografías o imágenes sin descripción, así como folletos en medio electrónico u hojas de especificaciones para referenciar toda la propuesta técnica. (Aplica para los Anexos 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13).

**4.6.10.-** Copia simple legible vigente por ambos lados del registro sanitario o modificación de registro vigente emitido por la COFEPRIS de cuando menos el **70 %** de los insumos descritos en los Anexos 2 y 2 "A", debiendo coincidir con las características del bien, I marca (bien denominado), laboratorio fabricante, presentación y país de procedencia.

En caso de que el Registro Sanitario o modificación de registro no estén vigentes, los licitantes deberán presentar copia simple legible por ambos lados, de cualquiera de los siguientes documentos:

a) Prórroga del Registro Sanitario vigente emitida por la COFEPRIS, debiendo coincidir con las características solicitadas del bien, marca (bien denominado), laboratorio fabricante, procedencia y presentación.

b) Solicitud de prórroga completa, debiendo coincidir con las características solicitadas del bien, marca (bien denominado), laboratorio fabricante, procedencia y presentación.

**4.6.11.-** En caso de que algún consecutivo del ANEXO 2 Y 2 "A" no maneje registro sanitario se deberá presentar:

a) Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada del licitante, firmada por la persona autorizada para ello, donde manifieste que el consecutivo no requiere registro sanitario; o

b) Documento emitido por la COFEPRIS o Secretaría de Salud en la cual se indique que no se requiere registro, subrayando el bien ofertado.

Cada copia de registro sanitario vigente, prórroga o carta deberá venir identificado con el número de consecutivo, con marcador rojo en la parte superior derecha de la copia.

La contratante se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la copia del registro sanitario o modificación del registro, así como en su caso el documento de que no se requiere registro de la Secretaría de Salud debiendo ser fiel y auténtica de la original expedida por ella, en caso de que se detecte alguna alteración en el registro será motivo de descalificación.

No se aceptan por Familia; es decir, tiene que presentarse por cada una de los consecutivos, debiendo además estar identificado en color rojo con el número del consecutivo a la que pertenece, en orden consecutivo y con firma del representante legal.

**4.6.12.-** los licitantes deberán presentar cartas de apoyo originales, del 70% de los materiales ofertados de los Anexos 2 y 2 "A" de los laboratorios fabricantes o de su filial en México, por medio de las cuales manifiesten bajo protesta de decir verdad, que respaldan la propuesta para el surtimiento de los materiales y que garantizan el abasto suficiente que se derive del presente procedimiento.



**4.6.12.1.-** En caso de que el licitante sea **Distribuidor Exclusivo o Primario**, deberá presentar Carta del Fabricante en original, en papel membretado y con firma autógrafa del mismo, en la que manifieste respaldar la Propuesta Técnica que se presente por los consecutivos en los que participe, con la que garantiza el abasto suficiente para cumplir con la adjudicación que se derive del procedimiento, indicando número de procedimiento, marca y modelo de los equipos. Además en caso de ser Distribuidor Exclusivo, Los licitantes deberán manifestar que "Su representada es Distribuidor Exclusivo mediante carta bajo protesta de decir verdad (Aplica para los anexos 2 y 2A).

**4.6.12.2.-** En caso de que el licitante sea **distribuidor secundario** deberá anexar carta del Distribuidor Primario o del fabricante en la que manifieste respaldar la Propuesta Técnica que se presente por los consecutivos en los que participe, con el que garantiza el abasto suficiente para cumplir con la adjudicación que se derive del procedimiento, indicando el número del procedimiento, marca y modelo de los equipos, además de acompañar de la carta del fabricante en donde manifieste que es distribuidor primario (Aplica para los anexos 2 y 2A).

**4.6.13.-** Escrito libre en hoja membretada de la empresa, con una relación de cuando menos 15 vehículos propiedad de la empresa, con una capacidad mínima de 1.5 toneladas de carga, para la entrega de los suministros médicos desechables, debiendo acreditar la propiedad de cada vehículo con original y/o copia certificada para cotejo y copia simple legible de la factura a nombre de la empresa y fotografías de las unidades vehiculares donde se observen las placas.

**4.6.14.-** Copia simple legible del documento que acredite que cuenta con los procedimientos normalizados de operación autorizados por COFEPRIS, que contengan los procedimientos de entradas y salidas, embarques, refrigeración, almacenaje, control de operación, etc.

**4.6.15.-** Presentar aviso de funcionamiento para el manejo de material de curación y medicamentos.

**4.6.16.-** Carta bajo protesta de decir verdad donde manifieste que cumple con el mapeo técnico que asegure las condiciones de conservación y temperatura de insumos médicos en relación en la temperatura y la humedad NOM-059-SSA1-2013

**4.6.17.-** Deberá presentar programa de fumigación contra faunaviva para el almacén de insumos que garantice las condiciones de seguridad de los dispositivos médicos.

**4.6.18.-** Deberá presentar constancias o diplomas que acrediten que el personal de insumos cuenta con al menos un curso o capacitación sobre el buen uso del manejo de medicamentos NOM-059-SSA1-2013.

**4.6.19.-** Carta bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de la empresa debidamente firmada por la persona autorizada para ello, donde manifieste que los bienes ofertados cuentan y cumplen con las siguientes normas:

a) NOM-024-SCFI-2013 de la información comercial para empaques, instructivos y garantías de los productos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos. (4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14).

b) NOM-050-SCFI-2004, de la información comercial para etiquetado general de producto. (Aplica para los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14).

c) Certificación Epeat Gold (CPU y monitor) con registro en EUA y/o México, (Aplica para computadora de escritorio Anexo 4).

d) Certificación DMF como miembro activo de la categoría Boardmember y/o leadership únicamente Rosh de la UE (Aplica para computadoras de escritorio, Anexo 4).

#### **4.7.- INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN:**

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre de la siguiente manera:



## 5.-ASPECTOS ECONÓMICOS

a) En original y 2 copias cuya información deberá coincidir con la que contengan los dos dispositivos señalados en el punto **4.1.3**, siendo causa de **descalificación** el que la información no coincida o tenga problemas para leerse.

b) Deberán presentar 3 recopiladores Lefort de dos argollas, uno con la documentación en original y los otros con las copias. De igual forma, se les solicita no presentar hojas sueltas y engrapadas, engargoladas, dentro de protector o en fólder con broche.

c) Se solicita que la documentación venga organizada de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes bases, incluyendo separadores o pestañas.

d) Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica **foliados, sellados y firmados por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial en todas sus hojas, tanto en el original como en la copia, el licitante deberá considerar que la falta de alguno de los elementos mencionados en este punto, será total responsabilidad del mismo; incluyendo toda la documentación anexa; ejemplo: cartas, permisos, etc., que se les haya solicitado.

e) Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

f) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de Entrega: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

g) En la propuesta técnica podrá asentar en la columna de Periodo de Garantía: “el periodo requerido por la contratante” o “según bases”.

h) Todos los documentos y requisitos solicitados en los aspectos técnicos deberán ser debidamente foliados, si carecen del mismo no será responsabilidad de la convocante, por lo que el licitante deberá revisar su información y documentación.

El **TERCER SOBRE**, debidamente sellado con cinta adhesiva e identificado con nombre del licitante, número de licitación y con la leyenda “Propuesta Económica” o Sobre 3, deberá contener:

### 5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.

**5.1.1.-** La propuesta económica **ANEXO C**, así como todos los demás documentos solicitados que se anexen a la misma, deberán presentarse en fólder tamaño carta con broche baco, estar impresos en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente Licitación **GESFAL-067-208/2019**, debiendo contener **folio, sello y firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello** conforme al poder notarial, debiendo indicar, adicionalmente en la última hoja, el nombre del mismo.

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo el **ANEXO C**, deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran debidamente capturados en dos dispositivos **USB** (Un original y una copia de respaldo), mismos que serán proporcionados por el licitante. En caso de que el licitante no presente dichos dispositivos o los mismos no contengan la información correspondiente serán descalificados.

**5.1.2.-** Los precios deberán presentarse en moneda nacional, con 2 decimales como máximo. El no presentarla así será causa de descalificación. Adicionalmente, se deberá anexar la leyenda **“Los precios serán firmes durante la vigencia del contrato, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio”**.

**5.1.3.-** La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones en la misma.

**5.1.4.-** En caso de existir descuentos se deberán incluir en el precio unitario.



**5.1.5.-** En caso de que existan errores aritméticos éstos serán rectificadas prevaleciendo invariablemente el precio unitario. Si el Licitante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

**5.1.6.-** Los licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por partida, en caso de presentar dos o más opciones, el licitante será descalificado.

**5.1.7.-** Se solicita que, preferentemente, los precios presentados se protejan con cinta adhesiva.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir sus dispositivos en el sobre, que los mismos contengan el nombre del licitante, número de licitación y “propuesta económica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problemas para leerse, ni que contenga virus. Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el acta correspondiente del evento señalado en el punto 13 de estas bases. (No incluir imágenes).**

Todos los documentos y requisitos solicitados en los aspectos económicos deberán ser debidamente foliados, si carecen del mismo no será responsabilidad de la convocante, por lo que el licitante deberá revisar su información y documentación.

**5.2.- REQUISITOS ECONÓMICOS:** Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, (tercer sobre), los requisitos que a continuación se mencionan, la falta de alguno de ellos será causa de descalificación.

**5.2.1.-** Garantía de seriedad conforme al punto 7 de estas bases.

**5.2.2.-** Copia simple legible de la declaración anual 2018 incluyendo acuse de recibo del sat con el sello o liga digital correspondiente, donde demuestre que declaró ingresos iguales o mayores a su propuesta económica y de la última declaración parcial presentada del año 2019.

**5.2.3.-** Copia simple legible de la Opinión de Cumplimientos de Obligaciones Fiscales, emitida por el SAT, con el sello o liga digital correspondientes, dicho documento deberá haber sido expedido dentro de los 30 días naturales previos a la presentación de propuestas.

**5.2.4.-** Original o copia certificada para cotejo y copia simple legible de Estados financieros del ejercicio fiscal 2018 firmados por contador público debiendo presentar la autorización del SAT o estados financieros internos al 30 de enero de 2019.

**5.2.5.-** Los licitantes deberán presentar el costo unitario de cada uno de los consecutivos descritos en los Anexos 16 y 17, no hacerlo será causa de descalificación, también deberán presentarlo en forma digital dentro de la USB.

## **6.- ASPECTOS INFORMATIVOS.**

**6.1.-** Los licitantes interesados en participar en procedimientos de adjudicación deberán presentar Constancia de no Inhabilitado de personas físicas y/o jurídicas, para participar en procedimientos de adjudicación o para suscribir contratos de obra pública o servicios realizados con la misma, de adquisiciones, arrendamientos o servicios conforme al punto **2.4.3.1.1.** En términos del acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, publicado en el periódico oficial del estado de fecha 27 de mayo de 2011.

**6.2.-** No se acepta participación conjunta, toda vez que se requiere que un solo licitante presente las garantías solicitadas.

**6.3.-** El proveedor deberá realizar las entregas de los insumos solicitados mediante pedidos mensuales o de acuerdo a las necesidades de la contratante, en el Almacén de Insumos para la Salud de la contratante, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes como sábados, domingos y días festivos, previa cita. Notificará a la contratante con dos días previos a la entrega, con el QFB Cristian Cuevas Santos, a la Coordinación de dicho almacén.





**6.4.-** El proveedor deberá realizar las entregas del sistema y equipos solicitados en los anexos 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, conforme las especificaciones en los anexos 14 y 15, en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, así como sábados, domingos y días festivos, previa cita. Notificará a la contratante con dos días previos a la entrega, con el QFB Cristian Cuevas Santos, a la Coordinación de dicho almacén.

**6.5.-** Durante la vigencia del contrato, el número de claves y cantidades descritas en los anexos 2 y 2 "A", podrá incrementarse o disminuirse de acuerdo a las necesidades de la Contratante, previo aviso por escrito de la Contratante, del día hábil siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.

## **7.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.**

**7.1.-** En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los licitantes deberán garantizar la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado el cual deberá contener la leyenda "**No negociable**", o fianza a favor de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total ofertado a **cantidades máximas** sin incluir el IVA.

En caso de presentar cheque cruzado éste no deberá contener otra leyenda diversa a "No negociable", de acuerdo a lo previsto en el Artículo 178 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

En caso de exhibir cheque cruzado, éste deberá presentarse dentro de una mica o sobre, (no enmicado) por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

**a)** Si el licitante retira su oferta.

**b)** Si el licitante al que se le adjudicó el contrato derivado de esta licitación, no firma el mismo de conformidad con los plazos establecidos en estas bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse dentro del tercer sobre.

**7.2.-** En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por afianzadora autorizada conforme a la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

**7.3.-** No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así será causa de descalificación.

**7.4.-** Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un plazo de 15 días hábiles posteriores a la notificación del fallo respectivo.

**7.5.-** Por lo que respecta al licitante adjudicado, le será devuelto una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva, debidamente sellada de recibido por la contratante.

**7.6.-** El horario para recoger dichas garantías será de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante, presentando el recibo y oficio de solicitud respectivo y copia de identificación de la persona que recibirá la garantía.

**7.7.-** La devolución de las garantías de seriedad a los licitantes se realizará en un periodo máximo de seis meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el archivo general.

## **EVENTOS DE LA LICITACIÓN:**

**8.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE  
ACLARACIONES.**

**8.1.-** Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas a partir de la fecha de publicación y hasta el **20 DE MAYO DE 2019 HASTA LAS 17:00 HORAS**, mismas que invariablemente deberán ser enviadas en el formato identificado como **ANEXO F** (no escaneado y en formato **WORD**), a través del correo electrónico que a continuación se señala (se deberá indicar en el asunto del correo la leyenda **“PREGUNTAS GESFAL-067-208/2019 NOMBRE DEL LICITANTE”**) debiendo enviar copia legible escaneada del comprobante de pago de Bases respectivo, por el mismo medio:

**juntadeaclaraciones.sa.pue@gmail.com**

También se podrán recibir en el domicilio de la CONVOCANTE, (debiendo presentarlas impresas así como en formato Word en un dispositivo USB, el cual les será devuelto en ese mismo momento) hasta la hora señalada en el punto **8.1** asimismo, no se aclarará, en el evento señalado en el punto **9** de estas Bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado.

**QUEDA BAJO LA MÁS ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, LLAMAR AL TELÉFONO (222) 2 29 70 00 /13/ /14/ EXT. 5062 PARA CONFIRMAR QUE SUS PREGUNTAS HAYAN SIDO RECIBIDAS, PREVIO A LA REALIZACIÓN DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.**

Lo anterior, con el fin de que la Convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma, en el evento de junta de aclaraciones; en caso de no enviarlas al correo antes mencionado, en el formato correspondiente y dentro del término señalado anteriormente, la Convocante **NO SE HARÁ RESPONSABLE QUE LAS DUDAS PRESENTADAS NO SEAN RESPONDIDAS EN LA JUNTA MENCIONADA.**

Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito y en forma directa, debiendo ser **invariablemente** a través de la dirección electrónica y hasta la hora prevista. Asimismo, no se aclarará en el evento señalado en el punto **9** de estas bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes mencionado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

**8.2.-** Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a que punto de las bases o del **ANEXO 1 o anexos** se refieren, en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

**8.3.-** No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos Licitantes que no hayan enviado su comprobante de pago de Bases, así como las preguntas, previamente al evento de Junta de Aclaraciones, de conformidad con el punto **8.1** de estas bases.

**9.- JUNTA DE ACLARACIONES.**

**9.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.** - Este evento se llevará a cabo el día **LUNES 27 DE MAYO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.



**LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.** En caso de que la persona que asista no tenga el Poder Notarial, deberá acreditar su personalidad mediante la presentación de una Carta poder simple debidamente requisitada para acudir en su representación al Evento, **debiendo anexar invariablemente copia simple legible de la identificación oficial vigente de quien otorga el poder y de quien recibe (original para cotejo y copia simple).**

**9.2.-** Uno de los representantes de la convocante dará lectura a las respuestas de las preguntas que los licitantes hayan presentado previo a este evento por escrito en los términos señalados en el punto **8** de estas bases.

**9.2.1.-** Una vez que se concluya la lectura de las preguntas y respuestas por parte del funcionario que presida el evento, el Licitante podrá solicitar aclaración en base a sus preguntas planteadas, por lo que el Licitante deberá tomar nota, quedando bajo su responsabilidad estar atento a la lectura de las mismas.

**9.3.-** Los representantes de la Convocante y de la Contratante, así como los licitantes, firmarán el acta en la cual se encuentran asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas y se entregará copia del acta ya sea impresa o en medio electrónico a los asistentes.

**9.4.-** Todo lo que se establezca en el acta de Junta de Aclaraciones, será parte integrante de las bases de la presente licitación, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley, por lo que los cambios realizados deberán considerarse para la presentación de sus propuestas. El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

**9.5.-** Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante carezca de alguna información.

#### **10.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.**

**10.1.- FECHA Y HORA.** - Este evento será el día **VIERNES 31 DE MAYO DE 2019, A LAS 11:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN,** ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante, el registro se llevará a cabo **10 minutos antes de esa hora.**

**EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose el ingreso a documentación o licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento solo podrá estar presente el licitante o su representante debidamente acreditado.

**LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O TAMBIÉN SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE.**

**10.2.-** Los licitantes que adquirieron bases y se inscribieron, que no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

#### **DESARROLLO DEL EVENTO.**

**10.3.-** Se hará declaración oficial del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.



**10.4.-** Se hará la presentación de los representantes de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

**10.5.-** Se pasará lista de asistencia de los licitantes quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados los **TRES SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA**, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas bases.

**10.6.-** Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismas que se cotejarán en el momento. Los originales o copias certificadas serán devueltos a los licitantes, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto **3** de las presentes bases, se le hará entrega inmediatamente de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

**10.7.-** En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto 4 de estas bases.

**10.8.-** Las propuestas serán rubricadas al menos por un asistente a este evento.

**10.9.-** Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos 3 y 4 de las presentes bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas.

El acta será firmada por los asistentes, entregando copia ya sea impresa o en medio magnético al finalizar.

**10.10.-** La omisión de firmas por parte de algún asistente no invalidará el contenido y efecto del acta.

**10.11.-** El tercer sobre de cada licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos en custodia de la Convocante hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

**10.12.-** Si se da el caso en el que algún licitante no presente alguno o ninguno de los sobres solicitados y haya comprado bases, se le dará acceso al evento pero quedará automáticamente descalificado, situación que será asentada en el acta correspondiente.

## **11.- EVALUACIÓN TÉCNICA.**

La Contratante y la Convocante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el dictamen técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto **12** de estas bases.

### **CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**11.1.-** Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el licitante corresponda invariablemente con lo solicitado en el **ANEXO 1** más los documentos solicitados en el punto 4.6, ambos de las presentes bases.

El no cumplir con lo anterior será causa de descalificación

**11.2.- Elementos para la evaluación técnica.-** La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando el servicio ofertado por los licitantes, con:

**a)** Todo lo solicitado en estas bases;

**b)** Cartas, Anexos, etc. y



c) Demás requisitos que se soliciten en la junta de aclaraciones.

## **12.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA.**

**12.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.** - Este evento se llevará a cabo el día **06 DE JUNIO DE 2019, A LAS 13:00 HORAS, EN LA SALA NO. 1 DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**, ubicada en la Planta Baja del domicilio de la Convocante.

**12.2.-** La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada licitante, según dictamen correspondiente.

**12.3.-** Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los licitantes correspondientes.

**12.4.-** Si la propuesta técnica es rechazada y el licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el licitante acuda a solicitarlo, mediante escrito firmado por la persona autorizada para ello, en un plazo máximo de seis meses posteriores a la comunicación del fallo de esta licitación, después de este plazo, será considerada como cancelada y resguardadas en el archivo general. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

## **13.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

### **DESARROLLO DEL EVENTO:**

**13.1.-** Se hará declaración oficial del evento de apertura de propuestas económicas.

**13.2.-** Se pasará lista de asistencia de los licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

**13.3.-** En el caso de las propuestas aceptadas, se procederá a la apertura del tercer sobre y una vez verificada la garantía de seriedad, se dará lectura en voz alta a la propuesta económica.

**13.4.-** Cuando algún licitante no asista a este evento y su propuesta técnica sea aceptada, el tercer sobre que debe contener la propuesta económica, así como la garantía solicitada, en ese instante será abierto por un representante de la Convocante y se procederá a dar lectura a la misma.

**13.5.-** Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes.

**13.6.-** Se levantará acta circunstanciada del evento asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas, firmando los asistentes y entregando copia a los mismos, ya sea impresa o en medio óptico y/o electrónico.

**13.7.-** Para los fines de la evaluación económica, en caso de error aritmético, prevalecerán los precios unitarios. Cuando se presente un error de cálculo en las propuestas presentadas, solo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación de precios unitarios. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y con número prevalecerá la cantidad con letra, por lo que de presentarse errores en las cantidades o unidad de medida solicitados, estas podrán corregirse. De continuar discrepancia entre la cantidad con letra y corrección aritmética, la propuesta será rechazada.

**NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA DEL EVENTO.**



**13.8.-** La Secretaría podrá negociar a la baja los precios contenidos en las propuestas económicas de los licitantes, cuando exista el riesgo de declararse desierto el procedimiento, siempre y cuando se haga del conocimiento previo de todos los licitantes presentes al momento de la apertura de propuestas; lo anterior de conformidad con la fracción III del Artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**13.9.-** Si se da el caso de negociación, la Convocante levantará el acta respectiva junto con la Contraloría y la Contratante, y el Licitante donde se asentará el resultado de este hecho.

#### **14.- FALLO.**

**14.1.-** La Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 88 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, comunicará el acta de fallo via correo electrónico, a los licitantes participantes, a partir de las **17:00 HORAS DEL VIERNES 07 DE JUNIO DE 2019.**

**14.2.-** Una vez que el Acta de Fallo es enviada, es responsabilidad del licitante adjudicado confirmar la recepción de la misma, de no hacerlo, se da por entendido que fue recibida y comunicada para cualquier efecto.

### **ASPECTOS GENERALES:**

#### **15.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES**

Será motivo de descalificación a los licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

**15.1.-** Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

**15.2.-** Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

**15.3.-** Si la propuesta técnica, económica y demás documentos solicitados no se presentan en hojas membretadas originales del licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de licitación, selladas y firmadas por el representante legal, indicando en la última hoja, el nombre y puesto del mismo.

**15.4.-** Si se comprueba que algún licitante ha acordado con otro u otros elevar los precios servicio, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.

**15.5.-** Si no presenta la garantía solicitada en el punto 7 de estas bases dentro del tercer sobre o cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al 10% (diez por ciento) del monto total de la oferta sin incluir el I.V.A. (según sea el caso), o si esta garantía no se encuentra debidamente requisitada.

**15.6.-** Cuando se compruebe que algún licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

**15.7.-** Si no presenta original y copia de la propuesta técnica o si esta última estuviera incompleta.

**15.8.-** Si su propuesta no indica el periodo de prestación del servicio o periodo de garantía o si éstos no se ajustan a los establecidos en estas bases.

**15.9.-** Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga o bien por no anexar los dispositivos solicitados que contienen de manera electrónica las propuestas.

**15.10.-** En caso de que la carta solicitada en el punto 3.2 se presente con alguna restricción o salvedad



**15.11.-** Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que esta afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

**15.12.-** Si se demuestra que el licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación previsto por la Ley en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

**15.13.-** La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las bases y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones, toda vez que lo anterior representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley de la materia expresamente establecen que el contenido de las bases no es negociable.

**15.14.-** En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones, por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

**15.15.-** Por no cumplir con la descripción detallada del servicio en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas bases, así como por no considerar los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

**15.16.-** Por no presentar los **ANEXOS B y C**, debidamente requisitados, o bien la información requerida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1** o bien, si éste no se presenta en los formatos indicados en estas bases.

**15.17.-** Si en el evento señalado en el punto **10** de estas bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.

**15.18.-** Por no aplicar en sus propuestas, los cambios derivados de la junta de aclaraciones.

**15.19.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto **3** de las presentes bases.

**15.20.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico solicitado en el punto **4.6** de las presentes bases.

**15.21.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito económico solicitado en el punto **5** de las presentes bases

**15.22.-** Por no presentar los anexos debidamente requisitados de acuerdo a lo solicitado en los puntos **4.6.5, 4.6.6 y 4.6.7** de las bases.

**15.23.-** Por no anexar los dispositivos USB o medios electrónicos que contengan las propuestas técnicas o los mismos no contengan la información correspondiente o en blanco.

## 16.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

**16.1.-** El criterio de adjudicación será a favor de aquel licitante que cumpla con los requisitos legales, técnicos, económicos y oferte **el precio más bajo por la totalidad del servicio**

**16.2.-** Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en el precio, se adjudicará el servicio a aquel licitante que siendo persona física o jurídica, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal, el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales.



**16.3.-** Si una vez verificado lo establecido en el punto anterior, apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, la partida o partidas se dividirán entre los participantes empatados y en caso de que no sea susceptible de ser dividido, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual todos los Licitantes en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar un nuevo precio **mismo que por ningún motivo deberá ser superior al originalmente presentado**, de conformidad con el artículo 89 de la ley en la materia.

**16.4.-** La convocante podrá modificar las cantidades adjudicadas, pudiendo aumentar o reducir estas, ya sea por necesidades o por restricciones presupuestales Y A PETICIÓN DE LA Contratante.

**16.5.-** Se requiere la contratación del Servicio Integral de Abasto y Mantenimiento de Inventarios de Materiales y Suministros Médicos Desechables, a través de un contrato abierto, por lo que la contratante, en apego al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, se obliga a ejercer la contratación del presupuesto mínimo, quedando el presupuesto máximo en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.

#### **17.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA**

La presente licitación podrá declararse desierta y/o cancelada en los siguientes casos:

**17.1.-** Cuando las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las bases de la presente licitación, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

**17.2.-** Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el contrato objeto de la presente licitación con ningún participante porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

**17.3.-** Cuando no adquieran las bases de esta licitación por lo menos tres licitantes o habiéndose inscrito no se presente ninguna propuesta, de acuerdo con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

**17.4.-** Si después de realizarse la evaluación, no fuera posible adjudicar el contrato a ninguno de los licitantes por así convenir a los intereses de la convocante y/o contratante, de conformidad con el artículo 92 fracción IV de la Ley.

**17.5.-** Por caso fortuito o fuerza mayor, o bien existan circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

**17.6.-** Por restricciones presupuestales de la solicitante.

#### **18.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

**18.1.-** De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada a favor de la **Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento) del monto total adjudicado a cantidades máximas con IVA.**

Garantía que deberá cubrir el cumplimiento oportuno en la entrega de los bienes, calidad y vicios ocultos, la cual deberá presentarse a la firma del contrato citado. En caso de ser fianza deberá presentarse conforme al **ANEXO E.**

**18.2.-** No se aceptarán garantías de cumplimiento de contrato diferente a cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del contrato y del importe adjudicado.





**18.3.-** Cabe destacar que en caso de que algún proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, se estará a lo previsto en el artículo 105 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

### **19.- CONTRATOS.**

**19.1.-** El proveedor adjudicado deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles siguientes a la emisión del fallo, para llevar a cabo la formalización del contrato, en las instalaciones de la Contratante ubicadas en Calle Venustiano Carranza No. 810, Colonia San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., con un horario de lunes a viernes (días hábiles) de 09:00 a 14:00 hrs., debiendo agendar su cita vía telefónica al número 5510200 ext. 1244 con la C. Ana Karen Martínez Luna debiendo presentar original y dos copias de los siguientes documentos:

- a) Garantía de cumplimiento de contrato
- b) Cédula de Identificación Fiscal o R.F.C.
- c) Acta Constitutiva de la persona jurídica o Acta de Nacimiento, en caso de ser persona física, en caso de que la empresa haya tenido modificaciones a su acta constitutiva, deberá presentar las últimas modificaciones correspondientes
- d) Poder Notarial del Representante o apoderado legal de la empresa
- e) Identificación Oficial vigente con fotografía del apoderado o representante legal
- f) Comprobante de domicilio con una antigüedad no mayor a tres meses
- g) Constancia de no adeudo relativa al cumplimiento formal de obligaciones y la inexistencia de créditos Fiscales emitida por la Secretaría de Finanzas y Administración

La documentación original será devuelta inmediatamente después de que se haya cotejado, a excepción de la garantía de cumplimiento.

**19.2.-** En caso de no presentarse a la formalización del contrato o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta.

**En su caso, aquellos documentos que, con motivo de esta licitación, se hubieren comprometido a entregar.**

**19.3.-** En caso de no presentarse a la formalización de los contratos, o no presentar alguno de los documentos mencionados en el punto **19.1** dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, no se podrá proceder a la formalización del contrato y se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

En términos de lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Estatal y Municipal, al momento de resultar adjudicado con un contrato, deberá realizar los trámites administrativos y legales con la finalidad de obtener su registro en el padrón de proveedores.

**19.4.-** El licitante, en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar a la contratante el cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social de forma mensual, durante la vigencia del contrato.

### **20.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS**

**20.1.-** La contratante bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá modificar el contrato dentro de los seis meses posteriores a su firma, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto, o separadamente el 20% (veinte por ciento en tiempo y monto) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Estos se formalizarán por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

### **21.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

La contratante podrá rescindir administrativamente el contrato cuando el proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

**21.1.-** Si no cumple con la entrega de los bienes en el tiempo y forma convenidos.



**21.2.-** Por el incumplimiento de las demás obligaciones del contrato celebrado.

**21.3.-** Cuando las diversas disposiciones legales aplicables al respecto así lo señalen.

**21.4.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la contratante deberá informar a la convocante a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el contrato se celebrará con el licitante que ocupara el segundo lugar en precios más bajos y cuya oferta técnica haya sido aceptada.

**21.5.-** Para rescindir administrativamente el contrato por causas imputables al proveedor se hará de la siguiente manera:

- a) Podrá iniciarse al día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.
- b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término, que para tal efecto se señale y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.
- c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y
- d) La resolución será debidamente fundada y motivada y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

## **22.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

**22.1.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.** – El proveedor deberá realizar las entregas de los insumos solicitados en los Anexos 2 y 2 “A”, en el Almacén de Insumos para la Salud, situado en la Calle Venustiano Carranza No. 810, Col. San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., Código Postal 72550 en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes incluyendo sábados, domingos y días festivos, notificando a la contratante con dos días naturales previos a la entrega, con el QFB Cristian Cuevas Santos, Coordinador del Almacén de Insumos para la Salud.

**22.2.-** El inicio del servicio deberá ser notificado a la convocante mediante el formato identificado como “**ANEXO H**” parte 1 al correo electrónico [yesica.asuncion@puebla.gob.mx](mailto:yesica.asuncion@puebla.gob.mx) y a la contratante parte 2 al correo electrónico [nim.blancof@gmail.com](mailto:nim.blancof@gmail.com), con una anticipación mínima de 24 hrs, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

Teléfono para notificación: **(222) 5510200 ext. 1273**

**22.3.-** La supervisión del servicio se hace consistir en una facultad de la convocante, la cual puede o no ejercer, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 133 de la Ley, sin que lo dispuesto por la fracción XII del Artículo 45 de la misma Ley se contraponga a aquella disposición.

## **23.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES**

Las sanciones que la contratante aplicará serán las estipuladas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:

**23.1.-** Cuando los licitantes no sostengan sus propuestas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.



**23.2.-** Cuando el licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

**23.3.-** Cuando el licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los **5 (cinco) días hábiles** posteriores a la firma del contrato.

**23.4.-** Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en el servicio, por no iniciar el servicio motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por dar servicios de calidad inferior a la pactada.

**23.5.-** Las penas convencionales que se aplicarán por retraso en la fecha de inicio o prestación de servicio, serán las siguientes:

a) Si se determina que existe atraso en el cumplimiento del suministro y/o prestación de los servicios, la contratante aplicará una pena convencional del **1%** del monto total (no incluir I.V.A.), del servicio no presentado oportuna o adecuadamente por cada día natural de retraso, a partir del día siguiente posterior a la fecha de vencimiento y hasta un máximo de diez (10) días naturales, sanción que será deducida de la factura respectiva a través de nota de crédito, misma que deberá ser presentada previo a la entrega de la facturación, en el Almacén de Insumos para la Salud y Farmacias de la contratante. Posterior a esa fecha la contratante podrá cancelar los insumos solicitados en el contrato, aplicando la sanción correspondiente por cancelación que será del 10% del monto total cancelado (no incluir I.V.A.).

Para el caso de solicitud de prórroga entre partes para la entrega o prestación de bienes o servicios, según sea el caso, se aplicara el porcentaje establecido, como pena convencional, reservándose la contratante, el derecho de autorizar dicha prórroga o proceder a la cancelación de los bienes y/o servicios contratados e incluso la cancelación de las entregas posteriores con una sanción del 10% del importe total cancelado, mismo que será deducido de la factura mediante notas de crédito.

La contratante podrá rescindir el contrato, total o parcialmente, según sea el caso, haciendo efectiva la póliza de garantía y podrá adjudicar el contrato al segundo lugar.

En caso de que la contratante autorice una prórroga, por causas imputables al licitante, durante la misma, se aplicara la sanción establecida en este punto por cada día de prórroga.

b) Aplicación de las sanciones estipuladas en la ley.

## 24.- PAGO

**24.1.-** El proveedor deberá ingresar sus facturas con la Contratante cubriendo los requisitos legales y administrativos vigentes, ya que será la responsabilidad del proveedor, los problemas que para su cobro representen. Las facturas deberán ser expedidas de acuerdo a lo siguiente:

<b>NOMBRE</b>	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL EDO. DE PUE.
<b>R.F.C.</b>	ISS810211 CA0 (ISS, OCHO, UNO, CERO, DOS, UNO, UNO, C, A, CERO).
<b>DIRECCIÓN</b>	CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 810, COL. SAN BALTAZAR CAMPECHE, PUEBLA, PUE., CÓDIGO POSTAL 72550.

**24.2.-** La contratante no cubrirá factura que no esté validada en su totalidad, además no liberará el pago de las facturas correspondientes si éstas no cuentan con toda la documentación que ampare la total realización del servicio.

**24.3.-** El pago se realizará en **exhibiciones parciales a mes vencido dentro de los 20 días naturales** a partir de la entrega de toda la documentación que ampare su total surtimiento (Facturas debidamente requisitadas con sellos de la contratante, notas de crédito, cartas compromiso, aviso de cancelación en su caso, etc.)



**24.4.-** El proveedor deberá elaborar sus facturas detallando todas las especificaciones contenidas en el contrato, haciendo mención en la factura del procedimiento que la origina, así como número de lote y fecha de caducidad por consecutivo.

**24.5.-** El proveedor deberá recabar en la factura: el sello de recibido del Almacén de Insumos para la Salud, la fecha, así como el nombre del responsable de la recepción de los bienes.

**24.6.-** El proveedor deberá entregar junto con su factura, la Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet ante el SAT de la factura correspondiente al Departamento de Servicios Generales.

**24.7.-** La contratante no otorgará anticipos, ni cubrirá facturas de contrato/pedidos que no estén surtidos en su totalidad o que no cuenten con toda la documentación que ampare su total surtimiento. (facturas, nota de crédito, carta compromiso, aviso de cancelación en su caso, etc.)

**24.8.-** En el caso de que en el Almacén de Insumos para la Salud exista desbaste de cualquiera de los consecutivos descritos en los Anexos 2 y 2 "A", durante la vigencia del contrato, la contratante procederá a la adquisición de dichos insumos con los proveedores mayoristas con los que el licitante adjudicado tenga contratos o convenios. Los gastos correrán a cargo del licitante adjudicado.

**24.9.-** Se hace del conocimiento del Licitante que la Contratante será la responsable de llevar a cabo la retención a que se refiere el Artículo 32 fracción V la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente al pago de derechos equivalente al 5 al millar sobre el importe de su factura antes de IVA, el cual se deberá considerar en la presentación de su factura. En caso de que el licitante adjudicado no pueda hacer la retención del 5 al millar en las facturas respectivas, deberá presentar adjunto a la factura, nota de crédito por el importe correspondiente a dicha retención.

**24.10.-** Solo será cubierto por la Contratante el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

**24.11.-** La entrega de la facturación deberá realizarse en el Almacén de Insumos para la Salud de la contratante, en un horario de 9:00 a 14:00, ubicado en Calle Venustiano Carranza No. 810, Col. San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., Código Postal 72550, quien revisará que éstas cumplan con todos los requisitos legales y las condiciones establecidas en las presentes bases.

## **25.- ASPECTOS VARIOS.**

**25.1.-** Una vez que los licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo, (teléfonos celulares, radios, computadoras portátiles, etc.).

**25.2.-** Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar licitante alguno o introducir al recinto documento alguno.

**25.3.-** Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la convocante con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley, por lo anterior será de la más estricta responsabilidad del licitante por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de junta de aclaraciones o de aperturas. Lo anterior sin que bajo ninguna circunstancia tenga la convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

## **26.- CONTROVERSIAS.**

**26.1.-** Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley.

**A T E N T A M E N T E  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE  
ZARAGOZA A 17 DE MAYO DE 2019**

**ALBERTO MEDINA ZAMUDIO  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y  
SERVICIOS**

FSB/MRAR/YAMU



**ANEXO A**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O JURIDICA)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

**A) PERSONA FÍSICA**

- Que no me encuentro en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-067-208/2019**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Soy: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa. (Si es persona física, es por su propio derecho),  
o

**B) PERSONA JURÍDICA**

- Cuento con facultades suficientes para suscribir a nombre de mi representada la propuesta correspondiente.
- Que el poder con el que acredito mi representación no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal. (El cual se transcribe para su conocimiento en la última hoja de la presente licitación).
- Que conoce en su integridad y manifiesta su conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en el presente procedimiento **GESFAL-067-208/2019**.
- Que sujeto la información proporcionada en la documentación legal, en la propuesta técnica y económica a la evaluación de la Convocante y la Contratante.
- Manifiesto que mi representada es: **MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA o GRANDE** empresa.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

Página 30 de 136



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

CARÁTULA DEL ANEXO B

RESUMEN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

FECHA: \_\_\_\_\_

Table with 4 main rows: NOMBRE DEL LICITANTE, DIRIGIDA A:, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, and CONTRATACIÓN DEL:. Includes a detailed table for 'CONTRATACIÓN DEL:' with columns: No. de Partida, Unidad de medida, Cantidad, and Descripción General.

NOTA: EN EL PRESENTE FORMATO SOLO DEBERÁN INCLUIRSE LAS PARTIDAS QUE COTICE EL LICITANTE.

A T E N T A M E N T E

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO DE LA EMPRESA



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ANEXO B

PROPUESTA TÉCNICA

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

Table with 5 columns: PARTIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PERIODO DE GARANTÍA. Includes a section for 'DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA DEL SERVICIO'.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación. Este formato se presentará en WORD.
2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta técnica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
4.- Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.





SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO B1**

**CURRÍCULUM VITAE DEL LICITANTE**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE**

**INDICACIONES: Todos los campos del presente anexo se deberán llenar sin excepción alguna. En caso de que no exista la información de alguno de los campos se deberá asentar “NO APLICA”.**

Se podrán utilizar los espacios que requiera en cada uno de los campos del presente anexo.

(Nombre completo) manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el presente procedimiento de adjudicación, a nombre y representación de: (persona jurídica); y que la documentación que se entrega con la propuesta es verídica, legítima y fidedigna.

1. INFORMACIÓN GENERAL		
NOMBRE DE LA EMPRESA		
RFC CON HOMOCLOAVE		
DOMICILIO FISCAL	CALLE:	NÚMERO:
	COLONIA:	C.P.
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELÉFONOS		
CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE FUNDACIÓN:	
ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA	NÚMERO :	FECHA:
NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE EL ACTA CONSTITUTIVA	NOMBRE: NÚMERO: LUGAR:	
RELACIÓN DE ACCIONISTAS FUNDADORES	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:
OBJETO SOCIAL		
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA		
RELACIÓN DE ACCIONISTAS ACTUALES	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:
DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO	NÚMERO:	FOLIO: FECHA:
REPRESENTANTE LEGAL	APELLIDO PATERNO: APELLIDO MATERNO: NOMBRES: RFC:	
DOMICILIO FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL	CALLE:	UMERO:
	COLONIA:	C.P.
	DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

TELÉFONOS	
CORREO ELECTRÓNICO	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES	NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA: FECHA: NOMBRE DEL NOTARIO: NÚMERO DEL NOTARIO: DOMICILIO DE LA NOTARÍA:
<b>2. ANTECEDENTES DE LA EMPRESA:</b> (CÓMO SE FUNDÓ, CON QUÉ OBJETO Y CUÁL HA SIDO SU EVOLUCIÓN, HASTA LA PRESENTE FECHA).	
<b>3. PRINCIPALES SERVICIOS O PRODUCTOS QUE MANEJE, INDICANDO SUS PRINCIPALES MARCAS, (ÉSTOS DEBEN SER PRODUCTOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN).</b>	
<b>4. INDICAR LA EXPERIENCIA QUE SE TIENE EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS IGUALES O SIMILARES A LOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO (ESTÁ DEBE SER POR LO MENOS DE 3 AÑOS DE ANTIGÜEDAD).</b>	
<b>5. RELACIÓN DE PRINCIPALES CLIENTES (MÍNIMO 3)</b> DEBERÁN SER DEL MISMO GIRO O SIMILAR AL SOLICITADO EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN/CONTRATACIÓN).	
1	NOMBRE COMPLETO:
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ
	DIRECCIÓN:
TELÉFONOS CON LADA:	
2	NOMBRE COMPLETO:
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ
	DIRECCIÓN:
TELÉFONOS CON LADA:	
3	NOMBRE COMPLETO:
	DEPARTAMENTO AL QUE SE LE VENDIÓ O SE PRESTÓ EL SERVICIO
	CONTACTO DE VENTA (NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA)
	ESPECIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO QUE SE PRESTÓ
	DIRECCIÓN:
TELÉFONOS CON LADA:	

**. A T E N T A M E N T E**

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ANEXO C

PROPUESTA ECONÓMICA

Formato para la presentación de la Propuesta económica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

Table with 5 columns: PARTIDA, CANTIDAD, UNIDAD DE MEDIDA, IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÍNIMAS, IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÁXIMAS. Includes rows for 'SERVICIO' and summary rows for 'IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÍNIMAS CON LETRA' and 'IMPORTE TOTAL A CANTIDADES MÁXIMAS CON LETRA'.

“Los precios serán firmes hasta la total prestación del servicio, dichos precios ya incluyen todo lo requerido para la prestación del servicio.”

Vigencia de la cotización: 60 días naturales.

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA
SELLO

NOTAS:

- 1.- El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, en caso de no hacerlo, será causa de descalificación. Este formato se presentará en EXCEL.
2.- El licitante deberá capturar y presentar su propuesta económica a renglón seguido, evitando dividir la tabla o presentando hoja por partida, tampoco se deberán intercalar datos entre las filas de la tabla. Únicamente podrán configurar la página para que ésta se imprima correctamente en sus hojas membretadas.
3.- Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación
4.- Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.



**ANEXO D**

**GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA  
(TRAMITADA ANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA)**

Ante o a favor de la: **SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, la seriedad de la propuesta presentada en la licitación pública nacional **GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por un importe total de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) a cantidades máximas sin incluir IVA.

Esta fianza permanecerá vigente aun cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días naturales contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica a cantidades máximas** sin incluir IVA. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

## ANEXO E

### FIANZA DE CUMPLIMIENTO

Ante o a favor de: **LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
(TRAMITADA ANTE INSTITUCIÓN FINANCIERA)

Para garantizar por (nombre de la persona física o jurídica), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del contrato **(CONTRATO DEPENDENCIA)** relativo a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**, realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. **GESFAL-067-208/2019**, por el monto total adjudicado a cantidades máximas con IVA de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Asimismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato a **cantidades máximas con IVA**. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 178, 279, 282, 283 y 289 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ANEXO F

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

Table with 3 columns: Question/Answer type, Reference, and Name of Bidder. It is organized into 4 groups, each with Reference, Pregunta, and Respuesta rows.

LUGAR Y FECHA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

INSTRUCCIONES DE LLENADO:

REFERENCIA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUE PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE. EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.
APARTADO DE PREGUNTA: EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.
IMPORTANTE: SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS, ADEMÁS SE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMATO WORD.



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO G**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PRESENTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

Fecha: \_\_\_\_\_

Por medio de la presente declaro bajo protesta de decir verdad que los datos asentados a continuación son los correspondientes a mi representada

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	
NACIONALIDAD	
DOMICILIO FISCAL	(CALLE_____, NÚMERO_____, COLONIA_____, DELEGACIÓN O MUNICIPIO_____, C.P. _____, ENTIDAD FEDERATIVA_____)
TELÉFONOS Y FAX	
CORREO ELECTRÓNICO	
DATOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA	(NUMERO_____ Y FECHA_____)
DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA	(NOMBRE_____ NÚMERO_____ Y LUGAR_____)
DATOS REGISTRALES	(NUMERO_____, TOMO_____, FOLIOS_____, FECHA_____)
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL	
REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA	
NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LA PROPUESTA TÉCNICA/ ECONÓMICA:	
DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES:	(NÚMERO_____ Y FECHA_____)
DATOS DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ:	(NOMBRE_____ NÚMERO_____ Y LUGAR_____)

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO H**

**FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE  
SERVICIO**

**DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE  
BIENES Y SERVICIOS**

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados, que es necesario comunicar a la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, el inicio del servicio con una anticipación de al menos 24 horas, al siguiente correo electrónico **yesica.asuncion@puebla.gob.mx** mediante el presente documento denominado "FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE SERVICIO" debiendo asentar lugar, día y hora.

**Parte 1 (Expediente Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios)**

**Procedimiento:** GESFAL-067-208/2019

**DATOS DE LA ENTREGA:**

**Proveedor:** \_\_\_\_\_

**Dependencia/Entidad:** \_\_\_\_\_

**Cantidad:** \_\_\_\_\_

**Descripción genérica del servicio:**

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

**Fecha:** \_\_\_\_\_ **Hora:** \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**





SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

## FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE SERVICIO

### DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Se hace del conocimiento de los licitantes adjudicados, que es necesario comunicar a la **CONTRATANTE**, el inicio del servicio con una anticipación de al menos 24 horas, al siguiente correo electrónico **nim.blancof@gmail.com** mediante el presente documento denominado "FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE INICIO DE SERVICIO" debiendo asentar lugar, día y hora.

#### Parte 2 (Expediente Dependencia/Entidad)

Procedimiento: GESFAL-067-208/2019

#### DATOS DE LA ENTREGA:

Proveedor: \_\_\_\_\_

Dependencia/Entidad: \_\_\_\_\_

Cantidad: \_\_\_\_\_

Descripción genérica del servicio:

1.- \_\_\_\_\_

2.- \_\_\_\_\_

3.- \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Hora: \_\_\_\_\_

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**



**ANEXO 1**

Partida	Cantidad	U. Medida	Descripción
1	1	SERVICIO	<p><b>DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA:</b></p> <p><b>I. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO</b></p> <p>Se requiere la contratación del Servicio Integral de Abasto y Mantenimiento de Inventarios de Materiales y Suministros Médicos Desechables, a través de un contrato abierto, por lo que la contratante, en apego al artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal del Estado de Puebla, se obliga a ejercer la contratación del presupuesto mínimo, quedando el presupuesto máximo en función de las necesidades y suficiencia presupuestal de la contratante.</p> <p><b>II. PERÍODO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El período del servicio será a partir del día hábil siguiente a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019.</li> <li>2. El proveedor deberá realizar las entregas de los insumos solicitados en los Anexos 2 y 2 "A", en el Almacén de Insumos para la Salud, situado en la Calle Venustiano Carranza No. 810, Col. San Baltazar Campeche, Puebla, Pue., Código Postal 72550 en un horario de 9:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes incluyendo sábados domingos y días festivos, notificando a la contratante con dos días naturales previos a la entrega, con el QFB Cristian Cuevas Santos, Coordinador del Almacén de Insumos para la Salud.</li> <li>3. Las entregas de los equipos descritos en el anexo del 3 al 13 se realizarán de acuerdo al anexo 15, notificando a la contratante con dos días naturales previos a la entrega, con el QFB Cristian Cuevas Santos, Coordinador del Almacén de Insumos para la Salud y a la Jefa de Ceye Erika Moreno Juárez.</li> </ol> <p><b>III. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO.</b></p> <p>Se requiere que el proveedor realice el Servicio Integral de Abasto y Mantenimiento de Inventarios de Materiales y Suministros Médicos Desechables, conforme a las cantidades, especificaciones y características descritas en los Anexos 2, 2 "A", 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se requiere que el proveedor abastezca los materiales y suministros médicos desechables descritos en los Anexos 2 y 2 "A", cada 30 días naturales, de acuerdo a los pedidos solicitados por la contratante, o las veces que sean necesarias durante la vigencia del servicio; dando aviso de la entrega, al Almacén de la Contratante, con dos días naturales de anticipación.</li> </ol> <p>Los Anexos 2 y 2 "A" contienen las cantidades mínimas y máximas estimadas de consumo de cada uno de los materiales y suministros médicos desechables a suministrarse durante la vigencia del contrato.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>2. El proveedor deberá entregar 225 glucómetros en comodato conforme a las características del anexo 13, dentro de los 10 días naturales siguientes a la formalización del contrato, en el Almacén de Insumos para la Salud, debiendo ser compatibles con los consecutivos 436 y 432, del Anexo 2. Dicho equipo se donará a la contratante al concluir el servicio.</li> <li>3. El Proveedor deberá proporcionar, instalar y poner en marcha un Sistema de Administración y Control de Almacén, con las características y especificaciones técnicas descritas en el Anexo 3; el cual se tendrá que instalar de acuerdo al anexo 15, que servirá como herramienta que permita el registro de movimientos de los materiales y suministros médicos desechables descritos en los Anexos 2 y 2 "A", Dicho sistema deberá ser entregado en comodato y estar funcionando dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato, sin costo adicional para la contratante.</li> </ol> <p>Los requerimientos establecidos para el Sistema de Administración y Control de Almacén, son los requeridos; siendo estos enunciativos más no limitativos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>4. El proveedor deberá proporcionar el Equipo Informático de acuerdo a las cantidades y especificaciones técnicas descritas en el Anexo 4, siendo responsable de la instalación y puesta en marcha del mismo conforme al anexo 15, dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato, sin costo adicional para la contratante. Dicho equipo se donará a la contratante al concluir el servicio.</li> <li>5. El proveedor deberá proporcionar el Equipo Médico (Carro rojo) de acuerdo a las especificaciones técnicas y cantidades descritas en el Anexo 5, siendo responsable de la entrega como lo indica el anexo 15 dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del</li> </ol>



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		<p>contrato, sin costo adicional para la contratante. Dicho equipo se donará a la contratante al concluir el servicio.</p> <p>6. El proveedor deberá proporcionar un Equipo De Ecografía descrito en el Anexo 6, en comodato, mismo que instalará y pondrá en marcha conforme al anexo 15, a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato. Dicho equipo se requiere para la colocación de catéteres descritos en el Anexo 2 consecutivos 66, 67, 70, 71, 74, 112, 113, 123, 126, 127, 135 y 231.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor.</p> <p>7. El proveedor deberá proporcionar un Equipo de Visualización de Venas en comodato, descrito en el Anexo 7, mismo que instalará y pondrá en marcha de acuerdo al anexo 15, a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato. Dicho equipo se requiere para la colocación de catéteres descritos en el Anexo 2, consecutivos 76,77, 78, 79, 80, 154, 226, 227 y 228.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor.</p> <p>8. El proveedor deberá proporcionar un Equipo de Esterilización de Baja Temperatura a Base de Plasma de Peróxido De Hidrógeno, en comodato, descrito en el Anexo 8, mismo que instalará y pondrá en marcha conforme al anexo 15, a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato. Dicho equipo se requiere para la esterilización y utilización del material descrito en el Anexo 2, consecutivos 58, 59, 60, 61, 478, 439, 453, 454, 455, 456, 457, 458 y 472.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor.</p> <p>9. El proveedor deberá proporcionar dos Desbobinador Para Rollo en comodato, descritos en el Anexo 9, siendo responsable de la instalación de acuerdo al anexo 15, dentro de los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato, sin costo adicional para la contratante. Dicho equipo se requiere para la utilización de rollos de papel descritos en el Anexo 2, consecutivos 58, 59, 60, 61, 478, 439, 453, 454, 455, 456, 457, 458 y 472.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor.</p> <p>10. El proveedor deberá proporcionar una equipo Unidad Electrocirugía Avanzada con Sellado y Termofusión de Vasos en comodato, descrito en el Anexo 10, mismo que instalará y pondrá en marcha como lo indique el anexo 15, a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato. Dicho equipo se requiere para la utilización de las consecutivos descritas en el Anexo 2, que son: 467, 468, 469, 470, 471, 474, 473 y 475; y del Anexo 2 "A los consecutivos 19, 20, 21, 23, 24, 25.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor.</p> <p>11. El proveedor deberá proporcionar un Sistema de Aspiración de Secreciones en comodato, descrito en el Anexo 11, mismo que se instalará y pondrá en marcha en función al anexo 14, a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor</p> <p>12. El proveedor deberá proporcionar un equipo Selladora Térmica para Bolsas de Esterilización, en comodato, descrito en el Anexo 12, mismo que instalará y pondrá conforme al anexo 15, a más tardar a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato.</p> <p>Al término del servicio sin importar el desgaste o deterioro del equipo, éste será devuelto al proveedor.</p> <p>13. El proveedor deberá dar el mantenimiento y solución a todas las fallas durante la vigencia del servicio y correctivo cuando se requiera, a los equipos en comodato, descritos en los anexos 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13 sin costo para la contratante.</p> <p>14. El proveedor deberá presentar un plan de mantenimiento para el equipo en comodato descrito en el Anexo 8, a los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato, mismo que será verificado y autorizado por la Jefatura de Central de Equipos y Esterilización del Hospital de Especialidades 5 de Mayo, el cual deberá realizarle durante la vigencia del contrato y sin costo para la contratante.</p> <p>15. Las fallas de los equipos en comodato descritos en los Anexos 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 13, serán reportadas por personal de la contratante, a un número 01800 que proporcione el proveedor en la firma del contrato y deberán ser atendidas de forma inmediata las 24 horas del día y los 365 días del año. Así mismo, el proveedor deberá proporcionar las refacciones y todo lo necesario para el óptimo funcionamiento de los equipos en comodato, sin costo para la contratante, durante la vigencia del contrato. En caso de que los equipos no sean reparados en un lapso de 24 horas éstos deberán ser sustituidos por equipos iguales, con la finalidad de que el servicio no se interrumpa.</p>
--	--	--



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		<p>16. El proveedor deberá capacitar al personal que indique la contratante, para la operación de los equipos en comodato descritos en los Anexos 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 durante la vigencia del contrato, en los lugares y horarios que la contratante designe, sin costo adicional para la misma. La contratante entregará el calendario de capacitación durante los 10 días naturales posteriores a la formalización del contrato</p> <p>17. El proveedor deberá contar con por lo menos dos copias simples y legibles de convenios con 2 proveedores mayoristas que tengan sucursales preferentemente en la Ciudad de Puebla y área metropolitana, sin costo adicional para la contratante, para que en el caso de que exista desabasto en el Almacén de Insumos para la Salud, de cualquiera de los materiales y suministros médicos desechables descritos en los Anexos 2 y 2 "A", la contratante tenga la posibilidad de adquirir los materiales y suministros médicos desechables requeridos.</p> <p>18. El proveedor deberá contar con al menos 15 vehículos propios, con una capacidad mínima de 1.5 toneladas de carga, para la entrega de los suministros médicos desechables, dichos vehículos deberán estar en perfectas condiciones físicas y mecánicas durante la vigencia del contrato (Asientos, motor, llantas y frenos) deberán acreditarse mediante factura original y/o copia certificada y copia simple para cotejo, así como fotografías de las unidades donde se observen las placas de los vehículos.</p> <p>19. El proveedor deberá presentar manual de procedimientos normalizados de operación autorizados por COFEPRIS, donde contengan los procedimientos de entradas y salidas, embarques, refrigeración, almacenaje, control de operación, etc.</p>
--	--	---



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ANEXO 2									
CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS CON CLAVE C.S.G.									
CONSECUTIVO	CLAVE C.S.G.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDADES MINIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERIODO CONTRATADO	CANTIDADES MAXIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERIODO CONTRATADO	MARCA (PRODUCTO DENOMINACION O DENOMINACION DISTINTIVO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACION	PROCEDENCIA
1	060.004.0109	ABATELENGUAS DE MADERA DESECHABLES LARGO 142.0MM ANCHO 18.0MM ENVASE CON 500 PIEZAS	ENVASE CON 500 PIEZAS	300	450				
2	060.016.0154	ACEITE MINERAL PARA USO EXTERNO. ENVASE CON 250 ML	ENVASE CON 250 ML	30	45				
3	060.016.0261	ACEITE HIDROSOLUBLE PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACIÓN. ENVASE CON 240 ML. A 4 L	ENVASE CON 240ML A 4 L	3	5				
4	060.034.0103	ANTISÉPTICO AGUA OXIGENADA EN CONCENTRACION DE 2.5 A 3.5 % ENVASE CON 480 LITROS	ENVASE 480 ML	540	810				
5	060.034.0186	AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA A TRAVES DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO. REUTILIZABLE. LONGITUD 20 CM CALIBRE 18 G.	PIEZA	6	9				
6	060.040.0378	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL. DESECHABLES ESTERILES. LONGITUD 7.5 A 8.8 CM. CALIBRE 23 G	PIEZA	60	90				
7	060.040.0535	AGUJA TIPO HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 22 G	PIEZA	30	45				
8	060.040.0543	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO, DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRASLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR, SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML. EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORAQUIDEO. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: WHITACRE LONGITUD 11.6 A 11.9 CM. CALIBRE 25 O 27 G.	PIEZA	36	54				
9	060.040.0790	AGUJA PARA BIOPSIA DE HUESO, REESTERILIZABLE. TIPO: JAMSHIDI. Longitud: 10 cm. Calibre: 11 G	PIEZA	6	9				
10	060.040.0840	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE TIPO TRUCUT LONGITUD 20 CM. CALIBRE 18 G.	PIEZA	12	18				
11	060.040.0873	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE. PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD 31.8 MM CALIBRE 20 G.	PIEZA	120	180				
12	060.040.0881	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 19 G.	PIEZA	30	45				
13	060.040.3711	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM. CALIBRE 20G. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	300	450				
14	060.040.3745	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM. CALIBRE 21G. ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	180	270				
15	060.040.3760	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 16 MM. CALIBRE 25G. ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	180	270				
16	060.040.3786	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM. CALIBRE 22G. ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	120	180				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

17	060.040.7605	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD:15.20 cm CALIBRE: 14 cm.	PIEZA	24	36				
18	060.040.7613	AGUJA PARA BIOIPSIA,DESECHABLE TIPO:TRUCUT LONGITUD: 9.65 CM. CALIBRE: 14 G	PIEZA	12	18				
19	060.046.0133	ASAS DE ALAMBRE PARA AMIGDALOTOMO,MEDIDAS DE 0.3 MM Y 0.5 MM LONGITUD DE 12 A 14 CM. BOLSA CON 12 PIEZAS	BOLSA CON 12 PIEZAS	2	4				
20	060.058.0153	ALGODON EN LÁMINA, ENROLLADO PLISADO. ENVASE DE 300 G.	ENVASE CON 300 GR	720	1080				
21	060.066.0039	ANTISEPTICO, ALCOHOL DESATURALIZADO. ENVASE CON 1 LTS	ENVASE CON 1 LITRO	96	144				
22	060.066.0062	JABON PARA USO PREQUIRURGICO, LÍQUIDO Y NEUTRO (PH7), ENVASE CON 3.850 LTS.	ENVASE CON 3.850 LTS	240	360				
23	060.066.0609	CLORURO DE BENZALCONIO TINTURA 1 X 400 (AL 0.25%), CON COLORANTE. ENVASE CON 3.750 A 4 L.	ENVASE CON 3.750 LITROS	24	36				
24	060.066.0658	IODOPOVIDONA ESPUMA, CADA 100 ML. CONTIENEN IODOPOVIDONA 8 GR. EQUIVALENTE A 0.8 g. DE YODO. ENVASE CON 3.5 L.	ENVASE CON 3.5 L	192	288				
25	060.066.0666	IODOPOVIDONA SOLUCION. CADA 100 ML. CONTIENE IODOPOVIDONA 11 g. EQUIVALENTE A 1.1 g. DE YODO. ENVASE CON 3.5 L.	ENVASE CON 3.5 L	192	288				
26	060.066.0757	CLORURO DE BENZALCONIO AL 12%.CADA 100 ML. CONTIENE:CLORURO DE BENZALCONIO 12 GR. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G. ENVASE CON 500 ML. (EQUIPO)	EQUIPO	18	27				
27	060.066.0773	ALCOHOL DESATURALIZADO ENVASE CON 20 LITROS	ENVASE CON 20 L	198	297				
28	060.066.0922	SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML. DE SOLUCION, ESTERIL. (ESTUCHE)	ESTUCHE	1200	1800				
29	060.066.0930	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE DE 1 A 5 LITROS DE SOLUCIÓN CONCENTRADA.	ENVASE DE 1 A 5 LITROS	180	270				
30	060.066.0963	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL COMPUESTO POR ORTOFTALDEHIDO AL 0.55 %. ENVASE CON 3.785 L.	ENVASE CON 3.785 L	132	198				
31	060.066.0989	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACIÓN, PARA VALIDAR SUEFECTIVIDAD. ENVASE DE 1 A 5 LITROS	ENVASE DE 1 A 5 LITROS	30	45				
32	060.066.1011	SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1% ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80% Y AGENTES EMOLIENTES.COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO, NO REQUIERE DE ENJUAGE, CEPILLADO NI SECADO.CON DISPENSADOR REUSABLE QUE EVITA EL CONTACTO CON LA PIEL UNA VEZ RECIBIDO EL ANTISEPTICO Y PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE CUANDO SE DETERIORE. ENVASE CON 500 ML.	ENVASE 500 ML	288	432				
33	060.066.1060	SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL	ENVASE	120	180				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		ISOPROPÍLICO AL 70 % CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE, ENVASE							
34	060.082.0054	APLICADOR SIN ALGODÓN, DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PZAS	ENVASE CON 150 A 750 PZAS	12	18				
35	060.082.0104	APLICADOR CON ALGODÓN DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS	ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS	6	9				
36	060.082.0278	APLICADOR DE MADERA, PLÁSTICO O MATERIAL RECICLABLE DE 15CM. DE LONGITUD, CON PUNTA DE ALGODÓN ESTÉRILES Y DESECHABLE. ENVASE CON 2 O 3 APLICADORES	ENVASE CON 2 O 3 APLICADORES	9000	13500				
37	060.088.0025	APOSITOS TRANSPARENTES, MICROPOROSOS, AUTOADHERIBLES ESTÉRILES Y DESECHABLES, MEDIDAS 10.0 A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM. ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE CON 50 PIEZAS	360	540				
38	060.088.0108	APOSITO COMBINADO DE CELULOSA CON TELA NO TEJIDA, MEDIDA: 20 X 13 CM. ENVASE CON 150 PZAS	ENVASE CON 150 PZAS	180	270				
39	060.088.0504	APOSITO CON PETROLATO MEDIDAS 10X 10 ENVASE INDIVIDUAL.	PIEZA	150	225				
40	060.088.0652	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRADELGADO, AUTOADHERIBLE, ESTERIL TAMAÑO DE 10.0 CM. +- 0.6 CM. X 10.0 CM. +- 0.6 CM.	PIEZA	120	180				
41	060.088.0678	APOSITO HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, ESTÉRIL. TAMAÑO DE 15 A 21 X 15 A 21 CM	PIEZA	90	135				
42	060.088.0827	APOSITOS CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE, MEDIDAS 10 CM x 10 CM A 20 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36				
43	060.088.0918	APOSITO TRANSPARENTE MICROPOROSO AUTOADHERIBLE ESTERIL Y DESECHABLE. CON SUAJADO, MARCO DE APLICACIÓN, BORDES REFORZADOS Y CINTAS ESTÉRILES MEDIDAS: 7.0 X 8.5 CM. ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE CON 50 PIEZAS	420	630				
44	060.125.0228	BOLSA PARA UROCULTIVO NIÑO ESTERIL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML. Y ESCALA DE 10, 20,30, Y 50ML. CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM. Y ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.	PIEZA	900	1350				
45	060.125.0236	BOLSA PARA ENEMA. CAPACIDAD 1500 ML CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIÁMETRO INTERNO, 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLÁSTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS, UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLÁSTICO. DESECHABLE.	PIEZA	1200	1800				
46	060.125.0244	BOLSA PARA UROCULTIVO NIÑA ESTERIL DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML. Y ESCALA DE 10, 20,30, Y 50 ML. CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA 2.5 CM. EN SU LADO MÁS ANCHO Y 1 CM. EN SU LADO MÁS ANGOSTO. ÁREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.	PIEZA	900	1350				
47	060.125.0590	BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. EQUIPO COMPUESTO DE CUATRO BOLSAS DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLORES; DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM. ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM. DE ANCHO Y DE LARGO 3.0 A 6.2 CM. CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMÉTICO PARA LA PLACA PROTECTORA Y QUE PERMITE INSERTAR UN CINTURÓN ELÁSTICO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERÁ TENER PROTECTOR QUE EVITE LA	EQUIPO	570	855				



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		IRRITACIÓN DE LA PIEL. CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMÉTICO DE 55 A 70 MM. DE DIÁMETRO, CON ORIFICIO INICIAL PARA EL ESTOMA Y GUÍA QUE PERMITA ABRIRLO DE 25 MM HASTA 60 MM SEGÚN EL DIÁMETRO DEL ARO DEL ENSAMBLE CORRESPONDIENTE. (EQUIPO)						
48	060.125.1879	BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA RECTANGULAR ELABORADO A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML.Y LECTURA CADA 200ML.. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML. SISTEMA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA; ESTÉRIL, RECTANGULAR OTRIANGULAR DE CLORURO DE POLIVINILO CON URINÓMETRO, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMA DE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CON SITIO PARA TOMA DE MUESTRAS, CÁMARA ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DE VACIADO CAPACIDAD: 2000 ML.	PIEZA	3000	4500			
49	060.125.2505	BOLSA PARA USO GENERAL DE POLIETILENO. MEDIDAS: 30 X 20 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	6	9			
50	060.125.2653	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA MEDIDAS:7.5 x 23.0 x 4.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	48	72			
51	060.125.2679	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA MEDIDAS:12.0 x 26.0 x 4.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	48	72			
52	060.125.2760	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 6.0 x 18.0 x 3.0 cm ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	54	81			
53	060.125.2836	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 x 38 x 8 cm. ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	60	90			
54	060.125.2844	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS:32.0 x 62.0 x 12.0 cm. ENVASE CON 250 PIEZAS	ENVASE CON 250 PIEZAS	30	45			
55	060.125.2869	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 11.0 x 18.0 x 4.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	78	117			
56	060.125.2877	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR, CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA.	ENVASE CON 1000 PIEZAS	48	72			





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		MEDIDAS: 18.0 x 33.0 x 6.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS							
57	060.125.3776	BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y 3 A 5 CM DE LARGO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA, CON ADHESIVO, CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 6 A 60 MM, LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. ENVASE CON 10 PIEZAS	ENVASE CON 10 PIEZAS	18	27				
58	060.125.3867	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 7.5CM LARGO 200 M.	ROLLO	12	18				
59	060.125.3875	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 15 CM. LARGO 200 M. ROLLO	ROLLO	24	36				
60	060.125.3883	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 30CM LARGO 200 M. ROLLO	ROLLO	12	18				
61	060.125.3891	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 40.0CM LARGO 200 M. ROLLO	ROLLO	6	9				
62	060.130.0015	BOTA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 g/m <sup>2</sup> MÍNIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECIÓN. DESECHABLE (PAR)	PAR	27000	40500				
63	060.155.0015	CAMPO QUIRÚRGICO DE INCISIÓN SIN IODOPOVIDONA. COMPUESTO DE UNA PELÍCULA IMPERMEABLE; DE POLIÉSTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MÉDICO, AUTOADHERIBLES, HIPOALERGÉNICO. MEDIDAS 45 A 60 CM X 50 A 90 CM SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ESTÉRILES Y DESECHABLES. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ENVASE CON 10 PIEZAS. LAS MEDIDAS LAS SELECCIONARÁ LA UNIDAD MÉDICA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	ENVASE CON 10 PIEZAS	18	27				
64	060.164.4628	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 2 ML. CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE TIPO FOLEY (DE DOS VIAS) CALIBRE: 8 FR	PIEZA	60	90				
65	060.164.4636	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA. DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE	PIEZA	60	90				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 3 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA ESTÉRILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY (DE DOS VÍAS). CALIBRE: 10 FR							
66	060.165.0757	CATÉTER VENOSO, SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE 9 Fr.	PIEZA	24	36				
67	060.165.0815	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE: 2.0 A 3.0 FR	PIEZA	12	18				
68	060.166.0657	SONDA PARA ESÓFAGO DE TRES VÍAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 16 FR	PIEZA	6	9				
69	060.166.1572	CATÉTER URETERAL DOBLE "J", DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD: 26 CM. CALIBRE: 7 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0990 DEL CATÁLOGO DE MATERIAL DE CURACIÓN).	PIEZA	6	9				
70	060.166.1903	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR. LONGITUD 13 CM DE POLIURETANO O SILICÓN. RADIOPACO, CON DOS LÚMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE, AGUJA CALIBRE 21 G CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 22 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 25 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.46 MM. DE DIÁMETRO Y 45 CM. DE LONGITUD. Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML. Y DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER-LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EL CATÉTER INTRODUCTOR ES OPCIONAL, LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	PIEZA	30	45				
71	060.166.1911	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 Fr y 13 CM. DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. CON DOS LÚMENES INTERNOS, CALIBRES 18 G y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.53 MM. DE DIÁMETRO Y 45 CM. DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5CC, 2 CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER LOCK.	PIEZA	18	27				
72	060.166.2158	CATÉTER PARA DIALISIS PERITONEAL,, DE INSTALACION SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON DOS COJINETES DE POLIESTER O DACRON, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO: COLA DE COCHINO. TAMAÑO: PEDIÁTRICO. EL TAMAÑO DEL CATÉTER SERÁ SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES	PIEZA	6	9				
73	060.166.3347	SONDA PARA ASPIRACION, DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS,, ATOXICO, DE 55 CM. DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION, CON PUNTA ROMA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	3600	5400				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

74	060.166.4238	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA EL CATETER Y TAPON PROTECTOR. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE 18 G LONGITUD: 28-34MM.	PIEZA	2400	3600				
75	060.166.4253	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR. ESTERIL Y DESCHABLE. CALIBRE:20 G LONGITUD:28-34 mm	PIEZA	12000	18000				
76	060.166.4279	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR. ESTERIL Y DESCHABLE. CALIBRE:22 G LONGITUD:23-27 mm	PIEZA	12000	18000				
77	060.166.4287	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA EL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE: 24 G LONGITUD 17-24 MM.	PIEZA	3000	4500				
78	060.166.5204	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA EL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE.CALIBRE:14 G LONGITUD: 42-52 MM.	PIEZA	300	450				
79	060.167.0458	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0 LONGITUD: 50 MM.	PIEZA	6	9				
80	060.167.0466	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2 LONGITUD: 70 MM	PIEZA	12	18				
81	060.167.0482	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM	PIEZA	30	45				
82	060.167.0680	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6 LONGITUD: 110 MM	PIEZA	36	54				
83	060.167.0805	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 3	PIEZA	2	4				
84	060.167.0821	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA	PIEZA	2	4				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIO INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 4							
85	060.167.0847	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIO INTERCAMBIABLE, TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 5	PIEZA	2	4				
86	060.167.0862	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIO INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO: JACKSON. CALIBRE: 6	PIEZA	2	4				
87	060.167.0888	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIO INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 7	PIEZA	6	9				
88	060.167.0904	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIO INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO: JACKSON. CALIBRE: 8	PIEZA	6	9				
89	060.167.0912	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 14FR.	PIEZA	6	9				
90	060.167.0920	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA, PEDIATRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM., SIN ENDOCANULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 4.0 mm +/-0.15 mm CON 6.1 mm +/- 0.5 mm DE DIAMETRO EXTERNO Y 41 mm +/-5 mm.	PIEZA	2	4				
91	060.167.0946	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA, PEDIATRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCANULA CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO: 4.5 MM +/- 0.15 MM. DIAMETRO EXTERNO: 6.6 MM +/- 0.5 MM. LONGITUD: 45 MM +/- 5 MM.	PIEZA	2	4				
92	060.167.0953	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	6	9				
93	060.167.0979	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA, PEDIATRICA DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCANULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION, ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 5.5 MM. +/-0.15 MM. , DIAMETRO EXTERNO 7.8 MM. +/- 0.5 MM. LONGITUD 48MM. +/- 5 MM.	PIEZA	2	4				
94	060.167.0995	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	6	9				
95	060.167.1035	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 20 FR	PIEZA	6	9				
96	060.167.1134	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS	PIEZA	6	9				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 10FR.							
97	060.167.1175	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELLILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	6	9				
98	060.167.2181	CATETER PARA REGISTRO DE PRESIÓN VENOSA, AURÍCULA DERECHA, PRESIÓN ARTERIAL SISTÉMICA Y PULMONAR, DE PLÁSTICO, CON BALÓN DE FLOTACIÓN, CON TERMISOR PARA MEDIR EL GASTO CARDÍACO POR TERMODILUCIÓN. TIPO SWAN-GANZ LONGITUD DE 110 CM CALIBRE 7 FR AURÍCULA IZQUIERDA.	PIEZA	2	4				
99	060.167.3312	CANULA OROFARÍNGEA. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 1 LONGITUD: 60 MM.	PIEZA	6	9				
100	060.167.3320	CANULA OROFARÍNGEA. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 3 LONGITUD: 80 MM	PIEZA	18	27				
101	060.167.3346	CANULA OROFARÍNGEA. DE PLÁSTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO: GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5 LONGITUD: 100 MM	PIEZA	12	18				
102	060.167.3387	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 cm. CALIBRE: 3 FR.	PIEZA	6	9				
103	060.167.3403	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 cm. CALIBRE: 4 FR.	PIEZA	6	9				
104	060.167.3429	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 cm. CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	6	9				
105	060.167.4419	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES. MODELO: FOGARTY. LONGITUD: 80 cm. CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	6	9				
106	060.167.4922	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 26 FR. PZA.	PIEZA	6	9				
107	060.167.4930	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 28 FR. PZA.	PIEZA	12	18				
108	060.167.4948	SONDA DE LÁTEX, PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 30 FR. PZA.	PIEZA	12	18				
109	060.167.5010	CATETER PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXIÓN Y CANULA NASAL. DE PLÁSTICO, CON DIÁMETRO INTERNO DE 2.0 mm. LONGITUD 180 cm.	PIEZA	4800	7200				
110	060.167.6638	CATETER PARA VASOS UMBILICALES RADIOPACO DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTERIL Y DESECHABLE, CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM. LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 3.5 FR. PIEZA.	PIEZA	24	36				
111	060.167.6646	CATETER PARA VASOS UMBILICALES RADIOPACO DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTERIL Y DESECHABLE, CON ACOTACIONES A 5, 10 Y 15 CM. LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 5.0 FR. PIEZA.	PIEZA	24	36				
112	060.167.6653	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 7 Fr x 20 cm DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON DOS LUMENES INTERNOS, DISTAL. CALIBRE 16 o 18 G, Y PROXIMAL CALIBRE 14 G o 16 G O 18 G. DISPOSITIVO DE FLUJACIÓN AJUSTABLE CON MÍNIMO UNA CÁPSULA DE INYECCIÓN Y EQUIPO DE COLOCACIÓN QUE CONTIENE	PIEZA	450	675				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 18 G. DE 6.35 A 7.20 CM. DE LONGITUD GUIA DE ALAMBRE DE 45 CM. A 70 CM. CON PUNTA FLEXIBLE EN "J" ,CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. * En la adquisición de esta clave deberá acatarse, el material específico que solicite cada institución.						
113	060.167.6661	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR. X 20 CM. DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LUMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G. MEDIO CALIBRE 18 G. Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE CON MINIMO 2 CAPSULAS DE INYECCION Y EQUIPO DE COLOCACION, QUE CONTIENE. JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA 5CC AGUJA CALIBRE 17G O 18G, DE 6.35 CM A 7.20 CM DE LONGITUD, GUIA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA * En la adquisición de esta clave deberá acatarse, el material específico que solicite cada institución.	PIEZA	12	18			
114	060.167.7826	CATETER URETERAL CON GUÍA DE ALAMBRE. TIPO: PIGTAIL. LONGITUD: 70 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	3	5			
115	060.167.8089	SONDA PARA ALIMENTACION, PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM.TAMAÑO INFANTIL, LONG 38.5 CALIBRE 8 FR. PZA	PIEZA	6000	9000			
116	060.167.8220	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 2.0 MM CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	6	9			
117	060.167.8238	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 2.5 MM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	30	45			
118	060.167.8485	CATETER PARA OCLUSIÓN URETERAL, CON BALÓN. CALIBRE: 3 FR LONGITUD: 65 CM.	PIEZA	6	9			
119	060.167.8501	CATETER PARA OCLUSIÓN URETERAL, CON BALÓN. CALIBRE: 5 FR LONGITUD: 75 CM.	PIEZA	6	9			
120	060.167.8519	CATETER PARA OCLUSIÓN URETERAL, CON BALÓN. CALIBRE: 6 FR LONGITUD: 75 CM.	PIEZA	6	9			
121	060.167.8725	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA. PEDIATRICA. DE CLORURO DE POLIIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCANULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION, ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 5.0 MM. +-0.15 MM. , DIAMETRO EXTERNO 7.4 MM. +- 0.5 MM. LONGITUD 45 MM. +- 5 MM.	PIEZA	2	4			
122	060.167.8758	SONDA DE NUTRICIÓN ENTERAL DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUÍA METÁLICA, BOLSA DE PLÁSTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTÉRIL. CALIBRE: 8 FR.	BOLSA	3	5			
123	060.167.8782	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN	PIEZA	3	5			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE 5 FR							
124	060.168.0077	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES. DE PLASTICO, CON VALVULA DE CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE ADULTO LONGITUD:55 cm CALIBRE: 18 Fr DIAMETRO EXTERNO 6.0MM.PIEZA	PIEZA	360	540				
125	060.168.0085	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES, DE PLASTICO CON VALVULA DE CONTROL, ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO INFANTIL LONGITUD DE 55 CM CALIBRE 10FR DIAMETRO EXTERNO: 3.3MM. PRESENTACION:PIEZA	PIEZA	480	720				
126	060.168.0440	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL RADIOPACO ESTERIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, LONGITUD 30.5 CM. CALIBRE 18 G, CON AGUJA DE 5.2 A 6.5 CM. DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER LOCK	PIEZA	12	18				
127	060.168.0515	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATETER CALIBRE 18 G de 60 a 70 CM. DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G. DE 3.5 A 6.5 CM. DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER-LOCK. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	6	9				
128	060.168.0945	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCION DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 7.0 MM. MÁS MENOS 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 9.4 MM. MÁS MENOS 0.6 MM. Y LONGITUD 70 MM MAS MENOS 5MM.	PIEZA	12	18				
129	060.168.1125	SONDA PARA URETRA, CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELLILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	6	9				
130	060.168.1356	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO.TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 5.0 MM CALIBRE 20 FR.	PIEZA	12	18				
131	060.168.1455	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 3.0 MM CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	72	108				
132	060.168.1752	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 8 FR.	PIEZA	102	153				
133	060.168.2214	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL	PIEZA	12	18				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		TUBO CON ORIFICIO.TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 5.5 MM CALIBRE 22 FR.							
134	060.168.2446	TUBO ENDOTRAQUEAL; DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO; CON MARCA RADIOPACA; ESTÉRIL; DESECHABLE; CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN; INCLUYE UNA VÁLVULA; UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY. EMPAQUE INDIVIDUAL. DIÁMETRO INTERNO 6.0 MM CAL. 24 FR.	PIEZA	24	36				
135	060.168.2453	CATETER PARA CATETERISMO VENOSOS CENTRAL, RADIOPACO ESTERIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO LONGITUD 30.5 cm CALIBRE 16 G. CON AGUJA DE 5.2 a 6.5 cm DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCLISIS LUER-LOCK.	PIEZA	12	18				
136	060.168.2495	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 6.5 CALIBRE 26 FR.	PIEZA	72	108				
137	060.168.2511	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 7.0 CALIBRE 28 FR.	PIEZA	144	216				
138	060.168.2529	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERIL, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 7.5 MM. CALIBRE 30 FR.	PIEZA	204	306				
139	060.168.2537	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 8.0 CALIBRE 32 FR.	PIEZA	144	216				
140	060.168.2552	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ENPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 8.5 CALIBRE 34 FR.	PIEZA	108	162				
141	060.168.2560	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERIL, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE	PIEZA	54	81				





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO .MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 9.0 MM. CALIBRE 36 FR.							
142	060.168.2578	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ENPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 9.5 CALIBRE 38 FR.	PIEZA	48	72				
143	060.168.2594	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 10.0 CALIBRE 40 FR.	PIEZA	30	45				
144	060.168.4277	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 12 FR.	PIEZA	120	180				
145	060.168.4418	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 18 FR.	PIEZA	270	405				
146	060.168.5340	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 3.5 MM CALIBRE 14 FR.	PIEZA	90	135				
147	060.168.6413	SONDA URETERAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX. CON GLOBO DE 30 ml: Y VALVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). CALIBRE : 18 FR	PIEZA	60	90				
148	060.168.6439	SONDA URETERAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX. CON GLOBO DE 30 ml: Y VALVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). CALIBRE.: 20 FR	PIEZA	60	90				
149	060.168.6454	SONDA URETERAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX. CON GLOBO DE 30 ml: Y VALVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). Calibre: 22 FR	PIEZA	60	90				
150	060.168.6595	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 10 FR.	PIEZA	102	153				
151	060.168.6611	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 12 FR.	PIEZA	156	234				
152	060.168.6629	CATETER PARA VENOCCLISIS DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 16 G, ENVASE CON 50 PIEZAS * En la adquisición de esta clave deberá acatarse, el material específico que solicite cada institución.	ENVASE CON 50 PIEZAS	6	9				
153	060.168.6637	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 14 FR.	PIEZA	600	900				
154	060.168.6652	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 16 FR.	PIEZA	216	324				
155	060.168.6678	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO	PIEZA	72	108				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 18 FR.							
156	060.168.8138	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 8.0 MM. MAS MENOS 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 11.3 MM. MAS MENOS 0.5 MM. Y LONGITUD 74 MM. MAS MENOS 5 MM.	PIEZA	18	27				
157	060.168.8146	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 9.0 MM. MAS MENOS 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 11.4 MM. MAS MENOS 1.2 MM. Y LONGITUD 80 MM. MAS MENOS 5MM.	PIEZA	3	5				
158	060.168.8211	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA. ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACO, CON ENDOCANULA PLACA DE RETENCIÓN CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 6.0 MM. +-0.2 MM. , DIAMETRO EXTERNO 8.5 MM. +- 0.5 MM. LONGITUD 64MM. +- 5 MM.	PIEZA	6	9				
159	060.168.8302	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 20 FR.	PIEZA	12	18				
160	060.168.8310	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 22 FR.	PIEZA	12	18				
161	060.168.8328	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 24 FR.	PIEZA	6	9				
162	060.168.9243	SONDA PARA ALIMENTACIÓN DE PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 cm. TAMAÑO: PREMATUROS LONGITUD: 38.5 cm: CALIBRE : 5 FR.	PIEZA	2400	3600				
163	060.168.9367	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL DE PLASTICO RIGIDO ESTERIL Y DESECHABLE , CON ORIFICIOS LATERALES. ESTILETE METALICO Y TUBO DE CONEXION. TAMAÑO INFANTIL.	PIEZA	2	4				
164	060.168.9375	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL. DE PLASTICO RIGIDO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS LATERALES, ESTILETE METALICO Y TUBO DE CONEXION. TAMAÑO ADULTO.	PIEZA	6	9				
165	060.168.9417	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	6	9				
166	060.168.9425	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	6	9				
167	060.168.9433	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	6	9				
168	060.168.9441	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	6	9				
169	060.168.9615	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION	PIEZA	60	90				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		DE 5 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 12 FR.							
170	060.168.9623	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 14 FR. PIEZA	PIEZA	1080	1620				
171	060.168.9631	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	1080	1620				
172	060.168.9649	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	180	270				
173	060.168.9656	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	60	90				
174	060.168.9664	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	24	36				
175	060.168.9672	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 24 FR. PZA.	PIEZA	24	36				
176	060.168.9730	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 12 FR.	PIEZA	60	90				
177	060.168.9748	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 14 FR.	PIEZA	960	1440				
178	060.168.9755	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 16 FR.	PIEZA	780	1170				
179	060.168.9763	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 18 FR.	PIEZA	120	180				
180	060.168.9771	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	30	45				
181	060.168.9789	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX. CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 30 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	30	45				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

182	060.168.9797	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 24 FR.	PIEZA	30	45				
183	060.168.9805	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 26 FR.	PIEZA	6	9				
184	060.168.9813	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 28 FR.	PIEZA	6	9				
185	060.168.9821	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 30	PIEZA	6	9				
186	060.168.9870	SONDA PARA ESOFAGO DE TRES VIAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 18 FR	PIEZA	12	18				
187	060.168.9896	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 14FR.	PIEZA	360	540				
188	060.168.9904	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 16 FR.	PIEZA	360	540				
189	060.182.0087	CEMENTO PARA HUESO, DE POLIMETILMETACRILATO CON 40 G EN POLVO, POLÍMERO Y 20 ML EN LÍQUIDO, MONÓMERO. VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD. PIEZA.	PIEZA	60	90				
190	060.189.0049	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLÓGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERDAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	366	549				
191	060.189.0304	CEPILLO PARA USO QUIRÚRGICO, DE PLÁSTICO DE FORMA RECTANGULAR CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMÉTRICAS Y CERDAS DE NYLON	PIEZA	9600	14400				
192	060.196.0057	CERA PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL SOBRE CON 2.5 g. ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 SOBRES	12	18				
193	060.203.0165	CINTA UMBILICAL DE ALGODÓN, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS), ESTERIL, LONGITUD DE 41 CM. Y ANCHO DE 4 MM. ENVASE CON 100 SOBRES	ENVASE 100 SOBRES	12	18				
194	060.203.0207	CINTA PARA ESTERILIZACIÓN EN VAPOR A PRESIÓN. TAMAÑO 18 MM X 50M . ROLLO	ROLLO	720	1080				
195	060.203.0306	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD :10 M. ANCHO 1.25 CM. ENVASE CON 24 ROLLOS	ENVASE CON 24 ROLLOS	6	9				
196	060.203.0397	CINTA MICROPOROSA DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD :10 M. ANCHO 2.50 CM. ENVASE CON 12 ROLLOS	ENVASE CON 12 ROLLOS	600	900				
197	060.203.0496	CINTA DE FILAMENTOS DE FIBRAS, POLIÉSTER TRENZADO, LONGITUD 30 CM ANCHO 5 MM. CAJA CON 12 SOBRES.	CAJA CON 12 SOBRES.	2	3				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

198	060.203.0553	CINTA TRANSPARENTE PLASTICA, MICROPERFORADA, DE POLIETILENO, CON ADHESIVO, HIPOALERGENICA. LONGITUD DE 9-9.5 M. ANCHO 2.50 CM.	PIEZA	360	540				
199	060.207.0013	CIRCUITO DE VENTILACIÓN PARA ANESTESIA, DE POLIVINILO, CONSTA DE DOS MANGUERAS, UN FILTRO, CONEXIÓN EN "Y" DE PLÁSTICO, CODO, MASCARILLA Y BOLSAS DE 3 Y 5 L. (EQUIPO)	EQUIPO	342	513				
200	060.218.0093	CONTENEDOR DESECHABLE DE PUNZO-CORTANTES DE POLIPROPILENO, ESTERILIZABLE, INCINERABLE Y NO CONTAMINANTE, RESISTENTE A LA PERFORACIÓN, AL IMPACTO Y A LA PERDIDA DEL CONTENIDO AL CAERSE, CON O SIN SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA PARA EL DEPOSITO DE OTROS PUNZO-CORTANTES, CON TAPAS DE SEGURIDAD PARA LAS ABERTURAS, DE COLOR ROJO, ETIQUETADO CON LA LEYENDA "PELIGRO RESIDUOS PUNZO-CORTANTES "BIOLÓGICOS-INFECCIOSOS" Y MARCADO CON EL SIMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. CAPACIDAD: 3.70 A 4.75 LITROS	PIEZA	480	720				
201	060.231.0104	COMPRESA PARA VIENTRE, DE ALGODÓN, CON TRAMA RADIOPACA. LONGITUD: 70 CM. ANCHO: 45 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS	ENVASE CON 6 PIEZAS	5100	7650				
202	060.231.0484	COMPRESAS. QUIMICA HUMEDA CALIENTE DE 25 X 30 CM.	PIEZA	6	9				
203	060.231.0534	COMPRESA FRIA TAMAÑO 25 X 30 CM.	PIEZA	6	9				
204	060.231.0591	PAQUETE PARA CIRUGIA GENERAL UNIVERSAL. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTI REFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUÑOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA LATERAL DE 130 ±10 CM X 180 ±10 CM, UNA SÁBANA HENDIDA DE 180 ±10 X 240 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM.	PAQUETE	900	1350				
205	060.231.0617	CAMPO SENCILLO, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 90 ±10 CM X 90 ±10 CM.	PIEZA	1080	1620				
206	060.231.0641	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO GRANDE	PIEZA	12000	18000				
207	060.231.0659	UNIFORME QUIRÚRGICO DESECHABLE INTEGRADO POR: TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO SMS ENTRES CAPAS,	PIEZA	150	225				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		IMPERPEABLE Y REPELENTE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTEREFLGANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA, RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL DESECHABLE, MINIMA GENERACION DE PELUSA, LIBRE DE LATEX, NO FAMABLE, CONTIENE: UNA FILIPINA MANGA CORTA CUELLO PREFERENTEMENTE EN FORMA V, UN PANTALON GRANDE CON RESORTE EN LA CINTURA CON BOLSA EN LA PARTE TRASERA DEL MISMO MATERIAL, UN GORRO PREFERENTEMENTE CON RESORTE, UN CUBREBocas, DOS BOTAS PREFERENTEMENTE CON RESORTE							
208	060.233.0011	CONECTOR DE UNA VIA . DE PLASTICO, DESECHABLE TIPO: SIMS DELGADO	PIEZA	1500	2250				
209	060.233.0052	CONECTOR DE UNA VIA . DE PLASTICO, DESECHABLE TIPO: SIMS GRUESO	PIEZA	1800	2700				
210	060.233.0292	CONECTOR DE PLASTICO CON TRANSPARECIA DE CRISTAL EN "Y" DE 10 MM EN SUS TRES ENTRADAS.	PIEZA	12	18				
211	060.238.0028	DIÁFRAGMA PARA VÁLVULA DE EXHALACION DE VENTILADORES ADULTO/PEDIATRIA	PIEZA	6	9				
212	060.308.0029	DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE 380 A. ANTICONCEPTIVO ESTERIL CON 380 MM2. DE COBRE, PLASTICO GRADO MEDICO 77% Y SULFATO DE BARIO USP 23 %, CON FILAMENTO LARGO DE 30 CM. CON TUBO INSERTOR TOPE Y EMBOLO INSERTOR.	PIEZA	60	90				
213	060.308.0177	CONDON MASCULINO DE HULE LÁTEX. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	72	108				
214	060.314.0062	EQUIPO PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL. CON DOS CAMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCION Y COLECCION DE LIQUIDOS. CON UNA VALVULA DE SEGURIDAD DE PRESION POSITIVA Y CIERRE DE PRESION NEGATIVA ESTERIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 2100 a 2500 ml. (EQUIPO)	EQUIPO	96	144				
215	060.330.0054	ELECTRODO PARA MONITOREO CONTINUO DESECHABLE CON PASTA CONDUCTIVA.	PIEZA	12000	18000				
216	060.330.0864	ELECTRODO NEUTRO PARA NEONATOS, SUPERFICIE TOTAL DE 40CM. CUADRADOS CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA DESECHABLE ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE	6	9				
217	060.345.0230	EQUIPOS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA, CONSTA DE: CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CAL. 12 Fr X 25 A 35 CM. DE LONGITUD. GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.097 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". DILATADORES RADIOPACOS CAL. 6, 8, 10, 12Y 14 FR. CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA TIPO: MITTY-POLLACK, CAL. 22 G X 22 CM. DE LONGITUD Y CAL. 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O 2 AGUJAS TIPO SHIBA, CAL. 22 G X 20 A 25 CM. DE LONGITUD Y CAL. 18 G. X 20 A 25 CM. DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA. TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CAL. 14 FR. X 30 CM. DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y LA EXTRACCIÓN DEL CATETER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. (EQUIPO)	EQUIPO	3	5				
218	060.345.0305	EQUIPO PARA MEDICION DE PRESION VENOSA CENTRAL.	EQUIPO	660	990				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CONSTA DE: UNA LLAVE DE TRES VIAS. UNA ESCALA PARA MEDIR EN MILIMETROS. TUBO DE CONEXION AL PACIENTE. TUBO DE CONEXION AL FRASCO DE SOLUCION. TUBO PARA MEDIR LA PRESION, CON INDICADOR FLOTANTE .(EQUIPO)							
219	060.345.0503	EQUIPO PARA APLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIDOS. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE CONSTA DE : BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA CAPACIDAD DE 100 ML. Y ESCALA GRADUADA EN MILÍMETROS, CÁMARA DE GOTEO FLEXIBLE, MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO,DISPOSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR.	EQUIPO	12000	18000				
220	060.345.0594	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS; CONSTA DE:CATÉTER URETERAL RADIOOPACO DOBLE "J", DE POLIURETANO, CALIBRE 5 FR. LONGITUD: 26 CM GUÍA METÁLICA DE ALAMBRE AFINADO, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.35" (0.089 mm) Ó 0.38" (0.097 mm). PROPULSOR DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, RÍGIDO, RADIOOPACO DE 50 CM DE LONGITUD. (EQUIPO O JUEGO)	EQUIPO O JUEGO	6	9				
221	060.345.0743	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLOGICOS, CONSTA DE CATETER URETERAL RADIO OPACO DOBLE "J", DE POLIURETANO, CALIBRE 6 FR. LONGITUD 24 CM. CON GUIA METALICA DE ALAMBRE AFINADO CON PUNTA RECTA FLEXIBLE; LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.35" (0.089 mm) Ó 0.38" (0.097 mm). PROPULSOR DE PLASTICO GRADO MEDICO, RIGIDO RADIOOPACO DE 50 CM. DE LONGITUD. (EQUIPO O JUEGO)	EQUIPO O JUEGO	24	36				
222	060.345.1329	EQUIPO PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL. DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 1,500 ML. CONSTA DE : BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 100 ML., CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS. CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR. DESECHABLE. (EQUIPO)	EQUIPO	1104	1656				
223	060.345.1378	EQUIPO PARA VENOCLISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO), DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPATADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA : 21 G (EQUIPO)	EQUIPO	42	63				
224	060.345.1386	EQUIPO PARA VENOCLISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO), DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPATADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA : 23 G (EQUIPO)	EQUIPO	66	99				
225	060.345.1394	EQUIPO PARA VENOCLISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIATRICO), DE PLASTICO. ESTERIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA : 25 G EQUIPO	EQUIPO	210	315				
226	060.345.2053	EQUIPO PARA URÓSTOMIA EQUIPO QUE CONSTA DE SEIS BARRERAS PROTECTORAS PARA LA PIEL A BASE DE	EQUIPO	18	27				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE ENTRE 55 MM Y 70 MM DE DIÁMETRO, CINCO BOLSAS PARA UROSTOMÍA, TRANSPARENTES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO A PRUEBA DE OLOR, VÁLVULA ANTIRREFLUJO, VÁLVULA DE DRENAJE, UNA BOLSA RECOLECTORA DE ORINA CON CAPACIDAD DE 500 A 1500 ML CON SISTEMA DE SUJECIÓN A LA PIERNA Y COUPLE CONECTOR (EQUIPO)							
227	060.345.1717	CATETER DE STAMEY PARA DRENAJE SUPRAPÚBICO COMPUESTO POR OBTURADOR, TUBO CONECTOR Y CATETER MALECOT.LONGITUD. 30 cm. CALIBRE. 14 FR JUEGO	JUEGO	6	9				
228	060.345.1865	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO. CONSTA: DE FUELLE SUCCIONADOR,SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN MULTIPERFORADA CON DIÁMETRO EXTERNO DE 3mm. CON VALVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN. (EQUIPO)	EQUIPO	240	360				
229	060.345.1873	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO, CONSTA: DE FUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA,CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN MULTIPERFORADA CON DIÁMETRO EXTERNO DE 6 mm. CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN. (EQUIPO)	EQUIPO	54	81				
230	060.345.2152	EQUIPO BASICO PARA BLOQUEO EPIDURAL, CONTIENE: AGUJA TIPO: TOUHY CALIBRE 16 O 17 G. LONGITUD DE 75 A 91 MM, CON ADAPTADOR LUER LOCK HEMBRA Y MANDRIL PLÁSTICO CON BOTÓN INDICADOR DE ORIENTACIÓN DEL BISEL, CON O SIN ORIFICIO EN LA PARTE CURVA DEL BISEL. CATETER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA CALIBRE 18 O 19 G., DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS, CON MARCAS INDELEBLES CM. A CM. INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM. DEL PRIMERO ORIFICIO, PROXIMAL HASTA 20 CM. CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA DE ESPIRAL EN 1.5 CM. A PARTIR DE LA PUNTA DEL EXTREMO PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O SUJETADOR PARA CATETER Y FILTRO ANTIBACTERIANO DE 0.2 MICRAS, CON CONECTOR LUER LOCK HEMBRA, CON TAPÓN QUE PERMITA LA UNION ENTRE EL CATÉTER EPIDURAL Y LA JERINGA O EL FILTRO ANTIBACTERIANO. JERINGA DE PLÁSTICO DE 7 A 10 ML., CON PIVOTE LUER MACHO Y CUERPO SILICONIZADO, PARA TÉCNICA DE PÉRDIDA DE RESISTENCIA. ESTERIL Y DESECHABLE.	EQUIPO	24	36				
231	060.345.2301	EQUIPO PARA HEMODIALISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, INCLUYE: - UNA CÁNULA. - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR. LONGITUD 185 A 205 MM. CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO MAHURKAR ADULTO. (EQUIPO)	EQUIPO	90	135				
232	060.345.3119	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA	PIEZA	6	9				





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		PACIENTE, CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 10 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON CONEXIONES LATERALES CÓNICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.						
233	060.345.3135	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 14 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CÓNICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	300	450			
234	060.345.3143	SISTEMA DE SUCCIÓN CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 16 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CÓNICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	300	450			
235	060.345.3309	EQUIPO PARA LIGAR VARICES ESOFAGICAS Y RECTALES (EQUIPO)	EQUIPO	90	135			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

236	060.345.3770	EQUIPO PARA GASTROTOMÍA PERCUTÁNEA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN. CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR, RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. CALIBRE 24 FR. LA LONGITUD LA SELECCIONARÁ CADA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. (EQUIPO)	EQUIPO	42	63				
237	060.345.3788	EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL-SUBDURAL. CONTIENE AGUJA MODELO TUOHY CON DIRECCIONADOR DE FLUJO CALIBRE 17 G, LONGITUD 75-91 MM. AGUJA ESPINAL WITHACRE CON DIRECCIONADOR DE FLUJO 27 G, LONGITUD 115.8 A 122.2 MM. SUJETADOR FILTRANTE O SUJETADOR Y FILTRO DE 0.2 MICRAS CATETER EPIDURAL CALIBRE 19 G LONGITUD 900 A 1050 MM., RADIOPACO, CON ADAPTADOR LUER MACHO, JERINGA DE PLASTICO 20 ML., JERINGA DE PLASTICO DE 10 ML., JERINGA DE PLASTICO 10 ML. PARA TECNICA DE PERDIDA DE RESISTENCIA, JERINGA DE PLASTICO DE 3 ML., TRES AGUJAS HIPODERMICAS DE CALIBRE 18G X 38 MM, 25G X 16 MM, Y 21 G X 38 MM., 4 GASAS SECAS, SOLUCIÓN DE IODOPOVIDONA 40 ML., 3 APLICADORES, CHAROLA PARA ANTISEPTICO, CAMPO HENDIDO, CAMPO DE TRABAJO, ESTERIL Y DESECHABLE. (EQUIPO)	EQUIPO	6	9				
238	060.345.4141	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLOGICOS, CONSTA DE CATETER URETERAL RADIO OPACO DOBLE J, DE POLIURETANO, CALIBRE 4.8 FR. LONGITUD 24 CM. GUIA METALICA DE ALAMBRE AFINADO, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.035" (0.089 mm) ó 0.038" (0.097mm). PROPULSOR DE PLASTICO GRADO MEDICO, RIGIDO, RADIOPACO DE 50 CM. DE LONGITUD (EQUIPO O JUEGO)	EQUIPO O JUEGO	12	18				
239	060.360.0032	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM., VALVA INFERIOR DE 12.0 CM. ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM.	PIEZA	12000	18000				
240	060.371.2498	ESPONJA NEUROQUIRURGICA DE ALGODÓN PRENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS 13.0 x 76.0 mm. ENVASE CON 10 PIEZAS	ENVASE CON 10 PIEZAS	6	9				
241	060.371.2506	ESPONJA NEUROQUIRURGICA DE ALGODÓN PRENSADO O RAYÓN NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS 25.0 x 76.0 mm. ENVASE CON 10 PIEZAS	ENVASE CON 10 PIEZAS	6	9				
242	060.371.2548	ESPONJAS PARA CIRUGIA OFTALMICA, CON MARCA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	90	135				
243	060.427.0017	FLUJÓMETRO DISPOSITIVO DE PLASTICO RESISTENTE, CALIBRADO PARA MEDIR FLUJO ESPIRATORIO MÁXIMO. VIDA ÚTIL 1 AÑO.	PIEZA	120	180				
244	060.436.0057	GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTÉRIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TÍTULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO ENTRAMA. PESO MÍNIMO POR M2 19G/ M2. LARGO 7.5 CM., ANCHO 5 CM. AREA 432CM2 ENVASE CON 200	ENVASE CON 200	1500	2250				
245	060.436.0107	GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTÉRIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TÍTULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO EN TRAMA. PESO MÍNIMO POR M2 19G/ M2. LARGO 10 CM., ANCHO 10	ENVASE CON 200	2880	4320				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CM. AREA 1152CM2 ENVASE CON 200							
246	060.436.0206	GASA SIMPLE SECA DE ALGODÓN TIPO HOSPITAL. ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA). LARGO 91 M ANCHO 91 CM.	ROLLO	72	108				
247	060.436.0552	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA RADIOPACA LARGO:10 CM. ANCHO:10 CM ENVASE CON 200 PIEZAS	ENVASE CON 200 PIEZAS	144	216				
248	060.439.0039	GORROS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL. TAMAÑO ESTÁNDAR DESECHABLE.	PIEZA	30000	45000				
249	060.439.0054	GORRO REDONDO CON ELÁSTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. TAMAÑO MEDIANO.	PIEZA	15000	22500				
250	060.456.0300	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 6 1/2 (PAR)	PAR	12000	18000				
251	060.456.0318	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 7 (PAR)	PAR	15600	23400				
252	060.456.0334	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 7 1/2 (PAR)	PAR	15600	23400				
253	060.456.0359	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 8 (PAR)	PAR	4800	7200				
254	060.456.0367	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 8 1/2 (PAR)	PAR	1200	1800				
255	060.456.0391	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO MEDIANO. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	4200	6300				
256	060.456.0409	GUANTE PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES DE LATEX, DESECHABLES. TAMAÑO GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	12	18				
257	060.456.0649	GUANTE DE NITRILLO O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILLO, LIBRE DE LATEX, AMBIDIESTRO DESECHABLE ESTERIL. TAMAÑO GRANDE (PAR)	PAR	600	900				
258	060.461.0154	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS. LONGITUD 5 METROS, ANCHO 10 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS	ENVASE CON 24 PIEZAS	90	135				
259	060.461.0162	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS. LONGITUD 5 METROS, ANCHO 15 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS	ENVASE CON 24 PIEZAS	60	90				
260	060.461.0279	GUATA SINTÉTICA DE ACRILICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTANEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M. ANCHO: 7.6 cm	PIEZA	600	900				
261	060.461.0287	GUATA SINTÉTICA DE ACRILICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTANEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M. ANCHO: 10.0 cm	PIEZA	744	1116				
262	060.463.1499	GUIA PUNTA RECTA FLEXIBLE DE 3 CM. LONGITUD: 145 CM CALIBRE: 0.028" (0.71mm)	PIEZA	3	5				
263	060.463.1507	GUIA PARA CATÉTER URETERAL, DE ALAMBRE EN ESPIRAL, DE ACERO AFINADO,	PIEZA	2	4				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CON CUBIERTA HIDROFÍLICA, CALIBRE 0.032" (0.81 MM), LONGITUD 145 A 150 CM. PUNTA RECTA FLEXIBLE DE 3 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE							
264	060.470.0120	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O COLÁGENO DE: 20 A 30 x 50 A 60 MM.	PIEZA	180	270				
265	060.482.0027	HOJA PARA DERMATOMO MANUAL DE PADGETTHOOD. 531.283.0036	PIEZA	6	9				
266	060.483.0091	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTÉRIL No. 10, ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	6	9				
267	060.483.0117	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTÉRIL No. 12 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	2	4				
268	060.483.0125	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTÉRIL No. 11 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	12	18				
269	060.483.0141	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTÉRIL No. 15 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	60	90				
270	060.483.0174	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTÉRIL, No. 23 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	78	117				
271	060.483.0778	SIERRA MANUAL GIGLI.	PIEZA	24	36				
272	060.527.0040	INTRODUCTOR DE CATETER ARTERIAL O VENOSO POR TÉCNICA PERCUTÁNEA. LONGITUD 11 A 11.4 CM. CALIBRE 7 fr.	PIEZA	30	45				
273	060.532.0019	EQUIPO PARA IRRIGACIÓN TRANSURETRAL, EN "Y", PARA ADAPTARSE A LA BOLSA DE PLÁSTICO CON ENTRADA ESPECIAL. Complemento de la clave 060.833.0015.(EQUIPO)	EQUIPO	180	270				
274	060.532.0084	EQUIPO PARA VENOCLEISIS. SIN AGUJA, ESTÉRILES, DESECHABLES. MICROGOTERO. (EQUIPO)	EQUIPO	5700	8550				
275	060.532.0167	EQUIPO PARA VENOCLEISIS. SIN AGUJA, ESTÉRILES, DESECHABLES. NORMOGOTERO. (EQUIPO)	EQUIPO	33000	49500				
276	060.532.0175	EQUIPO PARA TRANSFUSIÓN, CON FILTRO, SIN AGUJA. (EQUIPO)	EQUIPO	258	387				
277	060.537.0048	JABÓN NEUTRO PASTILLA DE 100 g.	PIEZA	120	180				
278	060.543.0115	JALEA LUBRICANTE ASEPTICA. ENVASE CON 135 G.	ENVASE CON 135 GRAMOS	600	900				
279	060.543.0172	ADHESIVO PARA LA PIEL, A BASE DE DIOXIDIL O N-BUTILACRILATO DE ALTA VISCOSIDAD, EN ENVASE SIN APLICADOR. CONTENIENDO: 0.15 A 0.25 ML. ESTÉRIL.	PIEZA	24	36				
280	060.550.0453	JERINGA DE PLÁSTICO SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK ESTÉRILES Y DESECHABLES, CAPACIDAD 20 ML. DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE CON 50 PIEZAS	960	1440				
281	060.550.0651	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA, CON PIVOTE METÁLICO, REUTILIZABLE CAPACIDAD 50 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 10.0 Y SUBDIVISIONES DE 5.0	PIEZA	6	9				
282	060.550.0677	JERINGA DE PLÁSTICO. CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CON AGUJA ESTÉRIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 10 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 CON AGUJA DE: LONGITUD DE 32 MM. Y CALIBRE 21 G	PIEZA	137364	206046				
283	060.550.0685	JERINGA PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, DE POLIPROPILENO, VOLUMEN DE 5ML. Y AGUJA CALIBRE 21 G Y 32 MM. DE LONGITUD. ESTÉRIL. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	1200	1800				
284	060.550.0800	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA CON	PIEZA	6	9				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		PIVOTE DE VIDRIO, REUTILIZABLE, CAPACIDAD 5 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES 0.2							
285	060.550.0826	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA CON PIVOTE DE VIDRIO, REUTILIZABLE, CAPACIDAD 10 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES 0.2	PIEZA	12	18				
286	060.550.0891	JERINGA DE VIDRIO CON BULBO DE HULE, REUTILIZABLE CAPACIDAD DE 90 ML.	PIEZA	30	45				
287	060.550.1261	JERINGA PARA VEJIGA URINARIA. EVACUADORA. TIPO: TOOMEY. CAPACIDAD: 50 ml.	PIEZA	6	9				
288	060.550.1279	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD DE 3 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. CON DIVISIONES DE 0.5 ML. Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. CON AGUJA CALIBRE DE 22 G Y 32 MM. DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	78000	117000				
289	060.550.2186	JERINGA PARA INSULINA, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES, CON CAPACIDAD DE 1 ml. CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE LONGITUD 13 MM., CALIBRE 27 G., ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	60000	90000				
290	060.550.2657	JERINGA DE PLÁSTICO, PARA APLICAR BCG Y ANTISARAMPION, CAPACIDAD DE 0.5ML. CON DOS AGUJAS, UNA CALIBRE 20 X32 MM. PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLÓGICO Y OTRA 27 X13 MM. PARA APLICAR LA VACUNA, CADA JERINGA CON LA LEYENDA "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO, (SEGUN PROGRAMA VIGENTE) ESTERIL Y DESECHABLE, EMPAQUE PROTECTOR INDIVIDUAL Y GRADUACIÓN CAJA CONTENEDORA CON 100 PIEZAS	CAJA CONTENEDORA CON 100 PIEZAS	48	72				
291	060.551.2227	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML., CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS, PARA CÁNULAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	24	36				
292	060.596.0111	LUBRICANTE GLICERINA ENVASE CON 1 L.	ENVASE CON 1 LITRO	6	9				
293	060.598.0036	LLAVE DE TRES VIAS CON TUBO DE EXTENSION. DE PLÁSTICO RÍGIDO O EQUIVALENTE, CON TUBO DE EXTENSION DE CLORURO DE POLIVINILO DE 80 cm: DE LONGITUD.	PIEZA	1500	2250				
294	060.598.0226	LLAVE DE CUATRO VIAS SIN EXTENSION DE PLÁSTICO ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1800	2700				
295	060.602.0303	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA, VÍA VAGINAL, ABDOMINAL O TRANSOBTURADOR. INCLUYE: INTRODUCIDOR, CON EMPUÑADURA Y GUÍA RÍGIDA; CINTA DE POLIPROPILENO CUBIERTA, CON DOS AGUJAS EN SUS EXTREMOS O CON PUNTAS ADECUADAS AL DISPOSITIVO INTRODUCIDOR. ESTERIL Y DESECHABLE. (ENVASE)	ENVASE	18	27				
296	060.603.0013	MALLA DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 A 35 CM X 25 A 35 cm.	PIEZA	30	45				
297	060.607.0076	ELECTRODO PARA MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR, ENDOCÁRDICO 5 FR	PIEZA	30	45				
298	060.618.0024	MANÓMETRO PARA CONTROLAR LA PRESIÓN DE INFLADO DE LOS BALONES DE LOS CATÉTERES UROLÓGICOS. ESTÉRILES Y DESECHABLES	PIEZA	18	27				
299	060.62101X.S02	MACARILLA PARA OXIGENO, CON BOLSA DE REINHALACIÓN	PIEZA	900	1350				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

300	060.621.0485	MASCARILLA LARINGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLOTICO NO. 3.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELIPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION.LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9				
301	060.621.0486	MASCARILLA LARINGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLOTICO NO. 4.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELIPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION.LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9				
302	060.621.0487	MASCARILLA LARINGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLOTICO NO. 5.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELIPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION.LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9				
303	060.621.0524	CUBREBOCAS DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA,RESISTENTE A FLUIDOS,ANTIESTÁTICO,, HIPOALERGÉNICO, CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO A LA CABEZA DESECHABLE.	PIEZA	180000	270000				
304	060.621.0664	PROTECTOR RESPIRATORIO CON EFICIENCIA DE FILTRACIÓN MICROBIOLÓGICA DEL 95% O MAYOR, PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTÍCULAS MENORES A 0.1 µ. RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO; AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE ADAPTA A LA CARA IMPIDIENDO EL PASO DEL AIRE. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA. DESECHABLE.	PIEZA	2004	3006				
305	060.626.0099	MEDIAS ANTIEMBOLICAS ELASTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES. HASTA LA RODILLA. TALLA GRANDE. ENVASE CON 1 PAR	ENVASE CON 1 PAR	240	360				
306	060.685.0592	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO 6202, 50 mm x 30 m. TERMOSENSIBLE UN CANAL (ROLLO)	ROLLO	240	360				
307	060.685.0915	PLIEGOS DE PAPEL GRADO MÉDICO BLANCO O CREPADO IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO. 110 X 110 DE LARGO. ENVASE CON 250 HOJAS	ENVASE CON 250 HOJAS	18	27				
308	060.697.0044	GEL CONDUCTOR ELECTROLÍTICO, PARA ELECTROMIOGRAFÍA, POTENCIALES EVOCADOS Y NEUROCONDUCCIÓN MOTORA. ENVASE CON 237 ML.	ENVASE CON 237 ML.	6	9				
309	060.697.0267	PASTA CONDUCTIVA. PARA ELECTROCARDIOGRAMA. ENVASE CON 120 ML.	ENVASE CON 120 ML.	42	63				
310	060.701.0378	PERILLA DE HULE PARA ASPIRACION DE SECRECIONES No. 4	PIEZA	120	180				
311	060.711.0095	TESTIGOPARA VALIDACIÓN DEL PROCESO DE ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION, CONTIENE:1 DISCO CON ESPORAS DE BACILO ESTEROTERMOFILOS, 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON MEDIO DE CULTIVO LIQUIDO,1 CINTA TESTIGO SENSIBLE AL CALOR,1 TABLETA QUE FUNDE A LA TEMPERATURA DE 120°- 121° ENVASE CON 50 UNIDADES	ENVASE CON 50 UNIDADES	30	45				
312	060.711.0145	TESTIGO INDICADOR - INTEGRADOR PARA LA ESTERILIZACIÓN POR VAPOR, CLASE V, CAPAZ DE VERIFICAR TEMPERTURA, TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN Y SATURACION DE VAPOR DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACION. CONSTA DE TIRA DE	PIEZA	42000	63000				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		PAPEL SECANTE, SUSTRATO QUIMICO SENSIBLE A LA TEMPERATURA Y VAPOR Y RECUBIERTA LAMINADA PLASTICA PERMEABLE AL VAPOR.							
313	060.727.0030	BICARBONATO DE SODIO EN POLVO, CONTENIDO DE 99 A 100 %. ENVASE CON 1 KG	ENVASE CON 1 KG	12	18				
314	060.740.0025	PROTECTORES DE PIEL, TINTURA DE BENJUI AL 20% ENVASE CON 1000 ML.	ENVASE CON 1000 ML	96	144				
315	060.771.0068	RASTRILLO DE CABEZA FIJA, RECTANGULAR, DE 1 A 1.5 CM. DE ANCHO Y DE 3.5 A 4.5 CM. DE LONGITUD, CON BORDE LISO. BANDA LUBRICANTE DOBLE HOJA DE AFEITAR SOBREPUESTAS, UNIDAS CADA 3 A 5 MM. MANGO RIGIDO REFORZADO, RESISTENTE DE 7.5 A 10 CM. DE LONGITUD Y CURVATURA O ANGULACION A LA UNION DE LA CABEZA DESECHABLE.	PIEZA	3600	5400				
316	060.819.0021	ACETONA PARA DIVERSOS USOS. ENVASE CON 1000 ML	ENVASE CON 1000 ML	30	45				
317	060.820.0366	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL. CONTIENE: - UNA CÁNULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXIÓN. - UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL.	PIEZA	12	18				
318	060.820.0374	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL. CONTIENE: UNA CÁNULA NASAL., DOS CODOS PARA CONEXIÓN, UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD., UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. UN GORRO. UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: 2	PIEZA	12	18				
319	060.820.0390	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL. CONTIENE: UNA CÁNULA NASAL., DOS CODOS PARA CONEXIÓN, UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD., UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. UN GORRO. UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO	PIEZA	6	9				
320	060.820.0408	SISTEMA DE INFUSIÓN PORTATIL DE GRAN VOLUMEN, DE ELASTÓMERO, DE 2, 5 Ó 10 ML POR HORA. VOLUMEN MÁXIMO 275 ML PARA 1, 2 Ó 5 DÍAS RESPECTIVAMENTE CON RESTRICCIÓN DE FLUJO Y FILTRO DE PARTÍCULAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. ENVASE CON 6 PIEZAS	ENVASE CON 6 PIEZAS	18	27				
321	060.830.7070	SONDA PARA DRENAJE TORACICO, DE ELASTOMERO DE SILICON, RADIOPACA LONGITUD: 45 a 51 cm CALIBRE: 36 Fr.	PIEZA	60	90				
322	060.830.7088	SONDA PARA DRENAJE TORACICO, DE ELASTÓMERO DE SILICON, RADIOPACA LONGITUD: 45 a 51 cm CALIBRE: 19 Fr.	PIEZA	12	18				
323	060.830.7187	SONDA PARA NUTRICIÓN ENTERAL CON ESTILETE, PUNTA DE TUNGSTENO Y GUIA DE ALAMBRE CON ADAPTADOR. LONGITUD 114 CM 12 CALIBRE FR.	PIEZA	12	18				
324	060.830.7195	SONDA PARA DRENAJE TORACICO, DE ELASTOMERO DE SILICON, RADIOPACA LONGITUD: 45 a 51 cm CALIBRE: 28 Fr.	PIEZA	48	72				
325	060.833.0189	SOLUCIÓN PRESERVADORA DE CORNEA, QUE CONTIENE 2.5% DE SULFATO DE CONDROITIN, DEXTRAN Y SULFATO DE GENTAMICINA. FRASCO.	FRASCO	6	9				
326	060.833.0353	SOLUCIÓN DE LAVADO Y PRESERVACIÓN,	ENVASE CON 1	12	18				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		MULTIÓRGANOS. CONTIENE AMORTIGUADORES, DEPURADORES; INERTE A RADICALES LIBRES; pH 7.0 A 7.4 CONSERVAR DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE A TEMPERATURA AMBIENTE O EN REFRIGERACION (2 a 8°C). ENVASE CON UN LITRO DE SOLUCIÓN. LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN EL TIPO DE SOLUCIÓN DE ACUERDO AL ÓRGANO A TRANSPLANTAR.	LITRO DE SOLUCION.						
327	060.837.0011	SUJETADORES PARA MASCARILLA DE VENTILADORES DE PRESIÓN POSITIVA. PIEZA.	PIEZA	6	9				
328	060.841.0015	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 7/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-6.5 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5				
329	060.841.0023	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 6/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/4 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	2	4				
330	060.841.0031	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/4 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5				
331	060.841.0049	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 cm CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA ( 25-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
332	060.841.0080	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 90 cm CALIBRE DE LA SUTURA :5/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA ( 15-17 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
333	060.841.0221	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA DE 45 CM. CALIBRE 2/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA ES DE 3/ 8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE 24-26MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54				
334	060.841.0239	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 60 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 7/0 , CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
335	060.841.0254	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 6/0 , CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (12-13 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
336	060.841.0262	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 5/0 , CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CIRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS							
337	060.841.0288	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 , CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CIRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
338	060.841.0296	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 , CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CIRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
339	060.841.0312	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 , CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
340	060.841.0445	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM.). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45				
341	060.841.0460	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 4/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45				
342	060.841.0478	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO, CORTANTE (19-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	276	414				
343	060.841.0486	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO, CORTANTE (19-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	294	441				
344	060.841.0551	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (35-37 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90				
345	060.841.0569	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: (68-75 CM) CALIBRE DE SUTURA 1 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (35-37 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54				
346	060.841.0585	SUTURA CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 30 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO DOBLE ARMADO, REVERSO CORTANTE (12-13mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27				
347	060.841.0619	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA, DE 25 A 26.0 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45				
348	060.841.0627	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA, DE 25 A	ENVASE CON 12 PIEZAS	54	81				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		26.0 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS							
349	060.841.0643	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA, DE 35 A 37 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
350	060.841.0692	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 45 cm. CALIBRE DE SUTURA 6/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO REVERSO CORTANTE (11-13 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5				
351	060.841.0734	SEDA NEGRA TRENZADA, SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRA ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27				
352	060.841.0742	SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE 2/0, SOBRE CON 7 A 12 HEBRA ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	54	81				
353	060.841.0767	SEDA NEGRA TRENZADA, SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRA. ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36				
354	060.841.0775	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36				
355	060.841.0825	SUTURA. SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-75 cm CALIBRE DE LA SUTURA 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (15-20 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
356	060.841.0833	SUTURA. SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
357	060.841.0858	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	72	108				
358	060.841.0866	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-26 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	96	144				
359	060.841.0882	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 67-70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	240	360				
360	060.841.0890	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (35-37 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45				
361	060.841.0916	SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO, TRENZADO, CON AGUJA.	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		LONGITUD DE LA HEBRA:67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO. AHUSADA (35-37 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS							
362	060.841.1211	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO. CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, CORTANTE ( 47-50 MM ) . ENVASE CON 12 PZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
363	060.841.1344	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA CALIBRE 3/0, LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM., CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA PUNTA AHUSADA 1/2 CIRCULO, 25- 30 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
364	060.841.1393	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA MEDIO CIRCULO. AHUSADA (25 - 27 mm.) . ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
365	060.841.1435	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO PUNTA AHUSADA (25-30 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	2	4				
366	060.841.1559	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA , CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 70cm CALIBRE DE LA SUTURA 1 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA AHUSADA (35-40mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45				
367	060.841.1914	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA:75 cm. CALIBRE DE SUTURA 4/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (20-25 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
368	060.841.1948	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA:75 cm. CALIBRE DE SUTURA 1, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (35- 37 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36				
369	060.841.1955	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA, DE 25 A 26.0 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27				
370	060.841.2045	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO PUNTA AHUSADA (35-40 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				
371	060.841.2441	SUTURA MONOFILAMENTO NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CIRCULO, PUNTA ESPATULADA, DOBLE ARMADO (6mm) , CALIBRE 10/0, LONGITUD DE HEBRA: 30-45 cm. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
372	060.841.2623	SUTURA. CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (35-37MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90				
373	060.841.4264	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		1/2CIRCULO. AHUSADA (25 - 27 mm.) . ENVASE CON 12 PIEZAS							
374	060.841.4371	SUTURA. CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-27MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54				
375	060.841.4447	SUTURA. CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75cm CALIBRE DE SUTURA 0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-27.0 MM. ) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
376	060.841.4462	SUTURA. CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-27 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	42	63				
377	060.841.4470	SUTURA CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (25-27MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18				
378	060.841.8968	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 20 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 8/0 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO, DOBLE ARMADO, MICROPUNTA ESPATULADA (6.5 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5				
379	060.842.0170	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE DE POLIGLICONATO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 67- 75 CM., CALIBRE DE LA SUTURA DE 1/0, CARACTERISTICA DE LA AGUJA 0 CIRCULO AHUSADA (25-27 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90				
380	060.842.0303	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR, LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA #1 CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA DE 1/2 CIRCULO 35-36MM. ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	18	27				
381	060.842.0311	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR, LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM CALIBRE DE LA AGUJA AHUSADA DE 1/2 CIRCULO 35-36MM. ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	6	9				
382	060.842.0394	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm: CALIBRE DE LA SUTURA: 4/0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: AGUJA AHUSADA DE 1/2 CIRCULO (15-17 mm.) ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	3	5				
383	060.842.0402	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm: CALIBRE DE LA SUTURA: 5/0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA: AGUJA AHUSADA DE 1/2 CIRCULO (15-17 mm.) ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	3	5				
384	060.842.0428	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTETICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA # 3/0. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA. AGUJA AHUSADA DE 1/2 CIRCULO DE 25-26 MM.ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	12	18				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

385	060.842.0485	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 70 A 75cm CALIBRE DE LA SUTURA 6/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 CIRCULO, PUNTA AHUSADA DOBLE ARMADO (11-13 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	2	4				
386	060.842.0527	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 75 cm. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CIRCULO, CORTANTE (35-37mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90				
387	060.869.0103	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M. ANCHO 1.25 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS	ENVASE CON 24 PIEZAS	90	135				
388	060.869.0152	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10M. ANCHO 2.50 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	420	630				
389	060.869.0202	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M. ANCHO 5 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS	ENVASE CON 6 PIEZAS	24	36				
390	060.869.0251	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 MTS ANCHO 7.50 CM ENVASE CON 4 PIEZAS	ENVASE CON 4 PIEZAS	24	36				
391	060.894.0052	TOALLAS PARA GINECO-OBSTETRICA, RECTANGULARES CONSTITUIDAS POR 4 CAPAS DE MATERIAL ABSORBENTE DESECHABLES, ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	42	63				
392	060.904.0100	ALGODON EN TORUNDAS. ENVASE CON 500 G	ENVASE CON 500 G	696	1044				
393	060.908.0015	TUBO PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 cm. DIAMETRO : 7.94 MM (5/16").	PIEZA	360	540				
394	060.908.0114	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 cm. DIAMETRO : 12.70 mm (1/2").	PIEZA	210	315				
395	060.908.0122	TUBO PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, RADIOPACO, LONGITUD 45 cm. DIAMETRO : 19.05 mm (3/4").	PIEZA	30	45				
396	060.908.0130	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL, RADIOPACO LONGITUD 45 cm. DIAMETRO :25.40 mm (1").	PIEZA	12	18				
397	060.908.0494	TUBO ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONCO DERECHO, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO EN FORMA DE S Y ORIFICIO TIPO MURPHY, QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LOBULO MSUPERIOR DERECHO CON MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDA DE LA COLOCACIÓN DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN(BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN (traqueal y bronquial) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTOS ROTULADOS, CON VALVULA DE AUTOSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMATICA Y LINEAS RADIOOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, INCLUYE: 2 CONTENEDORES DE PLASTICO DE ANGULO RECTO CON PUERTO DE SUCCIÓN, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONTENEDORES DE POLIPROPILENO Y	PIEZA	6	9				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		DOS CATETERES DE SUCCION EXTRALARGOS, ESTERILES, CALIBRE 35 FR. DIAMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 6.0 MM. Y DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 6.0 MM. PIEZA.							
398	060.908.0502	TUBO ENDOBRONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONQUIO IZQUIERDO, DE PLASTICO GRADO MEDICO., CON DISEÑO DE GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "BARRIL" QUE PERMITE SU SELLADO, MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL) CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTOS ROTULADOS, CON VALVULAS DE AUTO SELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA COBERTURA BRONQUIAL .PERFORMADA, CON PUNTA ATRAUMATICA Y LINEAS RADIOPACAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. INCLUYE DOS CONECTORES DE PLASTICO DE ANGULO RECTO CON PUERTOS DE SUCCION, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDOS A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATETER DE SUCCION EXTRALARGOS, ESTERILES, CALIBRE 35 FR. DIAMETRO DE LUMEN TRAQUEAL 6.MM, DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 6.MM.	PIEZA	6	9				
399	060.908.0890	TUBO PARA TORNQUETE. DE LATEX, COLOR AMBAR, CON ESPESOR DE LA PARED DE 1.13 A 1.37 MM.	METRO	60	90				
400	060.908.0924	TUBO PARA ASPIRADOR. DE HULE LATEX, COLOR AMBAR, DIAMETRO INTERNO 6.3MM, ESPESOR DE PARED 3.77 MM . ENVASE CON 10 M.	ENVASE CON 10 M.	144	216				
401	060.909.0956	TUBO FLEXIBLE DE POLIVINILO, DIAMETRO INTERNO DE 8.00 MM Y DIAMETRO EXTERNO DE 11.1 MM ROLLO CON 12 METROS	ROLLO CON 12 METROS	24	36				
402	060.909.0998	CONECTOR FLEXIBLE DE PLÁSTICO PARA ESPIROMETRÍA, DIÁMETRO 38 MM, LONGITUD 120 CM.	PIEZA	972	1458				
403	060.932.2631	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:ADULTO	PIEZA	2	3				
404	060.932.2649	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD.INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS:ADULTO	PIEZA	12	18				
405	060.932.2656	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:ADULTO	PIEZA	2	3				
406	060.932.2789	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA,	PIEZA	2	3				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:INFANTIL							
407	060.932.2797	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD.INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS:INFANTIL	PIEZA	6	9				
408	060.932.2805	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:INFANTIL	PIEZA	2	3				
409	060.932.6681	VALVULA PARA DERIVACIÓN DE LIQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE DIAFRAGMA, PRESIÓN BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL.	PIEZA	3	5				
410	060.939.0059	VASELINA LIQUIDA. ENVASE CON 18 L.	ENVASE CON 18 LT	3	5				
411	060.953.0092	VENDA ELÁSTICA ADHESIVA. DE ALGODÓN Y FIBRA SINTETICA, CON AHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 2.70 M ANCHO:10.0 cm.	PIEZA	120	180				
412	060.953.0100	VENDA ELÁSTICA ADHESIVA. DE ALGODÓN Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 2.70 M ANCHO:7.5 cm.	PIEZA	120	180				
413	060.953.0266	VENDA DE GOMA (SMARCH). DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO. LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 6 cm	PIEZA	30	45				
414	060.953.0282	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO LONGITUD 2.7 M ANCHO 8 CM.	PIEZA	30	45				
415	060.953.0456	VENDAS ENYESADAS,DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 METROS Y ANCHO 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54				
416	060.953.0555	VENDAS ENYESADAS,DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 METROS Y ANCHO 10 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	204	306				
417	060.953.0571	VENDAS ENYESADAS,DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MÉDICO. LONGITUD 2.75 METROS Y ANCHO 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	132	198				
418	060.953.0795	VENDA DE MALLA ELÁSTICA, FORMA TUBULAR. LONGITUD: 100 M. NUMERO: 6 ENVASE CON 100 M.	ENVASE CON 100 M	6	9				
419	060.953.0969	GUATA TUBULAR DE ALGODÓN, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 22.81 . ANCHO: 7.5 cm. (ROLLO)	ROLLO	18	27				
420	060.953.2825	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS, LONGITUD 5 METROS, ANCHO 30 CM.	PIEZA	2700	4050				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

421	060.953.2858	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS, LONGITUD 5 METROS POR ANCHO 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CONN 12	144	216				
422	060.953.2866	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS, LONGITUD 5 METROS, ANCHO 10 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CONN 12	1200	1800				
423	060.953.2874	VENDA ELÁSTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODÓN CON FIBRAS SINTÉTICAS, LONGITUD 5 METROS, ANCHO 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CONN 14	1086	1629				
424	060.953.3195	GUATA TUBULAR DE ALGODÓN, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD:22.81M. ANCHO 15.0 CM. (ROLLO)	ROLLO	6	9				
425	060.953.3252	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 5.0 cm.	PIEZA	300	450				
426	060.953.3260	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 7.6 cm.	PIEZA	480	720				
427	060.953.3278	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 10.0 cm.	PIEZA	720	1080				
428	060.953.3286	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCIÓN QUÍMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 12.7cm.	PIEZA	480	720				
429	080.018.0101	FIJADOR HIDROSOLUBLE PARA CITOLOGÍA EXFOLIATIVA, EN AEROSOL. ENVASE CON 250 G. ENVASE CON 250 G.	ENVASE CON 250 GR	30	45				
430	080.070.2557	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE TROPONINA T CARDIACA EN SANGRE TOTAL: PARA 5 PRUEBAS. RTC CAJA CON 5 PRUEBAS	CAJA CON 5 PRUEBAS	6	9				
431	080.235.0140	CUCHILLAS DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTES HISTOLÓGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS	PAQUETE CON 100 PIEZAS	18	27				
432	080.574.0016	LANCETA METÁLICA INTEGRADA A UN CUERPO DE PLÁSTICO, CALIBRE 30 G. Y PUNTA DE 3.25 MM CON PROTECCIÓN INDIVIDUAL. USO MANUAL O ADAPTABLE A DISPARADOR AUTOMÁTICO. ENVASE CON 100 PIEZAS	CAJA CON 100 PIEZAS	900	1350				
433	080.574.0164	LANCETAS METÁLICAS, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON ENVOLTURA INDIVIDUAL PUNTA DE 3 MM DE LONGITUD. PARA PUNCIÓN QUE MIDE EL TIEMPO DE SANGRADO. CAJA CON 250 PIEZAS	CAJA CON 250 PIEZAS	6	9				
434	080.681.2202	PARA PRUEBA DE TSH PAPEL FILTRO 903 TM, DE ALGODÓN 100%, SIN ADITIVOS, ESPECIAL PARA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE SANGRE DE NEONATOS, CON IMPRESIÓN DE CINCO CÍRCULOS PUNTEADOS DE UN CENTÍMETRO DE	PAQUETE MULTIPLO DE 10 HOJAS MÁXIMO 100	12	18				





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		DIAMETRO CADA UNO, CON NOMBRE, NUMERO PROGRESIVO Y FORMATO DUPLICADO FOLIADOS. MULTIPLO DE 10 HOJAS, MAXIMO 100							
435	080.829.0530	CARBÓN VEGETAL O CARBÓN ACTIVADO.POLVO. FRASCO CON 500 G.	FRASCO CON 500 GR	6	9				
436	080.889.2533	TIRA REACTIVA. PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LÍMITE DE MEDICIÓN EN GLUCÓMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANA HIDROFÍLICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUÍMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DESHIDROGENASA. PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA. ENVASE CON 50 TIRAS	ENVASE CON 50 TIRAS	2340	3510				
437	220.075.00120201	PAQUETE PARA MORTAJA, DE MATERIAL DESECHABLE. TAMAÑO CHICO. COMPUESTO DE: CAMISON, SUJETADOR PARA BARBILLA, SUJETADOR PARA MANOS Y SUJETADOR PARA TOBILLOS. ELABORADOS EN TELA DE POLIPROPILENO, DE 35 GR/M2 MÍNIMO, O EN TELA NO	PIEZA	12	18				
438	220.075.00200201	PAQUETE PARA MORTAJA, DE MATERIAL DESECHABLE. TAMAÑO MEDIANO. COMPUESTO DE: CAMISON, SUJETADOR PARA BARBILLA, SUJETADOR PARA MANOS Y SUJETADOR PARA TOBILLOS. ELABORADOS EN TELA DE POLIPROPILENO, DE 35 GR/M2 MÍNIMO, O EN TELA NO	PIEZA	270	405				
439	370.000.1601	CONSUMIBLES PARA ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRÁVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO CON CAPACIDAD DE 100 L. 20 CASSETTES PARA ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRÁVES DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO STERRAD 100 S / 5 CICLOS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. 30 INDICADORES BIOLÓGICOS CYCLE SURE. 1,000 TIRAS DE INDICADORES QUÍMICOS STERRAD. 3 ROLLOS DE INDICADORES QUÍMICOS STERRAD (ROLLO CON 55 METROS). 1 ROLLO DE TYVEK 100 MM X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 150 MM X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 200 MM. X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 250 MM. X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 350 MM X 70 MTS. 500 BOLSAS DE TYVEK CON CINTA TESTIGO DE 200 X 400 MM. 500 BOLSAS DE TYVEK CON CINTA TESTIGO DE 150 X 320 MM. 250 ENVOLTURAS DE 40 X 40 PULGADAS. HOJA DE POLYPROPILENO. 1 KIT DE CONSUMIBLES QUE CONTIENEN 2 ROLLOS DE PAPEL PARA IMPRESORA, 3 CAJAS COLECTORAS, 3 PLATOS DIFUSORES, 1 CARTUCHO DE CINTA DE IMPRESIÓN. PAQUETE PARA 100 CICLOS CLAVE DE EQUIPO: 531.385.1031 PAQUETE	PAQUETE	6	9				
440	527.164.0269	CARETA PROTECTORA.TIPO LIGERA, TRANSPARENTE, RÍGIDA	PIEZA	2418	3627				
441	531.784.0204	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCIÓN DE LA VENTILACIÓN POR MÉTODO NO INVASIVO, EN PACIENTES PEDIÁTRICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS. SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: BOLSA DE DOBLE CUBIERTA O CUBIERTA SENCILLA. AUTOINFLABLE. DESARMABLE Y ESTERILIZABLE. VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. RESERVOIRIO DE OXÍGENO CON CAPACIDAD EN ML. CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO. CONECTORES	PIEZA	6	9				



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		PARA EL PACIENTE. VOLUMEN DE LA BOLSA. RESISTENCIAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA MÁXIMAS EN AGUA/LITRO/SEGUNDO.							
442	060.833.0361	HIALURONATO DE SODIO SOLUCION ESTERIL. ELASTO-VISCOSO PARA APLICACIÓN INTRAARTICULAR. CADA ML. CONTIENE HIALURONATO DE SODIO 10 MG O 5 MG CAJA O ENVASE CON UNA JERINGA CON 2ML	CAJA O ENVASE CON JERINGA CON 2 ML	60	90				
443	060.031.0015	ADHESIVO QUIRÚRGICO A BASE DE SUERO DE ALBÚMINA BOVINA AL 45% Y GLUTARALDEHIDO AL 10%; COMO AUXILIAR EN LAS TÉCNICAS DE HEMOSTASIA Y SUTURA; PARA UNIR, SELLAR O REFORZAR TEJIDO BLANDO EN REPARACIONES QUIRÚRGICAS. ENVASE CON 2 ML	ENVASE 2ML	30	45				
444	060.031.0023	ADHESIVO QUIRÚRGICO A BASE DE SUERO DE ALBÚMINA BOVINA AL 45% Y GLUTARALDEHIDO AL 10%; COMO AUXILIAR EN LAS TÉCNICAS DE HEMOSTASIA Y SUTURA; PARA UNIR, SELLAR O REFORZAR TEJIDO BLANDO EN REPARACIONES QUIRÚRGICAS. ENVASE CON 5 ML	ENVASE 5ML	30	45				
445	060.066.0906	GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% W/W; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGÉNICO ENVASE CON 500 ML	ENVASE CON 500 ML	600	900				
446	060.066.0914	LIQUIDO ANTISEPTICO PARA LAVADO PRE Y POSTQUIRÚRGICO DE MANOS Y PIEL. FORMULADO A BASE DE 0.75% MÍNIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MÍNIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MÍNIMO DE JABÓN ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO. ENVASE CON 4 LITROS	ENVASE CON 4 L	216	324				
447	060.066.1128	SOLUCIÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPÍLICO AL 70% CONTENIDA EN UN APLICADOR CON TINTA NARAJA, ROSA O INCOLORO. CONTIENE 5.2 ML ESTERIL Y DESECHABLE (ENVASE)	ENVASE	900	1350				
448	060.088.0694	APOSITO ABSORVENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL ESTERIL TAMAÑO 10.0CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM	PIEZA	12	18				
449	060.088.0744	DE HIDROGEL CON A LANTOINA AL 0.6% Y COLAGENO PARA HUMECTACIÓN Y REGENERACIÓN DE TEJIDO, ENVASE CON 90 GR	ENVASE CON 90 GR	30	45				
450	060.088.0892	APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO, PARA EL SACRO. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	90	135				
451	060.088.0900	APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO SIN ADHESIVO, PARA EL TALON, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	180	270				
452	060.088.0934	APOSITO TRANSPARENTE ESTÉRIL DE POLIURETANO CON ADHESIVO HIPOALERGÉNICO LIBRE DE LÁTEX CON TECNOLOGÍA DE CONFORT; EL FILM INTEGRA UNA ALMOHADILLA DE GEL TRANSPARENTE Y ABSORBENTE IMPREGNADA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON BORDES REFORZADOS DE TELA SUAVE NO TEJIDA, MARCO DE APLICACIÓN, DOS CINTAS ESTÉRILES Y UNA ETIQUETA DE REGISTRO Medidas: 7X8.5 CM Almohadilla. 2X2 CM CAJA CON 25 PIEZAS	CAJA CON 25PIEZAS	6	9				
453	060.125.0483	BOLSA DE PROPILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, PARA ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES. CON TAPA DE	PIEZA	3600	5400				



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		POLIESTIRENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS, CADA PUERTO CON LEYENDA INDICANDO SU FUNCIÓN. 1 PUERTO PARA PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIRREFLUJO, ANGULO RECTO CON CONECTOR TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA, DIAMETRO INTERNO DE 6 MM UN PUERTO VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO Y FILTRO DE MATERIAL ABSORBENTE INTEGRADO, CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS 3. PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM 4. PUERTO PARA ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRA O BIEN OPCIONAL PARA PODER VERTIR EL POLVO GELATINIZANTE, DIAMETRO INTERNO 7 MM CAPACIDAD: 1000 ml						
454	060.125.0491	BOLSA DE PROPILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, PARA ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES, CON TAPA DE POLIESTIRENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS, CADA PUERTO CON LEYENDA INDICANDO SU FUNCIÓN. 1 PUERTO PARA PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIRREFLUJO, ANGULO RECTO CON CONECTOR TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA, DIAMETRO INTERNO DE 6 MM UN PUERTO VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO Y FILTRO DE MATERIAL ABSORBENTE INTEGRADO, CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS 3. PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM 4. PUERTO PARA ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRA O BIEN OPCIONAL PARA PODER VERTIR EL POLVO GELATINIZANTE, DIAMETRO INTERNO 7 MM CAPACIDAD: 1500 ml	PIEZA	1500	2250			
455	060.125.0533	BOLSA DE PROPILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, PARA ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES, CON TAPA DE POLIESTIRENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS, CADA PUERTO CON LEYENDA INDICANDO SU FUNCIÓN. 1 PUERTO PARA PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIRREFLUJO, ANGULO RECTO CON CONECTOR TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA, DIAMETRO INTERNO DE 6 MM UN PUERTO VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO Y FILTRO DE MATERIAL ABSORBENTE INTEGRADO, CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS 3. PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM 4. PUERTO PARA ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRA O BIEN OPCIONAL PARA PODER VERTIR EL POLVO GELATINIZANTE, DIAMETRO INTERNO 7 MM CAPACIDAD: 3000 ml	PIEZA	600	900			
456	060.125.3818	ROLLO MIXTO DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON INDICADOR QUIMICO	CAJA CON 6 ROLLOS	12	18			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		PARA ESTERILIZACIÓN MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 10 X 70 , CAJA CON 6 ROLLOS							
457	060.125.3826	ROLLO MIXTO DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 20 X 70, CAJA CON 4 ROLLOS	CAJA CON 4 ROLLOS	6	9				
458	060.125.3834	ROLLO MIXTO DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 35 X 70 CAJA CON 2 ROLLOS	CAJA CON 2 ROLLOS	6	9				
459	060.132.0054	BRAZALETE DE IDENTIFICACION HOSPITALARIA DE PVC ATOXICO ULTRASUAVE CON MEDIDAS DE 40 MM A 65 MM CON TARJETA PARA INFORMACION COMPLETA DEL PACIENTE QUE CONSTA DE NOMBRE DEL PACIENTE AFILIACION EDAD FECHA DE INGRESO NUMERO DE CAMA, CON BROCHE LISO DE SEGURIDAD Y CON VARIAS POSIBILIDADES DE AJUSTE ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	150	225				
460	060.132.0203	BRAZALETE DE IDENTIFICACION HOSPITALARIA DE PVC ATOXICO ULTRASUAVE CON MEDIDAS DE 35 MM A 45 MM CON TARJETA PARA INFORMACION COMPLETA DEL PACIENTE QUE CONSTA DE NOMBRE DEL PACIENTE AFILIACION FECHA DE NACIMIENTO (D.M.A) SEXO, CON BROCHE LISO DE SEGURIDAD Y CON VARIAS POSIBILIDADES DE AJUSTE ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100	24	36				
461	060.166.1846	PASADOR DE CATETER PARA VALVULA DE HIDROCEFALIA CON GUIA DE ACERO INOXIDABLE, MALEABLE, DESECHABLE Y ESTERIL. LONGITUD DE 36 A 60 CM.	PIEZA	3	4.5				
462	060.167.8170	SONDA PARA MANEJO DE ESPISTAXIS, ASÍ COMO TAPONAMIENTO EN LA CIRUGÍA NASAL Y SENOS PARA-NASALES, DE DOS VIAS. CON GLOBO HEMOSTATICO. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	96	144				
463	060.168.3238	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T DE LÁTEX TIPO KEHER 10 FR	PIEZA	24	36				
464	060.168.5365	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 4.0 MM CALIBRE 16 FR	PIEZA	30	45				
465	060.299.0061	URETERALES HIDRÁULICOS CATETER CON BALÓN HIDRÁULICO PARA DILATACIÓN URETERAL. CALIBRE 7 FR LONGITUD 65 cm DIAMETRO 5 mm LONGITUD DE BALÓN 10 cm.	PIEZA	12	18				
466	060.299.0079	URETERALES HIDRÁULICOS. CATETER CON BALÓN HIDRÁULICO PARA DILATACIÓN URETERAL. CALIBRE DEL CATETER 7 FR LONGITUD DEL CATETER 65 CM DIAMETRO DEL BALÓN 6 MM LONGITUD DE BALÓN 4 CM	PIEZA	12	18				
467	060.337.0198	ENGRAPADORA LINEAL DESECHABLE, CON CORTE DE 55 MM RECARGABLE PARA UN MISMO ACTO QUIRURGICO PARA 52 GRAPAS.	PIEZA	12	18				
468	060.337.0206	ENGRAPADORA LINEAL DE 90 MM PARA 33 GRAPAS	PIEZA	24	36				
469	060.337.0222	ENGRAPADORA LINEAL DESECHABLE, CON CORTE DE 75 MM RECARGABLE PARA UN MISMO ACTO QUIRURGICO PARA 52 GRAPAS.	PIEZA	48	72				
470	060.337.0230	ENGRAPADORA CIRCULAR PARA ANASTOMOSIS TERMINAL	PIEZA	6	9				
471	060.341.0325	ESCOBILLONES DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN	PIEZA	6	9				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

472	060.342.0019	ANIMAL CHICO INDICADOR BIOLÓGICO (ESPORAS STEROTHERMOPHILUS EN BASE DE FIBRA DE VIDRIO) PARA ESTERILIZACIÓN MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO Y GAS PLASMA A BAJA TEMPERATURA. ENVASE CON 30 PIEZAS	ENVASE CON 30 PIEZAS	6	9				
473	060.446.1186	CARTUCHO PARA ENGRAPADORA LINEAL CON CORTE, ESTERIL. GRAPAS 75 MM, ACCESORIO DE LA CLAVE 060.337.0222	PIEZA	60	90				
474	060.446.1202	CARTUCHO PARA ENGRAPADORA LINEAL MULTIPLE ESTERIL. LONGITUD 55 A 60 MM, CON 21 GRAPAS, ACCESORIO DE LA CLAVE 060.337.0198	PIEZA	24	36				
475	060.446.1210	CARTUCHO PARA ENGRAPADORA LINEAL MULTIPLE, ESTERIL. LONGITUD 90MM CON 33 GRAPAS, ACCESORIO DE LA CLAVE 060.337.0206	PIEZA	36	54				
476	060.470.0112	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O COLAGENO 50 a 100 x 70 a 125 mm ENVASE CON UNA PIEZA	ENVASE CON UNA PIEZA	270	405				
477	060.470.0146	SATÍN HEMOSTÁTICO ABSORBIBLE ENVASE CON 20 PIEZAS	ENVASE CON 20 PIEZAS	3	4.5				
478	060.482.0035	HOJA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD PARA ESTERILIZACIÓN MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO Y GAS PLASMA A BAJA TEMPERATURA PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. MARCA STERRAD 1.20 x 1.20 CAJA CON 250 PIEZAS	ENVASE CON 250 HOJAS	6	9				
479	060.506.3825	MATRIZ HEMOSTÁTICA . KIT DE MATRIZ HEMOSTÁTICA DE GELATINA PORCINA Y TROMBINA HUMANA DERIVADA DE PLASMA (POLVO LIOFILIZADO), COMBINADO EN EL PUNTO DE USO CLÍNICO. CONSTA DE UN SISTEMA CONTENEDOR PRIMARIO Y DOS AYUDAS PARA ADMINISTRACIÓN. PRODUCTO ESTERIL DE USO ÚNICO. PRESENTACIÓN: 1 KIT QUE INCLUYE: 1. MATRIZ DE GELATINA FLUIDA VIENE EN UNA BANDEJA CON COMPONENTES TOTALMENTE ESTÉRILES: - UNA JERINGA PRECARGADA ESTÉRIL, CON ÉMBOLO AZUL, QUE CONTIENE LA MATRIZ DE GELATINA PORCINA DE ASPECTO BLANQUECINO. UNA JERINGA ESTÉRIL, VACÍA. UNA COPA DE TRANSFERENCIA DE LÍQUIDO ESTÉRIL. - UNA PUNTA FLEXIBLE ESTÉRIL, FLEXIBLE, AZUL, QUE SE PUEDE DOBLAR EN TODAS LAS DIRECCIONES. - UNA PUNTA APLICADORA ESTÉRIL, BLANCA, QUE SE PUEDE RECORTAR A LA LONGITUD DESEADA. 2. COMPONENTES PARA PREPARAR LA SOLUCIÓN DE LA TROMBINA - UN VIAL DE TROMBINA, CONTIENE 2000 UNIDADES INTERNACIONALES (UI) DE TROMBINA HUMANA LIOFILIZADA ESTÉRIL. - UNA JERINGA SIN AGUJA, QUE CONTIENE 2 ML DE AGUA PARA INYECCIÓN ESTÉRIL (API ESTÉRIL) - UN ADAPTADOR DE VIAL ESTÉRIL. (KIT)	KIT	30	45				
480	060.603.0070	PARA REDUCIR LA REPRODUCCIÓN DE ADHERENCIAS POSTOPERATORIAS, DE MALLA SATINADA, DE CELULOSA OXIDADA, REGENERADA, DBARRERA ABSORBIBLE E 7.6 CM X 10.2 CM.	PIEZA	72	108				
481	060.621.0656	CUBREBOCA QUIRÚRGICO ELABORADO CON DOSCAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTRO INTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PLISADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE. RESISTENTE AFLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA O RETROAURICULAR DESECHABLE	PIEZA	16800	25200				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

482	060.841.2268	SUTURA SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA 6/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (10-13 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE	12	18				
483	060.879.0150	TERMOMETRO CLINICO DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUÍMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5°C A 41°C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL	PIEZA	120	180				
484	060.908.0627	TUBO DE ASPIRACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE, RESISTENTE NO ESTÉRIL, DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 6 MM, LONGITUD 30 M, EN 16 TRAMOS DE 1.8 M, ENSAMBLADOS POR UN TRAMO DE PLÁSTICO OPAO QUE PERMITA CORTAR LA LONGITUD REQUERIDA Y UN ADAPTADOR DE PLÁSTICO RÍGIDO PARA CONECTAR CUALQUIER ACCESORIO.	PIEZA	240	360				
485	060.932.1237	PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUIIDEO, DE PRESIÓN FISIOLÓGICA, DE 5 A 12 MM DE H2O, TAMAÑO NEONATAL, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD.	PIEZA	3	4.5				
486	060.830.7104	SONDA PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD 120 CM CALIBRE 14 FR.	PIEZA	12	18				
487	060.621.0483-1	MASCARILLA LARINGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLOTICO NO. 1.5.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELIPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION,LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9				
488	060.621.0484-1	MASCARILLA LARINGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLOTICO NO. 2.5.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELIPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION,LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9				
489	060.841.SS01	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM., CALIBRE DE LA SUTURA: 1/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36				
490	060.621.0426	TIENDA FACIAL, DE VINIL TRANSPARENTE, SUAVE, PRESILLA AJUSTABLE AL CUELLO, DISEÑO DISTINTIVO PARA DEBAJO DE LA BARBILLA, CON CONEXIÓN DE 22 M M DE DIÁMETRO INFERIOR. ADULTO PEDIATRICA	PIEZA	750	1125				
491	060.033.0013	AEROSOL PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS EL CUAL ES AUXILIAR EN EL TRATAMIENTO DE HERIDAS DE ÚLCERA DIABÉTICA. - 88.35% DE AGUA - 10% DE HEMOGLOBINA - 0.9% DE CLORURO DE SODIO - 0.7% DE FENOSIETANOL (2-PHENOXIETANOL) - 0.05% DE ACETILCISTEINA (N-ACETYLCYSTINE) CAJA CON FRASCO AEROSOL DE ALUMINIO CON 20 ML	CAJA CON FRASCO AEROSOL DE ALUMINIO CON 20 ML	12	18				
492	060.088.0850	HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: 12.5 X 12.5 CM	PIEZA	72	108				
493	060.833.0395	SOLUCIÓN TIXOTROPICA. CADA 100 G.	FRASCO	36	54				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CONTIENE: MALTODEXTRINA 55 GR, OXIDO DE ZINC. 10 G, AGUA PURIFICADA CBP 100 G, FRASCO CONTENIENDO 30 G	CONTENIENDO 30 G						
494	060.841.0510	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE ACERO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 5. CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO CORTANTE (48 MM), ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	4.5				
495	060.842.0519	SUTURA SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 1-0, CARACTERISTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO CORTANTE DE 24-26 MM, ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27				
496	060.166.S5090	CATÉTER PARA MONITORIZACIÓN DE ARTERIA RADIAL DE PE, LONG. 8 CM, 20GA, GUÍA RECTA 20 CM, AGUJA 20 GA., LONG. 3.8 CM. PIEZA	PIEZA	6	9				
497	060.727.1907	POLVO PARA OSTOMIA DE 25 GR	PIEZA	6	9				
498	060.088.0942	APOSITO TRANSPARENTE ESTÉRIL DE POLIURETANO CON ADHESIVO, HIPOALERGÉNICO LIBRE DE LÁTEX CON TECNOLOGÍA DE CONFORT; EL FILM INTEGRA UNA ALMOADILLA DE GEL TRANSPARENTE Y ABSORBENTE IMPREGNADA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% CON BORDES REFORZADOS DE TELA SUAVE NO TEJIDA, MARCO DE APLICACIÓN, DOS CINTAS ESTÉRILES Y UNA ETIQUETA DE REGISTRO. MEDIDAS 8.5X 11.5 CM ALMOADILLA: 3 X 4 CM CAJA CON 25 PIEZAS	CAJA CON 25 PIEZAS	24	36				
499	060.166.0558	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 4 MM COLOR AMARILLO	PIEZA	36	54				
500	060.166.0566	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 5 MM VERDE	PIEZA	36	54				
501	060.166.0574	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 6 MM COLOR AZUL	PIEZA	36	54				
502	060.166.0582	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 7 MM COLOR CAFÉ CLARO	PIEZA	36	54				
503	060.166.0590	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 8 MM COLOR MARFIL	PIEZA	36	54				
504	060.166.0608	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 9 MM CAFÉ OSCURO	PIEZA	36	54				
505	060.231.0609	PAQUETE PARA PARTO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE: CONTIENE: 2 BATAS QUIRURGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE, CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90+-10 CM X 90+-10 CM. DOS PIERNERAS DE 100+-10 CM POR 110+-10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑON DE 240 +-10 CM X 150 +-10. DOS TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +-5 CM X 40 +-5 CM. BULTO O PAQUETE	BULTO O PAQUETE	150	225				
506	060.168.5381	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO, DE	PIEZA	24	36				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		ELASTÓMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIAMETRO INTERNO 4.5 CALIBRE 18 FR							
507	060.830.7112	SONDA PARA DIALISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA. BLANDO DE SILICÓN, CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER O DACRÓN, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO COLA DE COCHINO. TAMAÑO ADULTO	PIEZA	30	45				
508	060.345.1485	EQUIPO PARA LITOTRIPSIA DE VIAS BILIARES. INCLUYE MANGO, CABLE DE ACERO, CANASTILLA DE MULTIFILAMENTO SUAVE ESTANDAR. , JUEGO	JUEGO	6	9				
509	060.820.0416	SISTEMA PARA MUCOSECTOMÍA RECTAL, CON ENGRAPADORA PARA EL TRATAMIENTO DE PROLAPSO HEMORROIDAL. CONSTA DE DILATADOR ANAL CIRCULAR. ANOSCOPIO PARA SUTURA EN BOLSA DE TABACO. ENGRAPADORA HEMORROIDAL Y ENHEBRADOR DE SUTURAS. ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	6	9				
510	060.833.0098	HIALURONATO DE SODIO, SOLUCIÓN OFTÁLMICA. CADA ML CONTIENE: HIALURONATO DE SODIO 10 MG O 16 MG. ENVASE CON UNA JERINGA CON 0.4 ML A 1 ML	ENVASE CON UNA JERINGA CON 0.4 ML A 1 ML	18	27				
511	060.833.0411	SOLUCIÓN POLIMÉRICA QUE FORMA UNA PELÍCULA UNIFORME AL APLICARSE SOBRE LA PIEL. EL PRODUCTO SE DISPERSA CON UN SOLVENTE ESPECIAL NO IRRITANTE, NO CITOTÓXICO, QUE SE SECA RÁPIDAMENTE. AYUDA A PROTEGER LA PIEL SANA O DAÑADA DE LA IRRITACIÓN PROVOCADA POR LA INCONTINENCIA URINARIA Y/O FECAL, JUGOS GÁSTRICOS, LAS SECRECIONES DE HERIDAS, LOS ADHESIVOS Y LA FRICCIÓN. EL PROTECTOR ES INCOLORO Y TRANSPARENTE Y TIENE BUENA PERMEABILIDAD AL OXÍGENO. BOTELLA DE 28 ML ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12	12	18				





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 2 A**

CONSECUTIVO	CLAVE C.S.G.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES MINIMAS Y MAXIMAS SIN CLAVE C.S.G.		MARCA (PRODUCTO DENOMINACION O DENOMINACION DISTINTIVO)	LABORATORIO FABRICANTE	PRESENTACION	PROCEDENCIA
				CANTIDADES MÍNIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERÍODO CONTRATADO	CANTIDADES MÁXIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERÍODO CONTRATADO				
1	Sin clave csg	MASCARILLA DE OXIEGNO ADULTO 3 EN 1, CON BOLSA RESERVORIO	PIEZA	600	900				
2	Sin clave csg	PLACA PARA ELECTROCAUTERIO CON CABLE INTEGRADO N° DE CATALGO E7507 INSUMO REQUERIDO PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	720	1080				
3	Sin clave csg	RINON DE PLASTICO DE POLIPROPILENO CON DIMENSIONES ALTO 5.8 CM. LARGO 25.5 CM. ANCHO 11.2 CM CAPACIDAD DE 500ML.	PIEZA	60	90				
4	Sin clave csg	COMODO DE PLASTICO DE PIPROPILENO DE ALTA RESISTECIA MEDIDAS LARGO 29 CM. ANCHO 21 CM Y ALTO 8.5 CM. EN COLOR AZUL INFNTIL	PIEZA	60	90				
5	Sin clave csg	ORINAL DE PLASTICO POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES LARGO 21 CM ANCHO 14 CM DE CAPACIDAD DE 1000 ML	PIEZA	60	90				
6	Sin clave csg	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCION DE LA VENTILACION CAPACIDAD DE 500-600 ML RESISTENCIA INSP / ESP MAXIMA EN LT NEONATAL	PIEZA	6	9				
7	Sin clave csg	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCION DE LA VENTILACION CAPACIDAD DE 500-1000 ML RESISTENCIA INSP / ESP MAXIMA EN LT . PEDIATRICA	PIEZA	18	27				
8	Sin clave csg	MNB CON BOQUILLA Y ADAPTADOR DE T Y SUMINISTRO DE OXIGENO DE 2.10 M MMAD 1.48M A FLUJO DE 8 MIX	PIEZA	426	639				
9	Sin clave csg	NEBULIZADOR CON ENTRADA PARA TERMOSTATO DE INMERSION AJUSTE DE FIO2 DE 354 AL 100 % RESISTENTE A GOLPES CON PUERTO DE SISTEMA DE ALIMENTACION Y CAPACIDAD DE 500 ML	PIEZA	708	1062				
10	Sin clave csg	FILTRO PARA BACTERIAS Y VIRUS ( PARA BAIN Y VENTILADORES )	PIEZA	150	225				
11	Sin clave csg	CONECTOR UNIVERSAL 22 MM. DIAMETRO EXTERNO X 15 MM. DIAMETRO INTERNO	PIEZA	114	171				
12	Sin clave csg	MISTY-NEB (VENTILADORES) CON CAPACIDAD DE 10 ML CON PIEZA EN T 22 MM DI / 22 MM DE CON LINEA DE OXIGENO DE 2.10 M	PIEZA	114	171				
13	Sin clave csg	MNB CON CAPACIDAD DE 10 ML Y ADAPCION A MULTIPLES POSICIONES CON DISEÑO ANTIDERRAME CON MASCARILLA FACIAL ADULTO Y TUBO DE SUMINISTRO DE OXIGENO DE 2.10 M 1.48 MMAD 8 LTS FUJO	PIEZA	2520	3780				
14	Sin clave csg	MNB CON CAPACIDAD DE 10 ML Y ADAPTACION A MULTIPLES POSICIONES CON DISEÑO ANTIDERRAME CON MASCARILLA FACIAL PEDIATRICA Y TUBO DE SUMINISTRO DE OXIGENO DE 2.10 M 1.48 MMAD 8 LTS FUJO	PIEZA	2448	3672				
15	Sin clave csg	CIRCUITO BAIN UNIVERSAL	PIEZA	78	117				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

16	Sin clave csg	KIT BOLSA PARA NEBULIZACIÓN NEONATAL 8.5 FR	PIEZA	150	225				
17	Sin clave csg	KIT NEBULIZADOR AVA-NEB	PIEZA	72	108				
18	Sin clave csg	MASCARILLA PARAVNI ADULTO CON TRES SILICONES CHICAMEDIANA/GRANDE	PIEZA	18	27				
19	Sin clave csg	PINZA ENSEAL G2 CURVA 25CM	PIEZA	18	27				
20	Sin clave csg	PINZA PARA SELLADO DE VASOS PARA CIRUGIA ABIERTA *GINECOLOGICA Y CIRUGÍA GENERAL (HARMONIC FOCUS 17 CM LONG CURVA) INSUMO REQUERIDO PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	6	9				
21	Sin clave csg	PINZA PARA SELLADO DE VASOS PARA CIRUGIA ABIERTA DE CABEZA, CUELLO Y MAMA(HARMONIC FOCUS + SHEARS 9CM) INSUMO REQUERIDO PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	24	36				
22	Sin clave csg	OPEN END	PIEZA	36	54				
23	Sin clave csg	BOLSA EXTRACTORA DE ESPECIMEN (ENDOBAG)	PIEZA	6	9				
24	Sin clave csg	ENDOLOOP LIG. VICRYL	PIEZA	12	18				
25	Sin clave csg	PINZA PARA SELLADO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA (HARMONIC ACE 5MM DE DIAMETRO) EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	12	18				
26	Sin clave csg	SEPARADOR GEALPORT	PIEZA	2.4	3.6				
27	Sin clave csg	CARTUCHO HEMOLOK DORADO	PIEZA	12	18				
28	Sin clave csg	CARTUCHO HEMOLOK MORADO	PIEZA	6	9				
29	Sin clave csg	CONECTOR EN T	PIEZA	180	270				
30	Sin clave csg	MALLA DE POLIGLECAPRONE DE 15 X 15	PIEZA	12	18				
31	Sin clave csg	MALLA DE POLIDIOXANONA CUBIERTA DE CELULOSA OXIDADA 30.5 x 30.5	PIEZA	3	4.5				
32	Sin clave csg	MALLA DE POLIDIOXANONA CUBIERTA DE CELULOSA OXIDADA 20 x 25 cm	PIEZA	6	9				
33	Sin clave csg	FLEXIMA BILIPRELOAD STENT 7 FR X 10 CM	PIEZA	12	18				
34	Sin clave csg	FLEXIMA BILIPRELOAD STENT 8.5 X 10 CM	PIEZA	12	18				
35	Sin clave csg	GUIA JWRE/035/S TRAIHT 450 CM	PIEZA	12	18				
36	Sin clave csg	PINZA PARA BIOPSIA OBAL SIN AGUJA DESECHABLE DIAMETRO 2.3 M M LONGITUD 1800 MM PARA CANAL 2.8 MIN	PIEZA	12	18				
37	Sin clave csg	PINZA PARA BIOPSIA OBAL SIN AGUJA DESECHABLE DIAMETRO 2.3 M M LONGITUD 2300 MM PARA CANAL 2.8 MIN	PIEZA	12	18				
38	Sin clave csg	ASA OVAL ESTANDAR DE ALAMBRE BLANDO, LAZO TRENZADO, DESECHABLE DE UNA PIEZA TAMAÑO DEL ASA 2.5 X 5.5 CM, TAMAÑO DE LA VAINA 7 FR Y 240 CM REF. SAS 1	PIEZA	6	9				
39	Sin clave csg	ASA OVAL GIBANTE DE ALAMBRE BLANDO, LAZO TRENZADO, DESECHABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO DEL ASA 3 X 6 CM, TAMAÑO DE LA VAINA 7FR Y 240 CM REF. SASJ-1	PIEZA	6	9				
40	Sin clave csg	LAPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL CLAVE 531.328.0181 MARCA VALLEYLAB	PIEZA	1080	1620				
41	Sin clave csg	CABLE PARA ELECTROCIRUGIA DE ARGON ESTANDAR MONOPOLAR Y BIBOLAR MARCA BIRTCHE P/N 160655	PIEZA	12	18				



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CLAVE. 531.328.0165							
42	Sin clave csg	EXTENSIÓN PARA ELECTROCAUTERIO CON ELECTRODO LARGO DE HOJA DESECHABLE PARA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL MARCA VALLLEYLAB CLAVE 531.328.0181	PIEZA	30	45				
43	Sin clave csg	CABLE BIPOLAR PARA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL MARCA VALLEY LAB CLAVE. 531.328.0181 REF. E0509	PIEZA	6	9				
44	Sin clave csg	EXTENSIÓN PARA ELECTROCAUTERIO CON ELECTRODO LARGO DE AGUJA DESECHABLE MARCA VALLLEYLAB CLAVE 531.328.0181	PIEZA	30	45				
45	Sin clave csg	TREPANO 7.0 DONADOR	PIEZA	12	18				
46	Sin clave csg	TREPANO 7.25 DONADOR	PIEZA	12	18				
47	Sin clave csg	TREPANO 7.5 DONADOR	PIEZA	12	18				
48	Sin clave csg	TREPANO 7.75 DONADOR	PIEZA	12	18				
49	Sin clave csg	TREPANO 8.0 DONADOR	PIEZA	12	18				
50	Sin clave csg	TREPANO 8.5 DONADOR	PIEZA	12	18				
51	Sin clave csg	TREPANO 7.0 RECEPTOR	PIEZA	12	18				
52	Sin clave csg	TREPANO 7.25 RECEPTOR	PIEZA	12	18				
53	Sin clave csg	TREPANO 7.5 RECEPTOR	PIEZA	12	18				
54	Sin clave csg	TREPANO 7.75 RECEPTOR	PIEZA	12	18				
55	Sin clave csg	TREPANO 8.0 RECEPTOR	PIEZA	12	18				
56	Sin clave csg	TREPANO 8.5 RECEPTOR	PIEZA	12	18				
57	Sin clave csg	NEBULIZADOR AERONEB SOLO CON ADAPTADOR EN T, CON CLAVIJA DE SILICON ADULTO REF. AG-AS3300	PAQUETE CON 5	12	18				
58	Sin clave csg	NEBULIZADOR AERONEB SOLO CON ADAPTADOR EN T, CON CLAVIJA DE SILICON PEDIATRICO REF. AG-AS3350	PAQUETE CON 10 PIEZAS	6	9				
59	Sin clave csg	MICRONEBULIZADOR PARA USO EN AEROSOLOTERAPIA Y SUMISTRO DE MEDICAMENTOS A LA VIA AEREA BAJA, (MISTY-NEB PARA VENTILADOR) CON CAPACIDAD DE 10 ML CON PIEZA EN T 22 MM DI / 22 MM DE CON LINEA DE OXIGENO DE 2.10 M	PIEZA	180	270				



ANEXO 3		
NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	CANTIDAD
SISTEMA DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE ALMACEN	<p><b>SISTEMA DE GESTIÓN Y ALMACÉN DE DESECHABLES, EL CUAL FORMARÁ PARTE DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA LA CONTRATANTE, EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</b></p> <p>EL Sistema de Gestión y Almacén de Desechables deberá ser implementado por el proveedor en las áreas de Almacén de Desechables, en la Central de Distribución de Medicamentos (CENDIS), Central de Esterilización y Equipos (CEYE) y Unidades Médicas de la Zona Metropolitana y zonas foráneas que el Instituto determine, dicho sistema deberá contar con los procesos de gestión y administración de inventarios de desechables y planificación de abasto, requisición y notificación de faltantes, mismo que deberá poder vincularse por medio de web services, procedimientos almacenados o vistas, con el módulo de Sistema de Almacén y Farmacias "SISALFA" del Instituto, para surtir pedidos enviando requisiciones y órdenes de re-surtido.</p> <p>El Sistema de Gestión y Almacén de Desechables deberá ser administrado por la contratante.</p> <p>Esto, de acuerdo a las diferentes necesidades establecidas por el área de almacén de desechables de la contratante , tales como el seguimiento a productos desde su ingreso hasta su salida, manejo de inventarios, generación de reportes y trazabilidad de información, el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables deberá proporcionar de manera enunciativa, más no limitativa los siguientes módulos:</p> <p><b>ACCESO AL SISTEMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El ingreso al sistema será por medio de roles de usuarios, estos deberán ser ilimitados en su estructura y funcionalidad, dicha configuración deberá ser realizada por el proveedor, durante la implementación del sistema.</li> <li>Conforme al rol asignado, el sistema deberá permitir visualizar los menús, herramientas de apoyo, así como consulta e impresión de reportes.</li> <li>El sistema deberá solicitar nombre de usuario y contraseña al inicio de su operación, y registrar todas las operaciones del usuario con el sistema, de tal manera que se cuente con un control preciso en el manejo y modificación de la información.</li> </ul> <p><b>CONTROL DE INVENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Operación a nivel clave principal, teniendo en cuenta entradas, salidas, inventarios y reportes.</li> <li>Manejo de desechables, controlados por la clave principal y el código de barras.</li> <li>Manejo integral de la requisición.</li> <li>Administración del producto en las diversas áreas (Almacén, CENDIS, CEYE, Unidades Médicas), desde un mismo panel de administración central.</li> <li>Visualización y consulta de inventarios por clave principal.</li> <li>Generación de pedidos de resurtido por clave principal.</li> <li>Realización de transacciones (entrada y salida) por código de barras.</li> <li>Administración del resurtido (pedidos) de manera automatizada, calculando niveles óptimos de inventario en base el consumo real de cada producto.</li> <li>Consulta de existencias en área.</li> <li>Capacidad para sugerir nuevos productos sucedáneos para reemplazar productos sin existencia.</li> <li>Facilidad de realizar transferencias de inventario entre las tres áreas.</li> <li>Posibilidad de administrar diferentes ventanillas dentro de una misma unidad de dispensación.</li> <li>Registro de productos solicitados y que no fueron surtidos.</li> <li>Ajuste de niveles óptimos de inventario en base a la demanda, considerando productos negados, mismos que el sistema deberá registrar.</li> <li>Manejo de catálogos centralizados, que permitan la posibilidad de aplicar reglas de operación, como productos permitidos y productos restringidos para cada área, además de reglas de dispensación como por ejemplo, no recetar ciertos desechables que no se encuentren en un área determinada.</li> </ul> <p>El sistema deberá estar habilitado para mostrar un catálogo de productos específicos para la Prescripción.</p>	1



	<p>de cada especialidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de movimientos de desechables, con la capacidad de asentar en bases de datos el inventario inicial de las áreas o unidades médicas, determinadas por el Instituto.</li> <li>• Permitir generar de manera automática el pedido de desechables por clave de principal, de acuerdo a las reglas de operación que proporcionará el Instituto, respecto a los consumos promedios mensuales (CPM) que se establezcan por unidad médica o área, así mismo y de manera automática, el sistema deberá enviar vía Web Service, la información de los pedidos al área central de despacho.</li> <li>• Para el proceso de la recepción del pedido, el sistema debe contar con un apartado que permitirá llevar a cabo la validación, de manera manual o automática, a través de la lectura de códigos de barras, computando las cantidades y productos que se surtan al almacén de desechables, antes de afectar existencias en el sistema. En este proceso, el sistema, al finalizar la validación de la recepción, debe generar un reporte, en el cual se describa la clave, cantidad y descripción del producto, así como identificar la diferencia de cantidades de las claves en las que se haya presentado una discrepancia con respecto de lo solicitado.</li> <li>• Los datos mínimos que debe contener la interfaz de captura son: nombre del producto, código de barras del producto, descripción, cantidad solicitada, y cantidad surtida.</li> <li>• Acceso a las existencias de desechables disponibles, para los médicos, enfermeras y personal que opera en almacén, CENDIS, CEYE o Unidades Médicas, con la finalidad de que el personal utilice únicamente los desechables o productos con que se cuenta en el inventario.</li> <li>• Generación de requisiciones con un mes de antelación, con la finalidad de contar en todo momento, con un almacén de operación de 365 días x 24 horas.</li> <li>• Consulta del almacén y las requisiciones de las diferentes áreas mediante el aplicativo web, por tipo de solicitud, conforme a lo requerido por el Instituto.</li> <li>• Permitir relación al 100% de entradas y salidas al catálogo de cuentas contables del Organismo.</li> </ul> <p><b>PRODUCTOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Altas, bajas y modificaciones de productos.</li> <li>• Deberá contar con la opción de trazabilidad de productos, desde su ingreso hasta su consume</li> <li>• Deberá contar con notificaciones de caducidad de productos.</li> <li>• Todos los productos que ingresen deberán contar con un código de barras único el cual deberá ser leído para su ingreso y su salida.</li> </ul> <p><b>REQUISICIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alta, baja y modificación de requisiciones</li> <li>• Gestión de órdenes de compra de forma automática dependiendo los mínimos y máximos de productos.</li> <li>• Gestión de requisiciones.</li> </ul> <p><b>REPORTES DEL SISTEMA</b></p> <p>El sistema deberá de contar con la funcionalidad de exportación de los reportes solicitados a hojas de cálculo (Excel). Los reportes que el sistema deberá emitir, de manera enunciativa más no limitativa, serán los siguientes:</p> <p><b>INVENTARIO GENERAL POR PRODUCTO</b></p> <p>Reporte de Inventario por producto englobado de todas las respectivas áreas, con la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha y hora de generación de reporte</li> <li>• Familia de desechable</li> <li>• Clave principal</li> <li>• Descripción de la clave</li> <li>• Cantidad</li> <li>• Consumo promedio mensual</li> </ul> <p><b>INVENTARIO DETALLADO POR UNIDAD MÉDICA O ÁREA</b></p> <p>Reporte de Inventario detallado por unidad médica o área y clave principal con la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha y hora de generación de reporte</li> <li>• Unidad médica o área a la que pertenece el inventario</li> <li>• Familia de desechable</li> </ul>	
--	--	--



<ul style="list-style-type: none"><li>• Clave principal</li><li>• Descripción de la clave</li><li>• Cantidad</li><li>• Consumo promedio mensual.</li></ul> <p><b>INVENTARIO DETALLADO POR UNIDAD MÉDICA O ÁREA (INVENTARIO COSTEADO)</b> Reporte de Inventario detallado por unidad médica o área y clave principal con el importe de cada unidad médica o área, con la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha y hora de generación de reporte</li><li>• Unidad Médica o área a la que pertenece el inventario</li><li>• Familia de desechables</li><li>• Clave principal</li><li>• Descripción de la clave</li><li>• Cantidad</li><li>• Consumo promedio mensual</li><li>• Inventario en valor</li></ul> <p><b>HISTÓRICO DE DISPENSACIÓN</b> Reporte del histórico de dispensación, detallado por unidad médica o área y en periodos mensuales o anuales con la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha y hora de generación de reporte</li><li>• Unidad médica o Área</li><li>• Período (mes y/o año)</li><li>• Clave principal</li><li>• Cantidad solicitada</li><li>• Cantidad dispensada</li><li>• Porcentaje de dispensación</li></ul> <p><b>HISTÓRICO DE GASTO</b> Reporte del histórico del gasto, detallado por unidad médica o área y con una periodicidad mensual que contenga la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha y hora de generación de reporte</li><li>• Unidad médica o área</li><li>• Período (mes y/o año)</li><li>• Clave principal</li><li>• Cantidad solicitada</li><li>• Cantidad dispensada</li><li>• Gasto</li></ul> <p><b>DISPENSACIÓN GENERAL POR CLAVE PRINCIPAL</b> Reporte de dispensación, detallado por clave principal con la información siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fecha y hora de generación de reporte</li><li>• Período de dispensación</li><li>• Familia de desechables</li><li>• Clave principal</li><li>• Cantidad solicitada</li><li>• Cantidad dispensada</li><li>• Cantidad subrogada</li><li>• Porcentaje de dispensación por clave principal</li></ul>	
--	--



#### DISPENSACIÓN DETALLADA POR UNIDAD MÉDICA O ÁREA

Reporte de dispensación, detallado por área o unidad médica y la clave principal con la información siguiente:

- Fecha y hora de generación de reporte
- Periodo de dispensación
- Área o unidad médica en la cual se dispensó
- Familia de desechables
- Clave(s) principal
- Cantidad solicitada
- Cantidad dispensada
- Cantidad subrogada
- Porcentaje de dispensación por área y clave principal

#### NIVEL DE ABASTO GLOBAL

Reporte actualizado del nivel de abasto que se presenta en el instituto de forma general con la información siguiente:

- Fecha y hora de generación de reporte
- Número de claves principales
- Cantidad
- Consumo promedio mensual
- Porcentaje de abasto

#### NIVEL DE ABASTO POR ÁREA

Reporte detallado del nivel de abasto que se presenta en cada área con la información siguiente:

- Fecha y hora de generación de reporte.
- Área a la que pertenece el inventario.
- Números de claves principales.
- Cantidad
- Consumo promedio mensual
- Porcentaje de abasto por almacén

#### DÍAS DE INVENTARIO

Reporte detallado del nivel de abasto, con los días de inventario que se presenta en cada área y clave principal con la información siguiente:

- Fecha y hora de generación de reporte
- Área a la que pertenece el inventario
- Clave principal
- Descripción de clave
- Cantidad
- Consumo promedio mensual
- Porcentaje de abasto por área y clave principal
- Piezas faltantes
- Días de inventario por almacén, área y clave principal.

#### GENERALES

- El proveedor tendrá un plazo no mayor a 10 días naturales, posteriores a la formalización del contrato, para la implementación del sistema.
- El proveedor deberá considerar el suministro de los insumos necesarios de comunicación y telecomunicación para que



- las Unidades Médicas (áreas) y administrativas, cuenten con el acceso al sistema a través de la intranet o internet.
- El proveedor deberá garantizar la compatibilidad del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, con las plataformas actuales instaladas en el servidor de aplicaciones de la contratante, en caso contrario deberá apearse a las especificaciones técnicas que este determine.

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA**

El Sistema de Gestión y Almacén de Desechables deberá contar con las siguientes características:

Deberá contar con acceso web para los usuarios.  
Permitirá el respaldo de la información en base de datos "Espejo" con la instalación de una instancia de la base de datos en el servidor de base de datos del Instituto y que permita, la administración de altos volúmenes de registros de manera segura.  
Contará con una interfaz intuitiva para el usuario, que le permitirá realizar el vínculo con el registro de información del Sistema Médico "SISMED" de manera ágil.  
Deberá permitir visualizar los movimientos de salida por tipo de solicitud para cualquier centro de costo dentro del mismo sistema, mediante una pantalla específica de información.  
Deberá ser modular, basado en aplicaciones analíticas, integrando lo necesario para llevar a cabo una administración óptima de los recursos y de la información, esto mediante tableros de control gerenciales, administrativos, así como reportes dinámicos, teniendo la posibilidad de visualizarlos en equipos de escritorio y dispositivos móviles, integrando la información correspondiente de cada área, de manera flexible y fácil de usar, todo ello basado en roles de acceso, para un mejor control de la información. En todos los casos, el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables deberá proporcionar los informes y reportes que se establezcan en forma electrónica, así como reportes a desarrollar a petición de la contratante.  
Todos los módulos que manejen información, deberán contar con la opción de exportar información a hoja de cálculo (Excel).

Así mismo, el proveedor deberá considerar instalar el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables en el servidor de aplicaciones de la contratante.

**REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA LA BASE DE DATOS**

Deberá tener la opción de sincronizar los diferentes catálogos de la base de datos que se manejan en el área de almacén de desechables del sistema "SISALFA", con los catálogos del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, con la finalidad de contar con la unificación de información. Esta sincronización deberá implementarse desde el inicio del servicio y deberá preservarse, aún terminado el contrato. La periodicidad con la que se llevará a cabo la sincronización, será definida por el ISSSTEP, y comunicada al proveedor dentro de los 5 primeros días hábiles, una vez firmado el contrato. Así mismo, el ISSSTEP podrá solicitar modificaciones en cuanto a los tiempos en que deberá llevarse a cabo la sincronización, en cualquier momento durante la vigencia del servicio, por lo que el proveedor deberá aplicar dichos cambios cuando le sea indicado.  
El proveedor deberá proporcionar el licenciamiento por un año para el gestor de base de datos Oracle 12c Standard Edition y realizar la implementación de la misma, de acuerdo a lo que el ISSSTEP le indique. Este licenciamiento deberá quedar a nombre de la contratante.  
El proveedor deberá proporcionar el licenciamiento por un año de Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus, y realizar la implementación de la misma, de acuerdo a lo que el ISSSTEP le indique. Este licenciamiento deberá quedar a nombre de la contratante.  
El proveedor deberá realizar una réplica de la base de datos del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, en una base de datos que deberá ser instalada en un servidor propio del Instituto, durante la implementación del sistema.  
La base de datos del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, deberá estar vinculada con las bases de datos del Instituto (Base de Datos del Sistema Médico SISMED y Base de Datos del Sistema de Almacén y Farmacias "SISALFA") para interactuar de manera transparente en los diferentes procesos.  
Los vínculos entre las bases de datos del proveedor y del Instituto, deberán ser establecidos por medio de procedimientos almacenados, vistas, tablas o servicios web.  
Al finalizar la implementación del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, el proveedor deberá entregar el diagrama "Entidad – Relación" y el "Diccionario de Datos", nombres de procedimientos almacenados y/o vistas que sirvan para vincular información.  
El proveedor deberá proporcionar el respaldo completo de la base de datos, de manera digital, en el formato que el Instituto determine, el cual deberá ser compatible con Oracle 12c, así como deberá contener las operaciones realizadas al término del contrato.





**PRUEBAS**

El proveedor deberá realizar las pruebas, en conjunto con el Instituto y por lo menos a un usuario de cada rol, de todo el proceso de altas, bajas, cambios y seguimiento al manejo de desechables. Si las pruebas son satisfactorias, el ISSSTEP dará por liberado el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, sin embargo, si las pruebas no son satisfactorias, el proveedor deberá realizar las adecuaciones en un máximo de 5 días hábiles, el proceso de pruebas se repetirá hasta que estas sean satisfactorias para el ISSSTEP, al finalizar deberán firmar de satisfacción el líder de proyecto por parte del proveedor y el líder de proyecto de la contratante.

**IMPLEMENTACIÓN**

Referente a este punto, el proveedor deberá:

- Realizar la puesta a punto de la base de datos y el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables.
- Instalar el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables en el servidor de aplicaciones que disponga el Instituto.
- Proporcionar al menos un usuario administrador para la creación de los diferentes roles y perfiles.
- Entregar el licenciamiento Oracle a nombre de ISSSTEP.
- Realizar las pruebas pertinentes en las áreas donde sea instalado Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, para la validación de los diferentes usuarios que utilicen el mismo.
- Realizar la transferencia de conocimiento a los diferentes roles que designe el Instituto.
- Realizar la transferencia de conocimiento para la instalación del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables y la creación de la instancia de base de datos, al personal que el ISSSTEP indique.

**CAPACITACIÓN**

El proveedor deberá llevar a cabo la capacitación en los sitios, fechas y horarios que sean indicados por el ISSSTEP. Al finalizar la capacitación, el proveedor deberá entregar constancia al personal que fue capacitado. Esta constancia deberá estar firmada por el personal autorizado por parte del proveedor, así como por el personal por parte de la dependencia, que esta determine.

**ACOMPAÑAMIENTO**

El proveedor deberá realizar el acompañamiento en todo momento durante la implementación y configuración del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables y base de datos, en conjunto con el personal que designe el ISSSTEP.

**SOPORTE TÉCNICO**

El proveedor deberá disponer de un número telefónico o correo electrónico para reporte de fallas o incidencias, el cual deberá ser entregado al ISSSTEP al día siguiente de la firma del contrato.

El soporte técnico al Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, deberá ser en un esquema de 7x24.

El proveedor deberá proporcionar soporte técnico en sitio y vía remota ante fallas atribuibles a la programación del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, en cada caso se tendrá un acercamiento y análisis con el área técnica del Instituto para determinar la causa y con ello acordar las acciones a tomar, de acuerdo a los siguientes niveles de atención a fallas:

- Falla básica (ejemplo: el sistema no regresa información para ser visualizada) – tiempo de respuesta (60 min) – tiempo de solución 30 min.
- Falla intermedia (ejemplo: el sistema no almacena información) - tiempo de respuesta( 30 min) – tiempo de solución 20 min
- Falla crítica (ejemplo: no se puede ingresar al sistema) - tiempo de respuesta (inmediata) – tiempo de solución 5 min

El proveedor deberá contar con un sistema de levantamiento de reportes.

El proveedor deberá entregar al ISSSTEP, un respaldo de la base datos del sistema de levantamiento de reportes, incluyendo toda la información generada en el mismo, durante la vigencia del contrato, y que contendrá el total de los reportes generados. Esta base de datos deberá ser entregada en medio digital en USB o disco duro, al finalizar el contrato.



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ENTREGABLES**

Una vez concluida la implementación del sistema, el proveedor deberá entregar la información impresa y en formato digital mediante USB o disco duro, de acuerdo a lo siguiente:

- Documento de especificaciones funcionales.
- Casos de uso.
- Archivos necesarios para la instalación del sistema.
- Manual de instalación.
- Protocolos utilizados en el desarrollo y arquitectura.
- Script de pruebas unitarias.
- Manual de usuario.
- Diccionario de datos.
- Diagrama de entidad-relación.
- Manual de usuario del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables.
- Documentos de seguimiento a pruebas unitarias donde se valide el funcionamiento y operación de los módulos, cambios solicitados o actualización al sistema, los cuales deberán ser avalados por los líderes de proyecto del Instituto y del proveedor, una vez que su funcionamiento haya sido exitoso.
- Documentos de solicitudes de cambios con las firmas de aprobación por parte de los líderes de proyecto del Instituto y del proveedor.
- Documentos de aprobación de implementación funcional donde autorice el Instituto la liberación a productivo del Sistema de Gestión y Almacén de Desechables.
- Todos los documentos de entrega deberán ser validados y firmados de aprobación por las diferentes áreas usuarias del sistema, así como de los responsables de proyecto del instituto y líderes de proyectos del proveedor.

El proveedor deberá entregar al ISSSTEP, carta de confidencialidad al inicio del contrato donde se comprometa a resguardar la información de manera confidencial (datos sensibles y datos médicos) y a no hacer mal uso de la misma.

**GARANTÍA**

El proveedor deberá garantizar, durante la vigencia del contrato, la disponibilidad del sistema en un 99.9%, con una accesibilidad de 24 x 7 x 365.

El Sistema de Gestión y Almacén de Desechables deberá contar con garantía por el periodo que dure el contrato, con la finalidad de que el proveedor realice cambios y/o correcciones a los errores, que pudieran surgir durante este periodo.

Al término de la vigencia del contrato, el Sistema de Gestión y Almacén de Desechables, la base de datos, así como todos los componentes para la funcionalidad de ambos, desarrollos y complementos, pasarán a ser propiedad del Gobierno del Estado de Puebla.



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 4**

**EQUIPO INFORMÁTICO**

NO.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
1	<p><b>EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO SFF, EL CUAL FORMARÁ PARTE DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA LA CONTRATANTE EL CUAL DEBERÁ CONTAR CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesador Intel Core i5 8ª generación con 6 núcleos;</li> <li>• Tarjeta madre con chipset INTEL Q370;</li> <li>• Memoria RAM de 8 GB DDR4, 2666 MHz, expandible hasta 64 GB;</li> <li>• Disco duro de 1 TB SATA;</li> <li>• Monitor amplio de 21.5" LCD con retroiluminación LED, con conector de entrada Display Port, con EnergyStar 6.0 o posterior;</li> <li>• Unidad óptica DVD +/- RW SATA;</li> <li>• Tarjeta de red integrada 10/100/1000;</li> <li>• Tarjeta de sonido integrada;</li> <li>• Controlador de video Intel UHD Graphics 630;</li> <li>• Periféricos: Teclado USB alámbrico, mouse óptico USB alámbrico;</li> <li>• Puertos: 6 a 10 USB (4 de ellos v3.0 o superior), 2 Display Port, 1 RJ45;</li> <li>• Compartimentos: 1 interna de 3.5", 1 externa de 5.25" o para unidad óptica;</li> <li>• Ranuras de expansión: Uno o dos PCIe x16 de media altura o perfil bajo;</li> <li>• CPU, mouse, teclado y monitor de la misma marca del fabricante;</li> <li>• Software precargado: Windows 10 Profesional a 64 bits en español;</li> <li>• Manual del usuario del equipo para instalación, configuración y operación de manera impresa y/o en electrónico en español;</li> <li>• Existencia de refacciones para el mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su recepción formal;</li> <li>• Dispositivo de seguridad TPM integrado;</li> <li>• Garantía de 3 a 5 años en sitio en todos los componentes y mano de obra por parte del fabricante;</li> <li>• EPEAT GOLD (CPU y monitor) con registro en EUA y/o México;</li> <li>• DMTF como miembro activo en la categoría de BoardMember y/o Leadership únicamente y ROHS de la UE.</li> </ul> <p><b>GENERALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proveedor deberá instalar, configurar y poner en operación los equipos en las unidades médicas y administrativas que indique el Instituto.</li> <li>• Dentro de la configuración de los equipos, el proveedor deberá considerar el acceso inmediato al Sistema de Gestión y Almacén de Desechables.</li> <li>• El proveedor deberá proporcionar soporte técnico con una vigencia a partir del siguiente día hábil a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019. En caso de existir fallas en el equipo de cómputo, estas serán reportadas de manera telefónica o vía correo electrónico por la contratante, entonces, el proveedor deberá atenderlas de manera inmediata.</li> <li>• En caso de daño en el equipo de cómputo, el proveedor deberá realizar la sustitución inmediata del equipo, por uno similar o superior.</li> </ul> <p>El proveedor deberá proporcionar los equipos de cómputo con una vigencia a partir del siguiente día hábil a la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2019, al término de esta vigencia, los equipos pasarán a ser propiedad del Gobierno del Estado de Puebla.</p>	EQUIPO	25			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 5**

**EQUIPO MEDICO (CARRO ROJO)**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
<p><b>CARRO ROJO 531.191.0391</b></p>	<p>CARRO RODABLE CON SISTEMA DE FRENO PARA REALIZAR LAS MANIOBRAS DE REANIMACIÓN, CARDIOVERSIÓN Y DESFIBRILACIÓN CARDIOPULMONAR DESCRIPCIÓN: 1. CARRO DE EMERGENCIA 1.1. DE MATERIAL PLASTICO DE ALTO IMPACTO 1.2. DIMENSIONES: LONGITUD ENTRE 78 Y 90 CM, ANCHO ENTRE 55 Y 65 CM, ALTURA ENTRE 85 Y 95 CM 1.3. CON MANUBRIO PARA SU CONDUCCIÓN 1.4. CUATRO RUEDAS ANTIESTATICAS, GIRATORIAS, DE CALIDAD HOSPITALARIA, DE AL MENOS 12.5 CM DE DIAMETRO 1.5. CON SISTEMA DE FRENADO EN AL MENOS DOS RUEDAS 1.6. SUPERFICIE PARA COLOCAR EL DESFIBRILADOR/MONITOR, CON CAPACIDAD DE GIRO, CON MECANISMO PARA FIJAR LA POSICIÓN, Y CON DISPOSITIVO PARA SUJECCIÓN DE DESFIBRILADOR 1.7. SUPERFICIE PARA LA PREPARACIÓN DE SOLUCIONES 1.8. CON CINCO COMPARTIMENTOS (CAJONES) 1.8.1. CON DIVISORES DE MATERIAL RESISTENTE Y DESMONTABLE PARA LA CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN, AL MENOS 4 DIVISORES POR CAJON 1.9. MECANISMO DE SEGURIDAD 1.9.1. CERRADURA GENERAL PARA TODOS LOS COMPARTIMENTOS, CON SISTEMA DE SELLOS DE GARANTIA 1.10. CON POSTE PORTAVENOCCLISIS AJUSTABLE E INTEGRADO 1.11. TABLA PARA MASAJE CARDIACO, LONGITUD DE AL MENOS 50 X 60 CM, DE MATERIAL LIGERO, RESISTENTE AL IMPACTO, INASTILLABLE Y LAVABLE, MONTADA AL CARRO CON SUJETADORES. 1.12. ESQUINAS DEL CARRO REDONDEADAS Y CON PROTECTORES CONTRA GOLPES 1.13. CON SISTEMA DE SUJECCIÓN AL CARRO PARA TANQUE DE OXIGENO TIPO E.</p>	<p><b>EQUIPO</b></p>	<p><b>4</b></p>			



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO 6**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
EQUIPO DE ECOGRAFÍA	<p>EL EQUIPO DE ECOGRAFÍA CON TRANSDUCTOR. EQUIPO QUE DEBERÁ PROPORCIONAR IMÁGENES DE ULTRASONIDO QUE SIRVEN DE GUÍA PARA LA COLOCACIÓN DE AGUJAS Y CATÉTERES EN LA ESTRUCTURA VASCULAR O EN PROCEDIMIENTOS PERCUTÁNEOS, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:</p> <p>1.-MONITOR MÍNIMO DE 12 PULGADAS 2.-MARCADOR DE ORIENTACIÓN DEL TRANSDUCTOR 3.-FECHA EN FORMATO AÑO/MES/DÍA, HORA EN FORMATO DE 24HRS. 4.-MARCADORES DE PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN 5.-ICONOS DE REFERENCIA TAMAÑO CATETER 6.-INDICADOR DE ALIMENTACIÓN CA 7.-INDICADOR DE CONTRASTE 8.-INDICADOR DE BATERIA (CONSOLA, CARRO, NO CONECTADA) 9.- MANDOS DEL PANEL FRONTAL INDICADOR DE AUMENTO Y DISMINUCIÓN INDICADOR DE PROFUNDIDAD DE LA IMAGEN (1.5 CM, 3.0 CM, 4.5 CM, 6.0 CM) INDICADOR DE MARCADORES DE PROFUNDIDAD, LÍNEAS COORDENADAS INDICADOR DE IMAGEN CONGELADA INDICADOR DE ENCENDER APAGAR REINICIAR 10.-ESPECIFICACIONES DEL TRANSDUCTOR SONDA LINEAL PARA ACCESO VASCULAR FRECUENCIA DE 5 A 10 MHZ CON UN ENFOQUE ELEVACIÓN DE 1.8 CM Y UNA PROFUNDIDAD MÁXIMA DE 6.0 CM * ANCHO DE ESCANEADO 1.9 CM 11.- CON BATERIA INTERNA DE ION LITIO, CON SALIDA NOMINAL 10.8 VCC, CORRIENTE DE SALIDA MÁXIMA 6 AMP, POTENCIA DE SALIDA CON CARGA COMPLETA 52W/H, TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO CON CARGA COMPLETA UNA HORA, TIEMPO DE RECARGA 1.75 HORAS. 12.- CON BATERIA DE ION LITIO MONTADA EN EL SOPORTE DE RUEDAS DEL SISTEMA DE ECOGRAFÍA * SALIDA NOMINAL DE LA BATERIA DE 10.8 VCC, CON SALIDA DE LA BATERIA MÁXIMA DE 6 AMP, POTENCIA DE SALIDA CON CARGA COMPLETA 95W/H, TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO CON CARGA COMPLETA 2.5 HORAS, TIEMPO PARA RECARGA 3 HORAS. * CONSUMIBLES: GUIAS DE AGUJAS <b>COMPATIBILIDAD:</b> ESTE EQUIPO DEBERÁ SER COMPATIBLE CON LOS CONSECUTIVOS: 67, 68, 72, 73, 114, 115, 128, 129, 137 y 234.</p>	EQUIPO	1			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 7**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
<p><b>EQUIPO DE VISUALIZACIÓN DE VENAS</b>  531.385.1031</p>	<p>EL DISPOSITIVO QUE FUNCIONA MEDIANTE LUZ INFRARROJA PARA DETECTAR LAS VENAS BAJO LA PIEL, E ILUMINANDO SU POSICIÓN SOBRE LA SUPERFICIE CUTÁNEA SITUADA DIRECTAMENTE SOBRE LAS MISMAS, CON EL CUAL, PERSONAL MÉDICO CALIFICADO PUEDE OBSERVAR LA VISUALIZACIÓN DE LA VASCULATURA PARA FACILITAR EL HALLAZGO DE UNA VENA DE TAMAÑO Y POSICIÓN ADECUADOS PARA LAVENOPUNCIÓN.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. CONSOLA DE VISUALIZACIÓN</li> <li>2. PANTALLA LCD</li> <li>3. BOTON DE CONFIGURACIÓN Y FUNCIONAMIENTO</li> <li>4. BOTÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA ON/OFF</li> <li>5. ELECCIÓN OPCIÓN DEL MENÚ</li> <li>6. CONTROL DE LUZ DE VISUALIZACIÓN DE VENA ALTERNADO ALIMENTACIÓN ON/OFF</li> <li>7. PESO MENOS A LOS 280 GRAMOS</li> <li>8. TAMAÑO NO MAYOR A 5CM X 6CM X 20CM</li> <li>9. TIEMPO DE FUNCIONAMIENTO DE CARGA COMPLETA MÍNIMO DE 2HORAS.</li> <li>10. TIEMPO DE CARGA DE 2 A 5 HORAS</li> <li>11. BATERIA INTERCAMBIABLE DE ION LITIO SIN AJUSTES NI CALIBRACIÓN POR PARTE DELUSUARIO</li> </ol>	<p>EQUIPO</p>	<p>1</p>			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 8**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
<p><b>EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA A BASE DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO</b></p>	<p>EQUIPO QUE PERMITE ESTERILIZAR OBJETOS QUE NO RESISTEN HUMEDAD Y TEMPERATURAS ALTAS, POR PERÓXIDO DE HIDRÓGENO A UN ESTADO DE PLASMA.</p> <p>DE PLASMA A BAJA TEMPERATURA. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>TEMPERATURA DEL CICLO MENOR DE 56 C</li> <li>MEDIDAS Y PESO ALTO 1791 ANCHO 775 MM PROFUNDIDAD 1016 MM PESO 425 KG (ESTERILIZADOR DE UNA PUERTA 457 KG (ESTERILIZADOR DE DOBLE PUERTA)</li> <li>CÁMARA DE ESTERILIZACIÓN RECTANGULAR* MEDIDAS 410 MM X 510 MM X 735 MM. ESTANTE DE DOS NIVELES 425 MM X 700 MM</li> </ol> <p>REQUISITOS ELÉCTRICOS</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>CONEXIONES TRIFÁSICA, 380-415 VCA, 16 A, 50 HZ 99-132 VCA, 47-63 HZ, 16A @</li> <li>SISTEMA DE MONITORIZACIÓN PERMITE LA MONITORIZACIÓN REMOTA E INDEPENDIENTE DE TODOS LOS PROCESOS Y SE OFRECE DE FORMA OPCIONAL</li> </ol> <p>CONDICIONES AMBIENTALES</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>TEMPERATURA ENTRE 18C Y 35 C</li> <li>HUMEDAD ENTRE EL 10% Y 85% A UNA TEMPERATURA DE HASTA 30 C, CON UNA REDUCCIÓN O LINEAL A PARTIR DEL 85% A 30 C HASTA EL 70% A 40 C (SIN CONDENSACIÓN)</li> <li>EL EQUIPO DEBERA CONTAR CON TRES CICLOS DE ESTERILIZACIÓN EN MENOS DE 1HORA</li> <li>CICLO ESTÁNDAR ESTERILIZA LA MAYORÍA DE LOS INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS DE USO GENERAL EN 47 MIN. MINUTOS</li> </ol>	EQUIPO	1			



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PUEBLA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ANEXO 9

Table with 7 columns: NOMBRE GENERICO, DESCRIPCION, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, MARCA Y/O FABRICANTE, PROCEDENCIA, MODELO. Row 1: DESBOBINADOR PARA ROLLO, DESBOBINADOR CON CUCHILLA PARA ROLLO SIN PRE CORTE, PARA EL MANEJO DE LOS ROLLOS YA SEAN MIXTOS O DE PAPEL CREPADO. CARACTERISTICAS: 1. CON CUCHILLA DE ACERO TEMPLADO, QUE NO REQUIERA SER AFILADA CONSTANTEMENTE. 2. ACABADO EN PINTURA HORNEADA. 3. MEDIDAS: 1.40 METROS DE LARGO, 31 CM DE ANCHO, Y 30 CM DE ALTO. 4. DEBERÁ CONTAR CON BASE PARA SER OPERADO EN SUPERFICIES PLANAS. EQUIPO, 2





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 10**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
<p><b>UNIDAD ELECTROCIRUGÍA AVANZADA CON SELLADO Y TERMOFUSIÓN DE VASOS</b></p>	<p>UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA AVANZADA CON SELLADO O TERMOFUSIÓN DE VASOS, CONTROLADA A TRAVES DE UN MICROPROCESADOR CON GENERADOR QUE CREA UNA CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA A FIN DE GENERAR CALOR EN LOS TEJIDOS, PARA CORTAR Y COAGULAR DURANTE LA CIRUGÍA, INCLUYENDO SALIDAS DE ENERGÍA Y TERMOFUSIÓN DE VASOS</p> <p>1.GENERADOR BIPOLAR CON PANTALLA TÁCTIL. 2. CABLE DE ALIMENTACIÓN A CORRIENTE 3.CONEXIÓN DEL CONECTOR/INSTRUMENTO. 4.MICROPROCESADOR, 5.MEMORIA INTERNA, 6.CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE RESISTENCIA DE TEJIDOS 7.SELECCIÓN CONTINUA DE GRADUACIÓN DE LA ENERGÍA DE SALIDA; 8.ALARMAS AUDIBLES DE FINALIZACIÓN DE SELLADO 9.GENERA LA FORMACIÓN DE SELLO SIN FORMACIÓN DE TROMBOS QUE SOPORTA HASTA TRES VECES LA PRESIÓN SISTÓLICA NORMAL. 10.SELLA VASOS DE HASTA 7MM DE DIÁMETRO, GENERANDO DAÑO TÉRMICO LATERAL MENOR A 11.EL GENERADOR DEBERÁ PROPORCIONAR ENERGÍA DE RADIOFRECUENCIA PARA ALIMENTAR INSTRUMENTOS ELECTRO QUIRÚRGICOS QUE SE UTILIZAN EN CIRUGÍA GENERAL Y GINECOLÓGICA, ABIERTA Y LAPAROSCÓPICA, PARA CORTAR Y SELLAR VASOS, Y PARA CORTAR, SUJETAR Y DISECAR TEJIDOS. 12.PROPORCIONE ALIMENTACIÓN PARA LOS INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS QUE ESTÁN INDICADOS PARA LAS INCISIONES DE PARTES BLANDAS, SI SE DESEA UN CONTROL DE LAS HEMORRAGIAS Y LESIONES TÉRMICAS MÍNIMAS. 13.PESO: 5.9 KGDIMENSIONES: 30X35.5X13.6 CM CONSUMIBLES: 1. PINZAS PARA SELLADO DE VASOS PARA CIRUGÍA ABIERTA GINECOLÓGICA Y GENERAL 2. PINZAS PARA SELLADO DE VASOS PARA CIRUGÍA ABIERTA DE CABEZA, CUELLO Y MAMA. REFACCIONES SEGÚN MODELO.</p>	<p><b>EQUIPO</b></p>	<p><b>1</b></p>			



**ANEXO 11**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	MODELO	PROCEDENCIA
SISTEMA DE ASPIRACIÓN DE SECRECIONES 531.081.0832	SISTEMA DE ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE SECRECIONES, QUE EVITA EL CONTACTO DE LAS MISMAS CON EL USUARIO, ELIMINA LA CONTAMINACIÓN DEL SISTEMA Y SU DERRAME DURANTE EL USO Y TRANSPORTE. SISTEMA CERRADO DE SUCCIÓN MEDIANTE VACÍO, INTEGRADO POR: RECIPIENTE DE POLICARBONATO TRANSPARENTE CON SOPORTE INDEPENDIENTE, PARA CONTENER BOLSAS DE PROPILENO GRADUADAS EN MILÍMETROS CON AGENTE ANTIESPUMANTE, TUBO DE PLÁSTICO FLEXIBLE GIRATORIO, INTEGRADO A LA TAPA DE LA BOLSA QUE ACTÚA COMO CIERRE DEL SISTEMA AL MOMENTO DE DESECHAR, CON CONECTOR DE PLÁSTICO RÍGIDO (TIPO MACHO) PARA ADAPTARSE AL PUERTO DE VACÍO. CAPACIDAD OPCIONAL DE 1 000, 1 500, 2000 Y 3 000 ML. SISTEMA PARA DISTRIBUCIÓN DE VACÍO, CON OPCIÓN DE CONEXIÓN EN SERIE PARA 2, 3 Y 4 RECIPIENTES QUE PUEDAN LLENARSE DE MANERA AUTOMÁTICA.					
	1. RECIPIENTE RÍGIDO DE POLICARBONATO, DE FORMA CILINDRICA, LIBRE DE LATEX, CAPACIDAD DE 1000 ML GRADUADO CADA 25 ML CON DOBLE GRADUACIÓN PARA MAYOR VISUALIZACIÓN DE LOS MILILITROS REUTILIZABLE PARA DESECHO DE RESIDUOS CORPORALES, CON DOBLE ANILLO DE SEGURIDAD QUE ASEGURA HERMETISMO.	EQUIPO	280			
	2. RECIPIENTE RÍGIDO DE POLICARBONATO, DE FORMA CILINDRICA, LIBRE DE LATEX, CAPACIDAD DE 1500 ML GRADUADO CADA 25 ML CON DOBLE GRADUACIÓN PARA MAYOR VISUALIZACIÓN DE LOS MILILITROS REUTILIZABLE PARA DESECHO DE RESIDUOS CORPORALES, CON DOBLE ANILLO DE SEGURIDAD QUE ASEGURA HERMETISMO.	EQUIPO	37			
	3. RECIPIENTE RÍGIDO DE POLICARBONATO, DE FORMA CILINDRICA, LIBRE DE LATEX, CAPACIDAD DE 3000 ML GRADUADO CADA 25 ML CON DOBLE GRADUACIÓN PARA MAYOR VISUALIZACIÓN DE LOS MILILITROS REUTILIZABLE PARA DESECHO DE RESIDUOS CORPORALES, CON DOBLE ANILLO DE SEGURIDAD QUE ASEGURA HERMETISMO.	EQUIPO	8			
	4. CANASTILLA SIMPLE PARA MONTAJE DE CANISTER, ELABORADA A BASE DE ACERO INOXIDABLE	EQUIPO	294			
	5. SOPORTE DE CANAL DE PARED PARA MONTAJE DE RECIPIENTE, ELABORADO EN ACERO INOXIDABLE	EQUIPO	346			
	6. CARRO O PIE RODANTE PORTA - CANISTER, AJUSTABLE A CUALQUIER ALTURA CON 5 RUEDAS QUE GARANTICEN A ESTABILIDAD DEL MISMO, CON 4 SOPORTES DE CANAL PARA MONTAJE DE CUALQUIER CANASTILLA SIMPLE, QUE PUEDAN CONTENER CUALQUIER MEDIDA DE CANISTER DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN, DE ACERO INOXIDABLE	EQUIPO	11			
NOTA: LA TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN DE VACÍO PARA CADA EQUIPO INSTALADO DEBERA ESTAR INCLUIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE INSTALACIÓN Y CORRERA A CARGO DEL INSTALADOR. EQUIPO COMPATIBLE CON LAS PARTIDAS 453, 454, 455 Y 484						



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 12**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
<p><b>SELLADORA TÉRMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN. 531.807.0017</b></p>	<p>EQUIPO PORTATIL ELECTRICO PARA EL SELLADO DE BOLSAS DE PLÁSTICO UTILIZADO EN LA PREPARACIÓN DE MATERILA Y EQUIPO PARA ESTERILIZACIÓN EN EL SERVICIO DE CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓ. BASE DE ACERO ESMALTADO. AREA DE CALENTAMIENTO DE 60 CM DE LARGO. FUNCIONAMIETO ELECTRICO, MICROPROCESADOR. CONTRL DE TEMPERATURA DE 50° A 180° O MAYOR. CON IMPRESIÓN AUTOMÁTICA DE FECHA DE PREPARACIÓN, DE CADUCIDAD Y CODIGO DE OPERADOR. CON CAPACIDAD DE PROGRAMAR LA FECHA DE CADUCIDAD POR EL USUARIO. CARACTERISTICAS: 1. FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE CON BASE ESMALTADA, CON BANDAS TRANSPORTADORAS PARA PERMITIR EL SELLADO CONTINUO POR CALOR, ÁREA DE CALENTAMIENTO DE SELLADO DE 50 A 60 CM Y ANCHO DE 19 MM 2. CONTRL DE ENCENDIDO DE BANDA TRANSPORTADORA Y DE TEMPERATURA INDEPENDIENTES 3. MODO AUTOMATICO Y MANUAL PARA EL CONTROL DE LA BANDA TRANSPORTADORA (MOVIMIENTO BIDIRECCIONAL) CODIGO Y NOMBRE DE OPERARIO. NO. DE LOTE. NO. DE SERIE Y TEXTO. CON CINETA PARA EL MODULO DE IMPRESIÓN DE FACIL REPLAZO. 4. CONTROL DE TEMPERATURA EN UN RANGO DE 25 A 220°C. 5. OPERACIÓN DEL MENU VIA PANTALLA TACTIL LCD, CON DESPLIEGUE DE TEMPERATURA DE SELLADO DESEADA Y DE TRABAJO. 6. FUNCIONES PROGRAMABLES POR EL OPERARIO: HORARIO Y CALENDARIO (FECHA DE CADUCIDAD O PREPARACIÓN) 7. FUNCION DE AUTODIAGNÓSTICO PARA EL CONTINUO CONTROL DEL PROCESO 8. CONTADOR DE BOLSAS QUE PUDE SER REINICIALIZADO 9. ALIMENTACIÓN ELECTRICA 110 V, 50/60HZ. 10. DIMENSIONES: 25 CM DE ANCHO X 61 CM LARGO X 18 CM ALTO. 11. PESO: 25 KG 12. INCLUYE MANUAL DE USUARIO Y DE SERVICIO</p>	<p><b>EQUIPO</b></p>	<p><b>2</b></p>			



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 13**

NOMBRE GENERICO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA Y/O FABRICANTE	PROCEDENCIA	MODELO
GLUCOMETRO 531.345.0016	EQUIPO PORTATIL PARA MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE GLUCOSA EN LA SANGRE UTILIZANDO TIRAS REACTIVAS Y SANGRE CAPILAR. DESCRIPCIÓN: EQUIPO PORTATIL PARA MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE GLUCOSA Y CETONAS (BETA-HIDROXIBUTIRATO) EN LA SANGRE CAPILAR Y VENOSA, UTILIZANDO TIRAS REACTIVAS. METODO DE MEDICIÓN: ELECTROQUIMICO CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE 20 A 500 MG/DL O MAYOR VOLUMEN DE MUESTRA MAXIMO DE 10 MICROLITROS. CON PANTALLA DE TINTA ELECTRONICA DE ALTO CONTRASTE DISPOSITIVO DE PUNCIÓN SEMIAUTOMATICO PARA LA OBTENCIÓN DE MUESTRAS TIEMPO DE PRUEBA MAXIMO DE 45 SEGUNDOS CON CAPACIDAD DE MEMORIA PARA 1000 PRUEBAS SIN PERDIDA DE MEMORIA SI LA BATERIA ES REMOVIDA INDICADOR VISUAL DE BATERIA BAJA. CAPACIDAD DE TRANSMISIÓN DE DATOS A TRAVÉS DE USB ACCESORIOS. ESTUCHE O GUARDA EQUIPO 1 POR EQUIPO, DISPOSITIVO DE PUNCIÓN SEMIAUTOMATICA PARA LA OBTENCIÓN DE MUESTRAS DE SANGRE CAPILAR COMPATIBLE CON LAS TIRAS Y EL GLUCOMETRO. MANTENIMIENTO: POR PERSONAL ESPECIALIZADO REFACCIONES: PILAS DE REPLAZO COMPATIBLES CON EL EQUIPO QUE GARANTICEN 3000 PRUEBAS	EQUIPO	225			



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO 14**

DEPARTAMENTO	SOPORTER DE CANAL DE PARED PARA MONTAJE	CANASTILLA SIMPLE	RECIPIENTE RIGIDO DE POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 1000	RECIPIENTE RIGIDO DE POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 1500	RECIPIENTE RIGIDO DE POLICARBONATO TRANSPARENTE DE 3000	CARRO O PIE RODANTE PORTA CANISTER CON 4 SOPORTES	LUGAR DE UBICACIÓN E INSTALACIÓN	DIRECCIÓN
5° PISO HOSPITALIZACIÓN	21	21	21	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
4° PISO MEDICINA INTERNA	47	47	47	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
4° PISO CIRUGIA GENERAL	47	47	47	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
QUIROFANO 5 DE MAYO	48	6	6	12	6	6	Hospital de Especialidades 5 de Mayo. 3er Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
QUIROFANO UMI	8	2	2	4	2	2	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
RECUPERACIÓN 5 DE MAYO	12	12	12	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo. 3er Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
RECUPERACIÓN UMI	5	5	5	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
UCI	5	5	0	5	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo. 3er Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
UNIDAD DE CUIDADOS INTERMEDIOS ADULTO	7	7	0	7	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo. 3er Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
CONSULTA DE ESPECIALIDAD CARDIOLOGIA	2	2	2	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 1er Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
CONSULTA DE ESPECIALIDAD OTORRINOLARINGOLOGÍA	2	2	2	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 2do Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
CONSULTA DE ESPECIALIDAD CX. MAXILOFACIAL	2	2	2	0	0	1	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 2do Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
UNIDAD DE TRASPLANTE	2	2	2	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 5° piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
URGENCIAS ADULTOS	17	17	17	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo Planta Baja	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
UCIN	6	6	6	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
UTIP	3	3	3	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

URGENCIAS PEDIATRIA	7	7	7	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
UNIDAD DE CHOQUE PEDIATRIA	2	2	2	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
CUIDADOS INTERMEDIOS	6	6	6	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
PEDIATRIA HOSPITALIZACIÓN	18	18	18	0	0	0	Unidad materno infantil 1er piso	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
A.D.O. UMI	3	3	3	0	0	0	Unidad materno infantil 1er piso	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
GINECOLOGIA HOSPITALIZACIÓN	15	15	15	0	0	0	Unidad materno infantil 1er piso	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
ALOJAMIENTO CONJUNTO	7	7	7	0	0	0	Unidad materno infantil 1er piso	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
URGENCIAS GINECOLOGIA	5	5	5	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
TOCO CIRUGÍA SALA 8 Y 9	4	4	0	7	0	1	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
SALA DE LABOR	5	5	5	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
UNIDAD DE ONCOLOGIA AMBULATORIA	8	8	8	0	0	0	Unidad materno Infantil Planta Baja	Calle Venustiano Carranza # 810 Col. San. Baltazar Campeche Puebla Pue.
UNIDAD DE ENDOSCOPIA	14	10	12	2	0	1	Hospital de Especialidades 5 de Mayo Sotano	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
HEMODIALISIS	12	12	12	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 1er. Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
DIALISIS	6	6	6	0	0	0	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 1er. Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue.
TOTAL	346	294	280	37	8	11		



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

**ANEXO 15**

DEPARTAMENTO	EQUIPO	CANTIDAD	LUGAR DE UBICACIÓN E INSTALACIÓN	DIRECCIÓN
MEDICINA INTERNA	CARRO ROJO	2	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 4 <sup>to</sup> . Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
MEDICINA INTERNA	CARRO ROJO	2	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 5 <sup>o</sup> piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN	EQUIPO DE ECOGRAFÍA	1	Hospital de Especialidades 5 de Mayo 3er. Piso	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN	EQUIPO DE VISUALIZACIÓN DE VENAS	1	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN 3ER PISO	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN	EQUIPO DE ESTERILIZACIÓN DE BAJA TEMPERATURA A BASE DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO	1	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN 3ER PISO	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN	DESBOBINADOR PARA ROLLO	2	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN 3ER PISO	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN	UNIDAD ELECTROCIRUGÍA AVANZADA CON SELLADO Y TERMOFUSIÓN DE VASOS	1	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN 3ER PISO	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN	SELLADORA TÉRMICA PARA BOLSAS DE ESTERILIZACIÓN.	2	CENTRAL DE EQUIPOS Y ESTERILIZACIÓN 3ER PISO	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES	GLUCOMETRO	225	Hospital de Especialidades 5 de Mayo	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
UNIDAD DE DESARROLLO ESTRATEGICO	SISTEMA DE ADMINISTRACION Y CONTROL DE ALMACEN	1	SITE CENTRAL DEL ISSSTEP	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue
UNIDAD DE DESARROLLO ESTRATEGICO	EQUIPO DE COMPUTO DE ESCRITORIO	25	OFICINAS DE UDE CON LIC. FABIAN RUEDA GIRON	Calle 15 de Enero 4715. Colonia. San Baltazar Campeche. Puebla Pue



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO 16**

**COSTOS UNITARIOS DE MINIMAS Y MAXIMAS CON CLAVE C.S.G.**

CONSECUTIVO	CLAVE C.S.G.	DESCRIPCIÓN	PRESENTACION	CANTIDADES MÍNIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERIODO CONTRATADO	CANTIDADES MÁXIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERIODO CONTRATADO	PRECIO UNITARIO
1	060.004.0109	ABATELANGUAS DE MADERA DESECHABLES LARGO 142.0MM ANCHO 18.0MM ENVASE CON 500 PIEZAS	ENVASE CON 500 PIEZAS	300	450	
2	060.016.0154	ACEITE MINERAL PARA USO EXTERNO. ENVASE CON 250 ML	ENVASE CON 250 ML	30	45	
3	060.016.0261	ACEITE HIDROSOLUBLE PARA LUBRICAR Y PREVENIR EL DETERIORO DEL INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO. INCLUYE: ENVASE CON ATOMIZADOR PARA APLICACIÓN. ENVASE CON 240 ML. A 4 L	ENVASE CON 240ML A 4 L	3	5	
4	060.034.0103	ANTISÉPTICOAGUA OXIGENADA EN CONCENTRACION DE 2.5 A 3.5 % ENVASE CON 480 LITROS	ENVASE 480 ML	540	810	
5	060.034.0186	AGUJA DE ACERO INOXIDABLE PARA BIOPSIA A TRAVES DEL TRANSDUCTOR DE ULTRASONIDO INTRACAVITARIO. REUTILIZABLE. LONGITUD 20 CM CALIBRE 18 G.	PIEZA	6	9	
6	060.040.0378	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O PUNCIÓN LUMBAR CON MANDRIL. DESECHABLES ESTERILES. LONGITUD 7.5 A 8.8 CM. CALIBRE 23 G	PIEZA	60	90	
7	060.040.0535	AGUJA TIPO HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE, PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 22 G	PIEZA	30	45	
8	060.040.0543	AGUJA PARA RAQUIANESTESIA O BLOQUEO SUBARACNOIDEO, DE ACERO INOXIDABLE, PUNTA TIPO LAPIZ, CONECTOR ROSCADO LUER LOCK HEMBRA TRASLUCIDO Y MANDRIL CON BOTON INDICADOR, SIN DEPOSITO O CON DEPOSITO DE 0.2 ML. EN PABELLON PARA LIQUIDO CEFALORAQUIDEO. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: WHITACRE LONGITUD 11.6 A 11.9 CM. CALIBRE 25 O 27 G.	PIEZA	36	54	
9	060.040.0790	AGUJA PARA BIOPSIA DE HUESO , REESTERILIZABLE. TIPO: JAMSHIDI . Longitud: 10 cm. Calibre: 11 G	PIEZA	6	9	
10	060.040.0840	AGUJA PARA BIOPSIA DESECHABLE TIPO TRUCUT LONGITUD 20 CM. CALIBRE 18 G.	PIEZA	12	18	
11	060.040.0873	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE. PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD 31.8 MM CALIBRE 20 G.	PIEZA	120	180	
12	060.040.0881	AGUJA TIPO: HUBER, ANGULADA A 90°, DE ACERO INOXIDABLE. PARA UTILIZARSE CON LAS CLAVES 060.303.0123 Y 060.167.8782. LONGITUD: 19.1 MM CALIBRE: 19 G.	PIEZA	30	45	
13	060.040.3711	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM. CALIBRE 20G. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	300	450	
14	060.040.3745	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM. CALIBRE 21G. ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	180	270	
15	060.040.3760	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE , LONGITUD 16 MM. CALIBRE 25G. ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	180	270	
16	060.040.3786	AGUJA HIPODERMICA CON PABELLON LUER-LOCK HEMBRA DE PLASTICO, DESECHABLE, LONGITUD 32 MM. CALIBRE 22G. ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	120	180	
17	060.040.7605	AGUJA PARA BIOPSIA, DESECHABLES. TIPO: TRUCUT. LONGITUD:15.20 cm CALIBRE: 14 cm:	PIEZA	24	36	
18	060.040.7613	AGUJA PARA BIOPSIA,DESECHABLE TIPO:TRUCUT LONGITUD: 9.65 CM. CALIBRE: 14 G	PIEZA	12	18	
19	060.046.0133	ASAS DE ALAMBRE PARA AMIGDALOTOMIA, MEDIDAS DE 0.3 MM Y 0.5 MM LONGITUD DE 12 A 14 CM. BOLSA CON 12 PIEZAS	BOLSA CON 12 PIEZAS	2	4	
20	060.058.0153	ALGODON EN LAMINA, ENROLLADO PLISADO. ENVASE DE 300 G.	ENVASE CON 300 GR	720	1080	
21	060.066.0039	ANTISEPTICO, ALCOHOL DESNATURALIZADO. ENVASE CON 1 LTS	ENVASE CON 1 LITRO	96	144	
22	060.066.0062	JABON PARA USO PREQUIRÚRGICO, LIQUIDO Y NEUTRO (PH7). ENVASE CON 3.850 LTS.	ENVASE CON 3.850 LTS	240	360	
23	060.066.0609	CLORURO DE BENZALCONIO TINTURA 1 X 400 (AL 0.25%). CON COLORANTE. ENVASE CON 3.750 A 4 L.	ENVASE CON 3.750 LITROS	24	36	
24	060.066.0658	IODOPOVIDONA ESPUMA, CADA 100 ML. CONTIENEN IODOPOVIDONA 8 GR. EQUIVALENTE A 0.8 g. DE YODO. ENVASE CON 3.5 L.	ENVASE CON 3.5 L	192	288	
25	060.066.0666	IODOPOVIDONA SOLUCION, CADA 100 ML. CONTIENE IODOPOVIDONA 11 g. EQUIVALENTE A 1.1 g. DE YODO. ENVASE CON 3.5 L.	ENVASE CON 3.5 L	192	288	
26	060.066.0757	CLORURO DE BENZALCONIO AL 12%. CADA 100 ML. CONTIENE: CLORURO DE BENZALCONIO 12 GR. NITRITO DE SODIO (ANTIOXIDANTE) 5 G. ENVASE CON 500 ML. (EQUIPO)	EQUIPO	18	27	
27	060.066.0773	ALCOHOL DESNATURALIZADO ENVASE CON 20 LITROS	ENVASE CON 20 L	198	297	
28	060.066.0922	SOLUCION QUE CONTIENE YODOFORO O YODOPOVACRILEX (0.7% DE YODO LIBRE), ALCOHOL ISOPROPILICO AL 74% Y UN POLIMERO QUE FORMA SOBRE LA PIEL UNA PELICULA. CONTIENE: DOS HISOPOS, UN APLICADOR PLASTICO Y UNA AMPOLLETA O TUBO CON 26 ML. DE SOLUCION, ESTERIL. (ESTUCHE)	ESTUCHE	1200	1800	
29	060.066.0930	DETERGENTE O LIMPIADOR POLIENZIMATICO NO IONICO O CATIONICO, A BASE DE ALCOHOL ISOPROPILICO O DERIVADOS DEL AMONIO CUATERNARIO, CON PH QUE ASEGURE EL EFECTO	ENVASE DE 1 A 5 LITROS	180	270	





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		OPTIMO DE LAS ENZIMAS. PARA USO MANUAL Y/O LAVADORA AUTOMATICA. ENVASE DE 1 A 5 LITROS DE SOLUCION CONCENTRADA.			
30	060.066.0963	DESINFECTANTE DE ALTO NIVEL. COMPUESTO POR ORTOFTALALDEHIDO AL 0.55 %. ENVASE CON 3.785 L.	ENVASE CON 3.785 L	132	198
31	060.066.0989	GLUTARALDEHIDO AL 2% ACTIVADO, DE COLOR VERDE LISTO PARA SU USO, CON EFECTIVIDAD DE 30 DIAS CON O SIN TIRAS REACTIVAS COMO TESTIGO DE CONCENTRACION, PARA VALIDAR SU EFECTIVIDAD. ENVASE DE 1 A 5 LITROS	ENVASE DE 1 A 5 LITROS	30	45
32	060.066.1011	SOLUCION ANTISEPTICA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA DE 0.5 AL 1% ALCOHOL ETILICO O ISOPROPILICO ENTRE 60-80% Y AGENTES EMOLIENTES. COMO COMPLEMENTO PARA EL LAVADO QUIRURGICO Y MEDICO, NO REQUIERE DE ENJUAGE, CEPILLADO NI SECADO. CON DISPENSADOR REUSABLE QUE EVITA EL CONTACTO CON LA PIEL UNA VEZ RECIBIDO EL ANTISEPTICO Y PROPORCIONADO POR EL FABRICANTE CUANDO SE DETERIORE. ENVASE CON 500 ML.	ENVASE 500 ML	288	432
33	060.066.1060	SOLUCION CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% P/V EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70 % CON TINTA NARANJA O ROSA O INCOLORO CONTIENE 26 ML. ESTERIL Y DESECHABLE, ENVASE	ENVASE	120	180
34	060.082.0054	APLICADOR SIN ALGODÓN, DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PZAS	ENVASE CON 150 A 750 PZAS	12	18
35	060.082.0104	APLICADOR CON ALGODÓN DE MADERA. ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS	ENVASE CON 150 A 750 PIEZAS	6	9
36	060.082.0278	APLICADOR DE MADERA, PLASTICO O MATERIAL RECICLABLE DE 15CM. DE LONGITUD, CON PUNTA DE ALGODÓN ESTERILES Y DESECHABLE. ENVASE CON 2 O 3 APLICADORES	ENVASE CON 2 O 3 APLICADORES	9000	13500
37	060.088.0025	APOSITOS TRANSPARENTE, MICROPOROSO, AUTOADHERIBLE ESTERIL Y DESECHABLE, MEDIDAS 10.0 A 10.16 X 12.0 A 14.0 CM. ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE CON 50 PIEZAS	360	540
38	060.088.0108	APOSITO COMBINADO DE CELULOSA CON TELA NO TEJIDA, MEDIDA: 20 X 13 CM. ENVASE CON 150 PZAS	ENVASE CON 150 PZAS	180	270
39	060.088.0504	APOSITO CON PETROLATO MEDIDAS 10X 10 ENVASE INDIVIDUAL.	PIEZA	150	225
40	060.088.0652	APOSITOS HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS, EXTRADELGADO, AUTOADHERIBLE, ESTERIL. TAMAÑO DE 10.0 CM. +- 0.6 CM. X 10.0 CM. +- 0.6 CM.	PIEZA	120	180
41	060.088.0678	APOSITO HIDROCOLOIDE, PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL. TAMAÑO DE 15 A 21 X 15 A 21 CM	PIEZA	90	135
42	060.088.0827	APOSITOS CON BARRERA ANTIMICROBIANA. ESTERIL Y DESECHABLE, MEDIDAS 10 CM x 10 CM A 20 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36
43	060.088.0918	APOSITO TRANSPARENTE MICROPOROSO AUTOADHERIBLE ESTERIL Y DESECHABLE. CON SUAJADO, MARCO DE APLICACIÓN, BORDES REFORZADOS Y CINTAS ESTÉRILES. MEDIDAS: 7.0 X 8.5 CM. ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE CON 50 PIEZAS	420	630
44	060.125.0228	BOLSA PARA UROCULTIVO NIÑO ESTERIL DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML. Y ESCALA DE 10,20,30, Y 50ML. CON ORIFICIO REDONDO DE 30 MM. Y AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.	PIEZA	900	1350
45	060.125.0236	BOLSA PARA ENEMA. CAPACIDAD 1500 ML. CON TUBO TRANSPORTADOR DE 5.0 A 6.0 MM DE DIÁMETRO INTERNO, 128 CM DE LONGITUD Y DISPOSITIVO OBTURADOR DE PLÁSTICO PARA CONTROL DE FLUJO. EL EXTREMO PROXIMAL DEBE TENER LA PUNTA ROMA SIN FILOS, UN ORIFICIO LATERAL CERCANO A LA PUNTA LUBRICANTE Y PROTECTOR PLÁSTICO. DESECHABLE.	PIEZA	1200	1800
46	060.125.0244	BOLSA PARA UROCULTIVO NIÑA ESTERIL DE PLASTICO GRADO MEDICO, FORMA RECTANGULAR, CON CAPACIDAD DE 50 ML. Y ESCALA DE 10,20,30, Y 50 ML. CON ORIFICIO EN FORMA DE PERA 2.5 CM. EN SU LADO MAS ANCHO Y 1 CM. EN SU LADO MAS ANGOSTO. AREA ADHESIVA DE 45 X 60 MM.	PIEZA	900	1350
47	060.125.0590	BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. EQUIPO COMPUESTO DE CUATRO BOLSAS DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO. SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR; DRENABLE EN FORMA DE BOTELLA DE 30 X 15 CM. ABIERTA EN SU PARTE MAS ANGOSTA, CON CUELLO DE 6 A 9 CM. DE ANCHO Y DE LARGO 3.0 A 6.2 CM. CON SISTEMA DE ENSAMBLE HERMÉTICO PARA LA PLACA PROTECTORA Y QUE PERMITE INSERTAR UN CINTURON ELÁSTICO. CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE. LA CARA INTERNA DE LA BOLSA DEBERÁ TENER PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. CUATRO PLACAS PROTECTORAS DE LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE HERMÉTICO DE 55 A 70 MM. DE DIÁMETRO. CON ORIFICIO INICIAL PARA EL ESTOMA Y GUÍA QUE PERMITA ABRIRLO DE 25 MM HASTA 60 MM SEGÚN EL DIÁMETRO DEL ARO DEL ENSAMBLE CORRESPONDIENTE. (EQUIPO)	EQUIPO	570	855
48	060.125.1879	BOLSA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA RECTANGULAR ELABORADO A BASE DE CLORURO DE POLIVINILO, CON GRADUACIONES CADA 100 ML. Y LECTURA CADA 200ML. SISTEMA CERRADO. CAPACIDAD 2000 ML. SISTEMA PARA RECOLECCIÓN DE ORINA; ESTÉRIL, RECTANGULAR OTRIANGULAR DE CLORURO DE POLIVINILO CON URINÓMETRO, GRADUACIONES CADA 200 ML, EL SISTEMA DE DRENAJE DEBE SER UN CIRCUITO CERRADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CON SITIO PARA TOMA DE MUESTRAS, CÁMARA ANTIRREFLUJO Y PINZA EN EL TUBO DE VACIADO CAPACIDAD: 2000 ML.	PIEZA	3000	4500
49	060.125.2505	BOLSA PARA USO GENERAL DE POLIETILENO. MEDIDAS: 30 X 20 CM. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	6	9
50	060.125.2653	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA MEDIDAS: 7.5 x 23.0 x 4.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	48	72
51	060.125.2679	BOLSA DE PAPEL GRADO MEDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA MEDIDAS: 12.0 x 26.0 x 4.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	48	72
52	060.125.2760	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUIMICO IMPRESO Y SISTEMA DE	ENVASE CON 1000 PIEZAS	54	81



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		APERTURA. MEDIDAS: 6.0 x 18.0 x 3.0 cm ENVASE CON 1000 PIEZAS				
53	060.125.2836	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO; CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 25 x 38 x 8 cm. ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	ENVASE CON 250 A 500 PIEZAS	60	90	
54	060.125.2844	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 32.0 x 62.0 x 12.0 cm. ENVASE CON 250 PIEZAS	ENVASE CON 250 PIEZAS	30	45	
55	060.125.2869	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 11.0 x 18.0 x 4.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	78	117	
56	060.125.2877	BOLSA DE PAPEL GRADO MÉDICO. PARA ESTERILIZAR CON GAS O VAPOR. CON O SIN TRATAMIENTO ANTIBACTERIANO. CON REACTIVO QUÍMICO IMPRESO Y SISTEMA DE APERTURA. MEDIDAS: 18.0 x 33.0 x 6.0 cm. ENVASE CON 1000 PIEZAS	ENVASE CON 1000 PIEZAS	48	72	
57	060.125.3776	BOLSA PARA ILEOSTOMIA O COLOSTOMIA. TAMAÑO INFANTIL. AUTOADHERIBLE, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, SUAVE, TRANSPARENTE, A PRUEBA DE OLOR, DRENABLE, EN FORMA DE BOTELLA DE 23 X 13 CM ABIERTA EN SU PARTE MÁS ANGOSTA, CON CUELLO ANCHO 5 A 6 CM Y 3 A 5 CM DE LARGO, CON PINZA DE SEGURIDAD O MECANISMO DE CIERRE, CON PROTECTOR DE PIEL INTEGRADO A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA, CON ADHESIVO, CON GUÍA RECORTABLE QUE PERMITA ABRIR ORIFICIO PARA EL ESTOMA A DIFERENTES MEDIDAS QUE VAN DE 6 A 60 MM. LA CARA INTERNA DEBERÁ TENER UN PROTECTOR QUE EVITE LA IRRITACIÓN DE LA PIEL. ENVASE CON 10 PIEZAS	ENVASE CON 10 PIEZAS	18	27	
58	060.125.3867	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 7.5CM LARGO 200 M.	ROLLO	12	18	
59	060.125.3875	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 15 CM. LARGO 200 M. ROLLO	ROLLO	24	36	
60	060.125.3883	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 30CM LARGO 200 M. ROLLO	ROLLO	12	18	
61	060.125.3891	ROLLOS MIXTOS DE PAPEL Y LAMINADO PLÁSTICO (PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR), CON O SIN TRATAMIENTO QUE COADYUVE A LA FORMACIÓN DE UNA BARRERA BACTERIANA CON O SIN APERTURA LATERAL. MEDIDAS ANCHO 40.0CM LARGO 200 M. ROLLO	ROLLO	6	9	
62	060.130.0015	BOTA QUIRÚRGICA DE TELA NO TEJIDA 100% DE POLIPROPILENO, TIPO SMS, DE 35 g/m2 MÍNIMO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA, CON DOS CINTAS DE SUJECIÓN. DESECHABLE (PAR)	PAR	27000	40500	
63	060.155.0015	CAMPO QUIRÚRGICO DE INCISIÓN SIN IODOPOVIDONA. COMPUESTO DE UNA PELÍCULA IMPERMEABLE, DE POLIÉSTER O POLIURETANO TRANSPARENTE, CON ADHESIVO GRADO MÉDICO, AUTOADHERIBLES, HIPOALERGÉNICO. MEDIDAS 45 A 60 CM X 50 A 90 CM SE INCLUYEN MEDIDAS INTERMEDIAS ESTÉRILES Y DESECHABLES. EN EMPAQUE INDIVIDUAL. ENVASE CON 10 PIEZAS. LAS MEDIDAS LAS SELECCIONARÁ LA UNIDAD MÉDICA DE ACUERDO A SUS NECESIDADES.	ENVASE CON 10 PIEZAS	18	27	
64	060.164.4628	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 2 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA. ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO FOLEY (DE DOS VIAS) CALIBRE: 8 FR	PIEZA	60	90	
65	060.164.4636	SONDA PARA DRENAJE URINARIO, DE PERMANENCIA PROLONGADA, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, CON GLOBO DE AUTORRETENCIÓN PEDIÁTRICO DE 3 ML, CON VÁLVULA PARA JERINGA ESTÉRILES Y DESECHABLES. TIPO: FOLEY (DE DOS VIAS). CALIBRE: 10 FR	PIEZA	60	90	
66	060.165.0757	CATÉTER VENOSO, SUBCUTÁNEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE UN CONTENEDOR METÁLICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICÓN PARA PUNCIÓN Y UN CATÉTER DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BOLO O INFUSIÓN CONTINUA. ESTÉRIL Y DESECHABLE CALIBRE 9 Fr.	PIEZA	24	36	
67	060.165.0815	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, DE UN LUMEN, DE ELASTÓMERO DE SILICÓN, RADIOPACO, CON AGUJA INTRODUCTORA PERCUTÁNEA. ESTÉRIL Y DESECHABLE. NEONATAL. CALIBRE 2.0 A 3.0 FR	PIEZA	12	18	
68	060.166.0657	SONDA PARA ESOFAGO DE TRES VIAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TIPO SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 16 FR	PIEZA	6	9	
69	060.166.1572	CATÉTER URETERAL DOBLE "J", DE POLIURETANO, RADIOPACO, LONGITUD: 26 CM. CALIBRE: 7 FR. (REPUESTO DE LA CLAVE 060.345.0990 DEL CATÁLOGO DE MATERIAL DE CURACIÓN).	PIEZA	6	9	
70	060.166.1903	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 4 FR. LONGITUD 13 CM DE POLIURETANO O SILICÓN RADIOPACO, CON DOS LÚMENES INTERNOS DE 22 G, CON PUNTA FLEXIBLE, AGUJA CALIBRE 21 G CON CATÉTER INTRODUCTOR CALIBRE 22 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 25 G, CON GUÍA DE ALAMBRE DE 0.46 MM. DE DIÁMETRO Y 45 CM. DE LONGITUD. Y PUNTA EN "J" CON DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5 ML. Y DOS CÁPSULAS DE INYECCIÓN LUER-LOCK. ESTÉRIL Y DESECHABLE. EL CATÉTER INTRODUCTOR ES OPCIONAL, LAS UNIDADES MÉDICAS DETERMINARÁN SU REQUERIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES OPERATIVAS.	PIEZA	30	45	
71	060.166.1911	CATÉTER VENOSO CENTRAL, CALIBRE 5 Fr y 13 CM. DE LONGITUD, DE POLIURETANO O SILICÓN, RADIOPACO, ESTÉRIL Y DESECHABLE, CON DOS LÚMENES INTERNOS, CALIBRES 18	PIEZA	18	27	



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		G y 20 G, CON PUNTA FLEXIBLE, CON AGUJA CALIBRE 20 G, CON CATETER INTRODUCTOR CALIBRE 20 G, SOBRE UNA AGUJA CALIBRE 22 G, CON GUIA DE ALAMBRE DE 0.53 MM. DE DIAMETRO Y 45 CM. DE LONGITUD Y PUNTA EN "J" CON UN DILATADOR VENOSO, UNA JERINGA DE 5CC. 2 CAPSULAS DE INYECCION LUER LOCK.			
72	060.166.2158	CATETER PARA DIALISIS PERITONEAL,, DE INSTALACION SUBCUTANEA, BLANDO DE SILICON, CON DOS COJINETES DE POLIESTER O DACRON, CON CONECTOR , TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO: COLA DE COCHINO. TAMAÑO: PEDIATRICO. EL TAÑAMO DEL CATÉTER SERÁ SELECCIONADO POR LAS INSTITUCIONES	PIEZA	6	9
73	060.166.3347	SONDA PARA ASPIRACION, DE PLASTICO TRANSPARENTE LIBRE DE PIROGENOS., ATOXICO, DE 55 CM. DE LONGITUD CON VALVULA DE CONTROL DE ASPIRACION, CON PUNTA ROMA. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	3600	5400
74	060.166.4238	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUAN DO SE RETIRA EL CATETER Y TAPON PROTECTOR. ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE 18 G LONGITUD: 28-34MM.	PIEZA	2400	3600
75	060.166.4253	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR. ESTERIL Y DESCHABLE. CALIBRE:20 G LONGITUD:28-34 mm	PIEZA	12000	18000
76	060.166.4279	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA DEL CATETER Y TAPON PROTECTOR. ESTERIL Y DESCHABLE. CALIBRE:22 G LONGITUD:23-27 mm	PIEZA	12000	18000
77	060.166.4287	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA EL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE:24 G LONGITUD 17-24 MM.	PIEZA	3000	4500
78	060.166.5204	CATETER PERIFERICO DE SEGURIDAD, PARA LA INFUSION DE SOLUCIONES INTRAVENOSAS, DE POLIURETANO O FLUORETILENOPROPILENO, RADIOPACO, CON O SIN ALETAS PARA FIJACION. LA AGUJA CONTIENE UN DISPOSITIVO DE SEGURIDAD QUE LA INACTIVA CUANDO SE RETIRA EL CATETER Y TAPON PROTECTOR ESTERIL Y DESECHABLE. CALIBRE:14 G LONGITUD:42-52 MM.	PIEZA	300	450
79	060.167.0458	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 0 LONGITUD: 50 MM.	PIEZA	6	9
80	060.167.0466	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 2 LONGITUD: 70 MM	PIEZA	12	18
81	060.167.0482	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 4 LONGITUD: 90 MM	PIEZA	30	45
82	060.167.0680	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 6 LONGITUD: 110 MM	PIEZA	36	54
83	060.167.0805	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 3	PIEZA	2	4
84	060.167.0821	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIO INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 4	PIEZA	2	4
85	060.167.0847	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE, TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 5	PIEZA	2	4
86	060.167.0862	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO : JACKSON. CALIBRE: 6	PIEZA	2	4
87	060.167.0888	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO JACKSON. CALIBRE: 7	PIEZA	6	9
88	060.167.0904	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA. CONSTA DE CIERRE ROTATORIO CON TUBO INTERIOR INTERCAMBIABLE. TUBO EXTERIOR PILOTO Y TUBO INTERIOR CON VALVULA TUCKER, DE PLATA. TIPO: JACKSON. CALIBRE: 8	PIEZA	6	9
89	060.167.0912	SONDA PARA URETRA, CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 14FR.	PIEZA	6	9
90	060.167.0920	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA, PEDIATRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM., SIN ENDOCANULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 4.0 mm +-0.15 mm CON 6.1 mm +-0.5 mm DE DIAMETRO EXTERNO Y 41 mm +-5 mm.	PIEZA	2	4
91	060.167.0946	CÁNULA PARA TRAQUEOSTOMÍA, PEDIÁTRICA, DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCÁNULA CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIÁMETRO INTERNO: 4.5 MM +- 0.15 MM . DIÁMETRO EXTERNO: 6.6 MM +- 0.5 MM . LONGITUD: 45 MM +- 5 MM.	PIEZA	2	4



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

92	060.167.0953	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	6	9	
93	060.167.0979	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA. PEDIATRICA DE CLORURO DE POLIIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM, SIN ENDOCANULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION, ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 5.5 MM. +- 0.15 MM., DIAMETRO EXTERNO 7.8 MM. +- 0.5 MM. LONGITUD 48MM. +- 5 MM.	PIEZA	2	4	
94	060.167.0995	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	6	9	
95	060.167.1035	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 20 FR	PIEZA	6	9	
96	060.167.1134	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 10FR.	PIEZA	6	9	
97	060.167.1175	SONDA PARA URETRA. CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	6	9	
98	060.167.2181	CATETER PARA REGISTRO DE PRESIÓN VENOSA, AURÍCULA DERECHA, PRESIÓN ARTERIAL SISTEMICA Y PULMONAR, DE PLÁSTICO, CON BALON DE FLOTACIÓN, CON TERMISOR PARA MEDIR EL GASTO CARDIACO POR TERMODILUCION. TIPO SWAN-GANZ LONGITUD DE 110 CM CALIBRE 7 FR AURÍCULA IZQUIERDA.	PIEZA	2	4	
99	060.167.3312	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 1 LONGITUD: 60 MM.	PIEZA	6	9	
100	060.167.3320	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 3 LONGITUD: 80 MM	PIEZA	18	27	
101	060.167.3346	CANULA OROFARINGEA. DE PLASTICO TRANSPARENTE O TRANSLUCIDO TIPO : GUEDEL/BERMAN. TAMAÑO: 5 LONGITUD: 100 MM	PIEZA	12	18	
102	060.167.3387	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES.. MODELO: FOGARTY. LONGITUD : 80 cm. CALIBRE: 3 FR.	PIEZA	6	9	
103	060.167.3403	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES.. MODELO: FOGARTY. LONGITUD : 80 cm. CALIBRE: 4 FR.	PIEZA	6	9	
104	060.167.3429	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES.. MODELO: FOGARTY. LONGITUD : 80 cm. CALIBRE: 6 FR.	PIEZA	6	9	
105	060.167.4419	CATETER PARA EMBOLECTOMIA ESTERILES Y DESECHABLES.. MODELO: FOGARTY. LONGITUD : 80 cm. CALIBRE: 5 FR.	PIEZA	6	9	
106	060.167.4922	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 26 FR. PZA.	PIEZA	6	9	
107	060.167.4930	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 28 FR. PZA.	PIEZA	12	18	
108	060.167.4948	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 30 FR. PZA.	PIEZA	12	18	
109	060.167.5010	CATETER PARA SUMINISTRO DE OXIGENO. CON TUBO DE CONEXION Y CANULA NASAL. DE PLASTICO. CON DIAMETRO INTERNO DE 2.0 mm. LONGITUD 180 cm.	PIEZA	4800	7200	
110	060.167.6638	CATETER PARA VASOS UMBILICALES RADIOPACO DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTERIL Y DESECHABLE. CON ACOTACIONES A 5,10 Y 15 CM. LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 3.5 FR. PIEZA.	PIEZA	24	36	
111	060.167.6646	CATETER PARA VASOS UMBILICALES RADIOPACO DE CLORURO DE POLIVINILO O POLIURETANO ESTERIL Y DESECHABLE. CON ACOTACIONES A 5,10 Y 15 CM. LONGITUD 35 A 38 CM, CALIBRE 5.0 FR. PIEZA.	PIEZA	24	36	
112	060.167.6653	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL CALIBRE 7 Fr x 20 cm DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON DOS LUMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 o 18 G, Y PROXIMAL CALIBRE 14 G o 16 G O 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE CON MINIMO UNA CAPSULA DE INYECCION Y EQUIPO DE COLOCACION QUE CONTIENE JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA DE 5 CC. AGUJA CALIBRE 18 G. DE 6.35 A 7.20 CM. DE LONGITUD GUIA DE ALAMBRE DE 45 CM. A 70 CM. CON PUNTA FLEXIBLE EN "J". CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. * En la adquisición de esta clave deberá acatarse, el material específico que solicite cada institución.	PIEZA	450	675	
113	060.167.6661	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7 FR. X 20 CM. DE LONGITUD DE POLIURETANO O SILICON, CON PUNTA FLEXIBLE, RADIOPACO, CON TRES LUMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16 G. MEDIO CALIBRE 18 G. Y PROXIMAL CALIBRE 18 G. DISPOSITIVO DE FIJACION AJUSTABLE CON MINIMO 2 CAPSULAS DE INYECCION Y EQUIPO DE COLOCACION, QUE CONTIENE, JERINGA CON CAPACIDAD MINIMA 5CC AGUJA CALIBRE 17G O 18G, DE 6.35 CM A 7.20 CM DE LONGITUD, GUIA DE ALAMBRE DE 45 A 70 CM DE PUNTA FLEXIBLE EN "J" CONTENIDA EN FUNDA DE PLASTICO CON DISPENSADOR, DILATADOR VASCULAR Y SISTEMA PARA EVITAR EXTRAVASACION DE SANGRE. ESTERIL Y DESECHABLE. PIEZA * En la adquisición de esta clave deberá acatarse, el material específico que solicite cada institución.	PIEZA	12	18	
114	060.167.7826	CATETER URETERAL CON GUIA DE ALAMBRE. TIPO: PIGTAIL. LONGITUD: 70 CM CALIBRE: 7 FR.	PIEZA	3	5	
115	060.167.8089	SONDA PARA ALIMENTACION, PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 CM, TAMAÑO INFANTIL, LONG 38.5 CALIBRE 8 FR. PZA	PIEZA	6000	9000	
116	060.167.8220	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 2.0 MM CALIBRE: 8 FR.	PIEZA	6	9	
117	060.167.8238	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO. DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 2.5 MM CALIBRE: 10 FR.	PIEZA	30	45	
118	060.167.8485	CATETER PARA OCLUSIÓN URETERAL, CON BALÓN. CALIBRE: 3 FR LONGITUD: 65 CM.	PIEZA	6	9	
119	060.167.8501	CATETER PARA OCLUSIÓN URETERAL, CON BALÓN. CALIBRE: 5 FR LONGITUD: 75 CM.	PIEZA	6	9	
120	060.167.8519	CATETER PARA OCLUSIÓN URETERAL, CON BALÓN. CALIBRE: 6 FR LONGITUD: 75 CM.	PIEZA	6	9	
121	060.167.8725	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA. PEDIATRICA DE CLORURO DE POLIIVINILO, SIN GLOBO,	PIEZA	2	4	



		RADIOPACA, CON CONECTOR INCLUIDO CON ENTRADA DE 15 MM. SIN ENDOCANULA, CON OBTURADOR Y CINTA DE FIJACION, ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 5.0 MM. +- 0.15 MM., DIAMETRO EXTERNO 7.4 MM. +- 0.5 MM. LONGITUD 45 MM. +- 5 MM.			
122	060.167.8758	SONDA DE NUTRICIÓN ENTERAL, DE POLIURETANO, RADIOPACA CON PUNTA DE TUNGSTENO DE 3 G POR 114.3 CM CON GUÍA METÁLICA, BOLSA DE PLÁSTICO Y UNA SONDA POR BOLSA. ESTÉRIL. CALIBRE: 8 FR.	BOLSA	3	5
123	060.167.8782	CATETER VENOSO, SUBCUTANEO, IMPLANTABLE, QUE CONTIENE: UN CONTENEDOR METALICO DE TITANIO CON MEMBRANA DE SILICON PARA PUNCIÓN Y UN CATETER DE ELASTOMERO DE SILICON, PARA LA ADMINISTRACION DE BOLO O INFUSION CONTINUA ESTERIL Y DESECHABLE CALIBRE 5 FR	PIEZA	3	5
124	060.168.0077	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES. DE PLASTICO, CON VALVULA DE CONTROL ESTERIL Y DESECHABLE. ADULTO LONGITUD:55 cm CALIBRE: 18 Fr. DIAMETRO EXTERNO 6.0MM.PIEZA	PIEZA	360	540
125	060.168.0085	SONDA PARA ASPIRAR SECRECIONES, DE PLASTICO CON VALVULA DE CONTROL, ESTRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO INFANTIL LONGITUD DE 55 CM CALIBRE 10FR DIAMETRO EXTERNO:3.3MM. PRESENTACION:PIEZA	PIEZA	480	720
126	060.168.0440	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL RADIOPACO ESTERIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, LONGITUD 30.5 CM, CALIBRE 18 G, CON AGUJA DE 5.2 A 6.5 CM, DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 16 G CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER LOCK	PIEZA	12	18
127	060.168.0515	CATETER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, RADIOPACO DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO. CONTIENE: CATETER CALIBRE 18 G de 60 a 70 CM, DE LONGITUD Y AGUJA CALIBRE 16 G, DE 3.5 A 6.5 CM, DE LONGITUD, DE PARED DELGADA, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER-LOCK, ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	6	9
128	060.168.0945	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUÍA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 7.0 MM. MAS MENOS 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 9.4 MM. MAS MENOS 0.6 MM. Y LONGITUD 70 MM. MAS MENOS 5MM.	PIEZA	12	18
129	060.168.1125	SONDA PARA URETRA, CON ROSCA EN LA PUNTA PARA ACOPLARSE A CANDELILLAS FILIFORMES. TIPO: PHILLIPS. CALIBRE:8 FR.	PIEZA	6	9
130	060.168.1356	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO.TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 5.0 MM CALIBRE 20 FR.	PIEZA	12	18
131	060.168.1455	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTERILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 3.0 MM CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	72	108
132	060.168.1752	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 8 FR.	PIEZA	102	153
133	060.168.2214	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO.TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 5.5 MM CALIBRE 22 FR.	PIEZA	12	18
134	060.168.2446	TUBO ENDOTRAQUEAL; DE PLASTICO GRADO MEDICO; CON MARCA RADIOPACA; ESTÉRIL; DESECHABLE; CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESIÓN; INCLUYE UNA VÁLVULA; UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY, EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 6.0 MM CAL. 24 FR.	PIEZA	24	36
135	060.168.2453	CATETER PARA CATETERISMO VENOSOS CENTRAL, RADIOPACO ESTERIL Y DESECHABLE, DE POLIURETANO, QUE PERMITA RETIRAR LA AGUJA Y EL MANDRIL UNA VEZ INSTALADO LONGITUD 30.5 cm CALIBRE 16 G, CON AGUJA DE 5.2 a 6.5 cm DE LARGO, DE PARED DELGADA CALIBRE 14 G, CON MANDRIL Y ADAPTADOR PARA VENOCCLISIS LUER-LOCK.	PIEZA	12	18
136	060.168.2495	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 6.5 CALIBRE 26 FR.	PIEZA	72	108
137	060.168.2511	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 7.0 CALIBRE 28 FR.	PIEZA	144	216
138	060.168.2529	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERIL, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO. TIPO .MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 7.5 MM. CALIBRE 30 FR.	PIEZA	204	306
139	060.168.2537	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY EMPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 8.0 CALIBRE 32 FR.	PIEZA	144	216



140	060.168.2552	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ENPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 8.5 CALIBRE 34 FR.	PIEZA	108	162
141	060.168.2560	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERIL, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ENPAQUE INDIVIDUAL. DIAMETRO INTERNO 9.0 MM. CALIBRE 36 FR.	PIEZA	54	81
142	060.168.2578	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ENPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 9.5 CALIBRE 38 FR.	PIEZA	48	72
143	060.168.2594	TUBO ENDOTRAQUEAL DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON MARCA RADIOPACA ESTERILES, DESECHABLE, CON GLOBO DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION, INCLUYE UNA VALVULA, UN CONECTOR Y UNA ESCALA EN MM. PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO CON ORIFICIO TIPO MURPHY ENPAQUE INDIVIDUAL DIAMETRO INTERNO 10.0 CALIBRE 40 FR.	PIEZA	30	45
144	060.168.4277	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 12 FR.	PIEZA	120	180
145	060.168.4418	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 18 FR.	PIEZA	270	405
146	060.168.5340	TUBO ENDOTRAQUEAL, SIN GLOBO DE ELASTÓMERO DE SILICÓN TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 3.5 MM CALIBRE 14 FR.	PIEZA	90	135
147	060.168.6413	SONDA URETERAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX. CON GLOBO DE 30 ml. Y VALVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). CALIBRE: 18 FR	PIEZA	60	90
148	060.168.6439	SONDA URETERAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX. CON GLOBO DE 30 ml. Y VALVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). CALIBRE.: 20 FR	PIEZA	60	90
149	060.168.6454	SONDA URETERAL PARA IRRIGACION CONTINUA DE LATEX. CON GLOBO DE 30 ml. Y VALVULA. TIPO: FOLEY-OWEN (DE 3 VIAS). Calibre: 22 FR	PIEZA	60	90
150	060.168.6595	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 10 FR.	PIEZA	102	153
151	060.168.6611	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 12 FR.	PIEZA	156	234
152	060.168.6629	CATERER PARA VENOCISIS DE FLUOROPOLIMEROS (POLITETRAFLUORETILENO, FLUORETILENPROPILENO Y ETILENTRIFLUORETILENO) O POLIURETANO, RADIOPACO CON AGUJA. LONGITUD: 46-52 MM CALIBRE: 16 G, ENVASE CON 50 PIEZAS * En la adquisición de esta clave deberá acatarse, el material específico que solicite cada institución.	ENVASE CON 50 PIEZAS	6	9
153	060.168.6637	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 14 FR.	PIEZA	600	900
154	060.168.6652	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 16 FR.	PIEZA	216	324
155	060.168.6678	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 18 FR.	PIEZA	72	108
156	060.168.8138	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 8.0 MM. MAS MENOS 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 11.3 MM. MAS MENOS 0.5 MM. Y LONGITUD 74 MM MAS MENOS 5 MM.	PIEZA	18	27
157	060.168.8146	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO, DE CLORURO DE POLIVINILO, CON BALON, CURVADA, CINTA DE FIJACION, GLOBO DE BAJA PRESION Y ALTO VOLUMEN, RADIOPACA, CON ENDOCANULA, PLACA DE RETENCIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 9.0 MM. MAS MENOS 0.2 MM. DIAMETRO EXTERNO: 11.4 MM. MAS MENOS 1.2 MM. Y LONGITUD 80 MM MAS MENOS 5MM.	PIEZA	3	5
158	060.168.8211	CANULA PARA TRAQUEOSTOMIA ADULTO DE CLORURO DE POLIVINILO, SIN GLOBO, RADIOPACO, CON ENDOCANULA PLACA DE RETENCIÓN CON ANILLO ROSCADO PARA LA FIJACIÓN DE LA ENDOCANULA Y GUIA DE INSERCIÓN. ESTERIL Y DESECHABLE. DIAMETRO INTERNO 6.0 MM. +-0.2 MM., DIAMETRO EXTERNO 8.5 MM. +- 0.5 MM. LONGITUD 64MM. +- 5 MM.	PIEZA	6	9
159	060.168.8302	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 20 FR.	PIEZA	12	18
160	060.168.8310	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 22 FR.	PIEZA	12	18
161	060.168.8328	SONDA DE LATEX,PUNTA REDONDA, TIPO NELATON LONGITUD 40 CM., CALIBRE 24 FR.	PIEZA	6	9
162	060.168.9243	SONDA PARA ALIMENTACION DE PLASTICO TRANSPARENTE, ESTERIL Y DESECHABLE CON UN ORIFICIO EN EL EXTREMO PROXIMAL Y OTRO EN LOS PRIMEROS 2 cm. TAMAÑO: PREMATUROS LONGITUD: 38.5 cm. CALIBRE : 5 FR.	PIEZA	2400	3600
163	060.168.9367	CATERER PARA DIALISIS PERITONEAL. DE PLASTICO RIGIDO ESTERIL Y DESECHABLE , CON ORIFICIOS LATERALES, ESTILETE METALICO Y TUBO DE CONEXION. TAMAÑO INFANTIL.	PIEZA	2	4
164	060.168.9375	CATERER PARA DIALISIS PERITONEAL. DE PLASTICO RIGIDO, ESTERIL Y DESECHABLE, CON ORIFICIOS LATERALES, ESTILETE METALICO Y TUBO DE CONEXION. TAMAÑO ADULTO.	PIEZA	6	9
165	060.168.9417	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 12 FR.	PIEZA	6	9
166	060.168.9425	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 14 FR.	PIEZA	6	9
167	060.168.9433	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	6	9
168	060.168.9441	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T, DE LÁTEX TIPO: KEHR CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	6	9
169	060.168.9615	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORRETENCION DE 5 ml CON	PIEZA	60	90



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 12 FR.				
170	060.168.9623	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 14 FR. PIEZA	PIEZA	1080	1620	
171	060.168.9631	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 16 FR.	PIEZA	1080	1620	
172	060.168.9649	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 18 FR.	PIEZA	180	270	
173	060.168.9656	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	60	90	
174	060.168.9664	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESCHABLE. TIPO: FOLEY DE DOS VIAS CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	24	36	
175	060.168.9672	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 5 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 24 FR. PZA.	PIEZA	24	36	
176	060.168.9730	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 12 FR.	PIEZA	60	90	
177	060.168.9748	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 14 FR.	PIEZA	960	1440	
178	060.168.9755	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 16 FR.	PIEZA	780	1170	
179	060.168.9763	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 18 FR.	PIEZA	120	180	
180	060.168.9771	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 20 FR.	PIEZA	30	45	
181	060.168.9789	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ml CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 22 FR.	PIEZA	30	45	
182	060.168.9797	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 24 FR.	PIEZA	30	45	
183	060.168.9805	SONDA PARA DRENAJE URINARIO. DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DOS VIAS. CALIBRE 26 FR.	PIEZA	6	9	
184	060.168.9813	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 28 FR.	PIEZA	6	9	
185	060.168.9821	SONDA PARA DRENAJE URINARIO DE LATEX, CON GLOBO DE AUTORETENCION DE 30 ML. CON VALVULA PARA JERINGA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO FOLEY DE DOS VIAS. CALIBRE: 30	PIEZA	6	9	
186	060.168.9870	SONDA PARA ESOFAGO DE TRES VIAS, PUNTA CERRADA CON CUATRO ORIFICIOS, DE LATEX, CON ARILLO RADIOPACO. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO SENGSTAKEN BLAKEMORE. LONGITUD: 100 CM CALIBRE: 18 FR	PIEZA	12	18	
187	060.168.9896	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 14FR.	PIEZA	360	540	
188	060.168.9904	SONDA GASTROINTESTINAL DESECHABLE Y CON MARCA RADIOPACA, TIPO LEVIN, CALIBRE 16 FR.	PIEZA	360	540	
189	060.182.0087	CEMENTO PARA HUESO. DE POLIMETILMETACRILATO CON 40 G EN POLVO, POLIMERO Y 20 ML EN LIQUIDO, MONÓMERO. VISCOSIDAD NORMAL O DOBLE VISCOSIDAD. PIEZA.	PIEZA	60	90	
190	060.189.0049	CEPILLO PARA ESTUDIO CITOLOGICO (TOMA DE MUESTRA) DEL CANAL ENDOCERVICAL A BASE DE COLECTOR CELULAR, CON CERDAS SUAVES FIJADAS A UN MANGO ARISTADO. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	366	549	
191	060.189.0304	CEPILLO PARA USO QUIRURGICO. DE PLASTICO DE FORMA RECTANGULAR CON DOS AGARRADERAS LATERALES SIMETRICAS Y CERDAS DE NYLON	PIEZA	9600	14400	
192	060.196.0057	CERA PARA HUESOS (PASTA DE BECK). ESTERIL SOBRE CON 2.5 g. ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 SOBRES	12	18	
193	060.203.0165	CINTA UMBILICAL DE ALGODÓN, TEJIDO PLANO (TRENZADO DE 21 HILOS), ESTERIL, LONGITUD DE 41 CM. Y ANCHO DE 4 MM. ENVASE CON 100 SOBRES	ENVASE 100 SOBRES	12	18	
194	060.203.0207	CINTA PARA ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION. TAMAÑO 18 MM X 50M. ROLLO	ROLLO	720	1080	
195	060.203.0306	CINTA MICROPOROSA, DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD :10 M. ANCHO 1.25 CM. ENVASE CON 24 ROLLOS	ENVASE CON 24 ROLLOS	6	9	
196	060.203.0397	CINTA MICROPOROSA DE TELA NO TEJIDA, UNIDIRECCIONAL, DE COLOR BLANCO, CON RECUBRIMIENTOS ADHESIVOS EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD :10 M. ANCHO 2.50 CM. ENVASE CON 12 ROLLOS	ENVASE CON 12 ROLLOS	600	900	
197	060.203.0496	CINTA DE FILAMENTOS DE FIBRAS, POLIÉSTER TRENZADO, LONGITUD 30 CM ANCHO 5 MM.	CAJA CON 12	2	3	



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		CAJA CON 12 SOBRES.	SOBRES.		
198	060.203.0553	CINTA TRANSPARENTE PLASTICA, MICROPERFORADA, DE POLIETILENO, CON ADHESIVO, HIPOALERGENICA. LONGITUD DE 9-9.5 M. ANCHO 2.50 CM.	PIEZA	360	540
199	060.207.0013	CIRCUITO DE VENTILACIÓN PARA ANESTESIA, DE POLIVINILLO, CONSTA DE DOS MANGUERAS, UN FILTRO, CONEXIÓN EN "Y" DE PLÁSTICO, CODO, MASCARILLA Y BOLSAS DE 3 Y 5 L. (EQUIPO)	EQUIPO	342	513
200	060.218.0093	CONTENEDOR DESECHABLE DE PUNZO-CORTANTES DE POLIPROPILENO, ESTERILIZABLE, INCINERABLE Y NO CONTAMINANTE, RESISTENTE A LA PERFORACIÓN, AL IMPACTO Y A LA PERDIDA DEL CONTENIDO AL CAERSE, CON O SIN SEPARADOR DE AGUJAS Y ABERTURA PARA EL DEPOSITO DE OTROS PUNZO-CORTANTES, CON TAPAS DE SEGURIDAD PARA LAS ABERTURAS, DE COLOR ROJO, ETIQUETADO CON LA LEYENDA "PELIGRO RESIDUOS PUNZO-CORTANTES "BIOLOGICOS-INFECIOSOS" Y MARCADO CON EL SIMBOLO UNIVERSAL DE RIESGO BIOLÓGICO. CAPACIDAD: 3.70 A 4.75 LITROS	PIEZA	480	720
201	060.231.0104	COMPRESA PARA VIENTRE. DE ALGODON, CON TRAMA RADIOPACA. LONGITUD: 70 CM. ANCHO: 45 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS	ENVASE CON 6 PIEZAS	5100	7650
202	060.231.0484	COMPRESAS. QUIMICA HUMEDA CALIENTE DE 25 X 30 CM.	PIEZA	6	9
203	060.231.0534	COMPRESA FRIA TAMAÑO 25 X 30 CM.	PIEZA	6	9
204	060.231.0591	PAQUETE PARA CIRUGIA GENERAL UNIVERSAL. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTI REFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONTIENE: TRES BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE. UNA BATA QUIRÚRGICA PARA INSTRUMENTISTA, PUÑOS AJUSTABLES, TAMAÑO MEDIANO. CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90 ±10 CM X 90 ±10 CM. UNA SÁBANA SUPERIOR DE 150 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA INFERIOR DE 170 ±10 CM X 190 ±10 CM. UNA SÁBANA LATERAL DE 130 ±10 CM X 180 ±10 CM. UNA SÁBANA HENDIDA DE 180 ±10 X 240 ±10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 ±10 CM X 150 ±10 CM. UNA FUNDA DE MESA MAYO CON REFUERZO DE 50 ±10 CM X 140 ±10 CM. CUATRO TOALLAS ABSORBENTES DE 40 ±5 CM X 40 ±5 CM.	PAQUETE	900	1350
205	060.231.0617	CAMPO SENCILLO. DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. MEDIDAS: 90 ±10 CM X 90 ±10 CM.	PIEZA	1080	1620
206	060.231.0641	BATA QUIRÚRGICA CON PUÑOS AJUSTABLES Y REFUERZO EN MANGAS Y PECHO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO GRANDE	PIEZA	12000	18000
207	060.231.0659	UNIFORME QUIRURGICO DESECHABLE INTEGRADO POR: TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO SMS ENTRES CAPAS, IMPERPEABLE Y REPELENTE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTEREFLEGANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTATICA, RESISTENTE A LA TENSION EN USO NORMAL DESECHABLE, MINIMA GENERACION DE PELUSA, LIBRE DE LATEX, NO FAMABLE, CONTIENE: UNA FILIPINA MANGA CORTA CUELLO PREFERENTEMENTE EN FORMA V, UN PANTALON GRANDE CON RESORTE EN LA CINTURA CON BOLSA EN LA PARTE TRASERA DEL MISMO MATERIAL, UN GORRO PREFERENTEMENTE CON RESORTE, UN CUBREBOCAS, DOS BOTAS PREFERENTEMENTE CON RESORTE	PIEZA	150	225
208	060.233.0011	CONECTOR DE UNA VIA. DE PLASTICO, DESECHABLE TIPO: SIMS DELGADO	PIEZA	1500	2250
209	060.233.0052	CONECTOR DE UNA VIA. DE PLASTICO, DESECHABLE TIPO: SIMS GRUESO	PIEZA	1800	2700
210	060.233.0292	CONECTOR DE PLASTICO CON TRANSPARECIA DE CRISTAL EN "Y" DE 10 MM EN SUS TRES ENTRADAS.	PIEZA	12	18
211	060.238.0028	DIAFRAGMA PARA VÁLVULA DE EXHALACION DE VENTILADORES ADULTO/PEDIATRIA	PIEZA	6	9
212	060.308.0029	DISPOSITIVO INTRAUTERINO T DE COBRE 380 A. ANTICONCEPTIVO ESTERIL CON 380 MM2. DE COBRE, PLASTICO GRADO MEDICO 77% Y SULFATO DE BARIO USP 23 %, CON FILAMENTO LARGO DE 30 CM. CON TUBO INSERTOR TOPE Y EMBOLO INSERTOR.	PIEZA	60	90
213	060.308.0177	CONDON MASCULINO DE HULE LÁTEX. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	72	108
214	060.314.0062	EQUIPO PARA DRENAJE DE LA CAVIDAD PLEURAL. CON DOS CAMARAS PARA SELLO DE AGUA, SUCCION Y COLECCION DE LIQUIDOS. CON UNA VALVULA DE SEGURIDAD DE PRESION POSITIVA Y CIERRE DE PRESION NEGATIVA ESTERIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 2100 a 2500 ml. (EQUIPO)	EQUIPO	96	144
215	060.330.0054	ELECTRODO PARA MONITOREO CONTINUO. DESECHABLE. CON PASTA CONDUCTIVA.	PIEZA	12000	18000
216	060.330.0864	ELECTRODO NEUTRO PARA NEONATOS. SUPERFICIE TOTAL DE 40CM. CUADRADOS CON CAPA ADHESIVA CONDUCTIVA DESECHABLE ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE	6	9
217	060.345.0230	EQUIPOS PARA NEFROSTOMIA PERCUTANEA, CONSTA DE: CATETER COLA DE COCHINO DE POLIURETANO, RADIOPACO, CAL. 12 Fr X 25 A 35 CM. DE LONGITUD. GUÍA METÁLICA DE 0.038" (0.097 MM) DE DIÁMETRO Y 80 CM DE LONGITUD, CON PUNTA DE SEGURIDAD EN "J". DILATADORES RADIOPAÇOS CAL. 6, 8, 10, 12 Y 14 FR. CON LONGITUD DE 20 A 24 CM. AGUJA TIPO: MITTY-POLLACK, CAL. 22 G X 22 CM. DE LONGITUD Y CAL. 18 G X 14 CM DE LONGITUD CON ESTILETE FLEXIBLE O 2 AGUJAS TIPO SHIBA, CAL. 22 G X 20 A 25 CM. DE LONGITUD Y CAL. 18 G. X 20 A 25 CM. DE LONGITUD CON SU RESPECTIVA GUÍA METÁLICA. TUBO DE DRENAJE CON CONECTOR LUER LOCK CAL. 14 FR. X 30 CM. DE LONGITUD U OTRO SISTEMA QUE PERMITA LA INTRODUCCIÓN Y LA EXTRACCIÓN DEL CATETER, CON SISTEMA DE FIJACIÓN A LA PIEL. (EQUIPO)	EQUIPO	3	5
218	060.345.0305	EQUIPO PARA MEDICION DE PRESION VENOSA CENTRAL. CONSTA DE: UNA LLAVE DE TRES VIAS. UNA ESCALA PARA MEDIR EN MILIMETROS. TUBO DE CONEXION AL PACIENTE. TUBO DE CONEXION AL FRASCO DE SOLUCION. TUBO PARA MEDIR LA PRESION, CON INDICADOR FLOTANTE. (EQUIPO)	EQUIPO	660	990
219	060.345.0503	EQUIPO PARA APLICACIÓN DE VOLUMENES MEDIDOS. DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, ESTÉRIL, DESECHABLE CONSTA DE: BAYONETA, FILTRO DE AIRE, CÁMARA BURETA FLEXIBLE CON UNA	EQUIPO	12000	18000





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CAPACIDAD DE 100 ML. Y ESCALA GRADUADA EN MILÍMETROS. CÁMARA DE GOTEJO FLEXIBLE. MICROGOTERO, TUBO TRANSPORTADOR, MECANISMO REGULADOR DE FLUJO, DISPOSITIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS, OBTURADOR DEL TUBO TRANSPORTADOR, ADAPTADOR DE AGUJA, PROTECTOR DE LA BAYONETA Y PROTECTOR DEL ADAPTADOR.			
220	060.345.0594	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS; CONSTA DE: CATÉTER URETERAL RADIOOPACO DOBLE "J", DE POLIURETANO, CALIBRE 5 FR. LONGITUD: 26 CM GUÍA METÁLICA DE ALAMBRE AFINADO, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.35" (0.089 mm) O 0.38" (0.097 mm). PROPULSOR DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, RÍGIDO, RADIOOPACO DE 50 CM DE LONGITUD. (EQUIPO O JUEGO)	EQUIPO O JUEGO	6	9
221	060.345.0743	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLÓGICOS, CONSTA DE: CATÉTER URETERAL RADIOOPACO DOBLE "J", DE POLIURETANO, CALIBRE 6 FR. LONGITUD 24 CM. CON GUÍA METÁLICA DE ALAMBRE AFINADO CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.35" (0.089 mm) O 0.38" (0.097 mm). PROPULSOR DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, RÍGIDO RADIOOPACO DE 50 CM. DE LONGITUD. (EQUIPO O JUEGO)	EQUIPO O JUEGO	24	36
222	060.345.1329	EQUIPO PARA ALIMENTACIÓN ENTERAL, DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC) DE 1,500 ML. CONSTA DE: BOLSA CON ASA U ORIFICIO PARA COLGARSE Y UNA ABERTURA CON UN DISPOSITIVO QUE PERMITA LLENARLA Y OBTURARLA, GRADUACIONES CADA 100 ML., CÁMARA Y TUBO DE CONEXIÓN INTEGRADOS, CON DISPOSITIVO CONTROLADOR DE FLUJO Y OBTURADOR CONECTOR Y PROTECTOR DEL CONECTOR. DESECHABLE. (EQUIPO)	EQUIPO	1104	1656
223	060.345.1378	EQUIPO PARA VENOCLISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 21 G (EQUIPO)	EQUIPO	42	63
224	060.345.1386	EQUIPO PARA VENOCLISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 23 G (EQUIPO)	EQUIPO	66	99
225	060.345.1394	EQUIPO PARA VENOCLISIS EN FORMA DE MARIPOSA (PEDIÁTRICO), DE PLÁSTICO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. CONSTA DE: TUBO, ADAPTADOR Y MARIPOSA. CALIBRE DE LA AGUJA: 25 G (EQUIPO)	EQUIPO	210	315
226	060.345.2053	EQUIPO PARA UROSTOMIA EQUIPO QUE CONSTA DE SEIS BARRERAS PROTECTORAS PARA LA PIEL A BASE DE CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA CON ADHESIVO Y SISTEMA DE ARO DE ENSAMBLE ENTRE 55 MM Y 70 MM DE DIÁMETRO, CINCO BOLSAS PARA UROSTOMIA, TRANSPARENTES, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO A PRUEBA DE OLORES, VÁLVULA ANTIRREFLUJO, VÁLVULA DE DRENAJE, UNA BOLSA RECOLECTORA DE ORINA CON CAPACIDAD DE 500 A 1500 ML CON SISTEMA DE SUJECCIÓN A LA PIERNA Y COUPLE CONECTOR (EQUIPO)	EQUIPO	18	27
227	060.345.1717	CATÉTER DE STAMEY PARA DRENAJE SUPRAPÚBICO COMPUESTO POR OBTURADOR, TUBO CONECTOR Y CATÉTER MALECOT. LONGITUD. 30 cm. CALIBRE. 14 FR. JUEGO	JUEGO	6	9
228	060.345.1865	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO. CONSTA: DE FUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN MULTIPERFORADA CON DIÁMETRO EXTERNO DE 3mm. CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN. (EQUIPO)	EQUIPO	240	360
229	060.345.1873	EQUIPO PARA DRENAJE POR ASPIRACIÓN PARA USO POSTQUIRÚRGICO, CONSTA: DE FUELLE SUCCIONADOR, SONDA CONECTORA, CINTA DE FIJACIÓN, SONDA DE SUCCIÓN MULTIPERFORADA CON DIÁMETRO EXTERNO DE 6 mm. CON VÁLVULA DE REFLUJO Y VÁLVULA DE ACTIVACIÓN. (EQUIPO)	EQUIPO	54	81
230	060.345.2152	EQUIPO BÁSICO PARA BLOQUEO EPIDURAL, CONTIENE: AGUJA TIPO: TOUTHY CALIBRE 16 O 17 G. LONGITUD DE 75 A 91 MM, CON ADAPTADOR LUER LOCK HEMBRA Y MANDRIL PLÁSTICO CON BOTÓN INDICADOR DE ORIENTACIÓN DEL BISEL, CON O SIN ORIFICIO EN LA PARTE CURVA DEL BISEL. CATÉTER EPIDURAL CON ADAPTADOR GUÍA CALIBRE 18 O 19 G., DE MATERIAL PLÁSTICO FLEXIBLE, RADIOOPACO, RESISTENTE A ACODADURAS, CON MARCAS INDELEBLES CM. A CM. INICIANDO A PARTIR DE 4.8 A 5.5 CM. DEL PRIMERO ORIFICIO, PROXIMAL HASTA 20 CM. CON PUNTA ROMA SIN ORIFICIO, CON BORDES UNIFORMEMENTE REDONDEADOS, CON ORIFICIOS LATERALES DISTRIBUIDOS EN FORMA DE ESPIRAL EN 1.5 CM. A PARTIR DE LA PUNTA DEL EXTREMO PROXIMAL Y CON LONGITUD DE 900 A 1050 MM. SUJETADOR FILTRANTE DE 0.2 MICRAS O SUJETADOR PARA CATÉTER Y FILTRO ANTIBACTERIANO DE 0.2 MICRAS., CON CONECTOR LUER LOCK HEMBRA, CON TAPÓN QUE PERMITA LA UNIÓN ENTRE EL CATÉTER EPIDURAL Y LA JERINGA O EL FILTRO ANTIBACTERIANO. JERINGA DE PLÁSTICO DE 7 A 10 ML., CON PIVOTE LUER MACHO Y CUERPO SILICONIZADO, PARA TÉCNICA DE PÉRDIDA DE RESISTENCIA. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	EQUIPO	24	36
231	060.345.2301	EQUIPO PARA HEMODIÁLISIS DE INSERCIÓN EN SUBCLAVIA, YUGULAR O FEMORAL DOBLE LUMEN, INCLUYE: - UNA CÁMULA - UNA JERINGA DE 5 ML. - UNA GUÍA DE ACERO INOXIDABLE. - UN CATÉTER DE DOBLE LUMEN CALIBRE DE 11 A 12 FR, LONGITUD 185 A 205 MM. CON OBTURADOR Y UN DILATADOR CON EXTENSIONES CURVAS ESTÉRIL Y DESECHABLE TIPO MAHURKAR ADULTO. (EQUIPO)	EQUIPO	90	135
232	060.345.3119	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE. CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 10 FR, CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON UNA MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L" TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON CONEXIONES LATERALES CÓNICAS, CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL.	PIEZA	6	9



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.			
233	060.345.3135	SISTEMA DE SUCCIÓN, CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 14 FR. CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CÓNICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE. PIEZA.	PIEZA	300	450
234	060.345.3143	SISTEMA DE SUCCIÓN CERRADO, PARA PACIENTE CON TUBO ENDOTRAQUEAL CONECTADO A VENTILADOR, 16 FR. CONTIENE: UN TUBO DE SUCCIÓN DE CLORURO DE POLIVINILO, CON MARCA DE PROFUNDIDAD DE 2 CM, EMPEZANDO DESDE LOS 10 CM HASTA 42 CM Y UNA MARCA TOPE. DOS ORIFICIOS LATERALES EN LA PUNTA PROXIMAL DEL TUBO, ENVUELTO EN UNA CAMISA DE POLIETILENO TRANSPARENTE, ENSAMBLADA A UNA PIEZA EN FORMA DE "T" O "L", TRANSPARENTE, CON PUERTO PARA IRRIGACIÓN, CON UNA O DOS CONEXIONES LATERALES CÓNICAS CON ENTRADA MACHO DE 15 A 16 MM DE DIÁMETRO EXTERNO Y UNA CONEXIÓN CÓNICA CON ENTRADA HEMBRA DE 15 MM DE DIÁMETRO INTERNO EN LA PARTE CENTRAL, EN SU EXTREMO DISTAL SE ENCUENTRA ENSAMBLADA LA VÁLVULA PARA CONTROLAR LA SUCCIÓN, CON CONEXIÓN ESTRIADA UNIVERSAL. INCLUYE ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN PARA CONTROL. ESTÉRIL Y DESECHABLE.	PIEZA	300	450
235	060.345.3309	EQUIPO PARA LIGAR VARICES ESOFAGICAS Y RECTALES (EQUIPO)	EQUIPO	90	135
236	060.345.3770	EQUIPO PARA GASTROTOMIA PERCUTANEA, DE ELASTOMERO DE SILICON. CONTIENE: BOTÓN CON DISPOSITIVO DE RETENCIÓN Y OBTURADOR, RADIOPACO. INCLUYE ACCESORIOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL. CALIBRE 24 FR. LA LONGITUD LA SELECCIONARÁ CADA INSTITUCIÓN, DE ACUERDO A SUS NECESIDADES. (EQUIPO)	EQUIPO	42	63
237	060.345.3788	EQUIPO PARA ANESTESIA MIXTA EPIDURAL-SUBDURAL. CONTIENE AGUJA MODELO TUOHY CON DIRECCIONADOR DE FLUJO CALIBRE 17 G, LONGITUD 75-91 MM. AGUJA ESPINAL WITHAGRE CON DIRECCIONADOR DE FLUJO 27 G, LONGITUD 115.8 A 122.2 MM. SUJETADOR FILTRANTE O SUJETADOR Y FILTRO DE 0.2 MICRAS. CATETER EPIDURAL CALIBRE 19 G LONGITUD 900 A 1050 MM., RADIOPACO, CON ADAPTADOR LUER MACHO. JERINGA DE PLASTICO 20 ML. JERINGA DE PLASTICO DE 10 ML., JERINGA DE PLASTICO 10 ML. PARA TECNICA DE PERDIDA DE RESISTENCIA. JERINGA DE PLASTICO DE 3 ML., TRES AGUJAS HIPODERMICAS DE CALIBRE 18G X 38 MM, 25G X 16 MM, Y 21 G X 38 MM., 4 GASAS SECAS, SOLUCIÓN DE IODOPOVIDONA 40 ML., 3 APLICADORES, CHAROLA PARA ANTISEPTICO, CAMPO HENDIDO, CAMPO DE TRABAJO, ESTÉRIL Y DESECHABLE. (EQUIPO)	EQUIPO	6	9
238	060.345.4141	EQUIPO PARA PROCEDIMIENTOS UROLOGICOS, CONSTA DE CATETER URETERAL RADIO OPACO DOBLE J, DE POLIURETANO, CALIBRE 4.8 FR. LONGITUD 24 CM. GUIA METALICA DE ALAMBRE AFINADO, CON PUNTA RECTA FLEXIBLE. LONGITUD 70 CM. CALIBRE 0.035" (0.089 mm) ó 0.038" (0.097mm). PROPULSOR DE PLASTICO GRADO MEDICO, RIGIDO, RADIOPACO DE 50 CM. DE LONGITUD (EQUIPO O JUEGO)	EQUIPO O JUEGO	12	18
239	060.360.0032	ESPEJO VAGINAL DESECHABLE, MEDIANO VALVA SUPERIOR DE 10.7 CM., VALVA INFERIOR DE 12.0 CM. ORIFICIO CENTRAL DE 3.4 CM.	PIEZA	12000	18000
240	060.371.2498	ESPONJA NEUROQUIRURGICA DE ALGODÓN PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS 13.0 x 76.0 mm. ENVASE CON 10 PIEZAS	ENVASE CON 10 PIEZAS	6	9
241	060.371.2506	ESPONJA NEUROQUIRURGICA DE ALGODÓN PENSADO O RAYON NO TEJIDO, CON MARCA RADIOPACA. ESTERILES. MEDIDAS 25.0 x 76.0 mm. ENVASE CON 10 PIEZAS	ENVASE CON 10 PIEZAS	6	9
242	060.371.2548	ESPONJAS PARA CIRUGIA OFTALMICA, CON MARCA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	90	135
243	060.427.0017	FLUJOMETRO DISPOSITIVO DE PLASTICO RESISTENTE, CALIBRADO PARA MEDIR FLUJO ESPIRATORIO MÁXIMO. VIDA ÚTIL 1 AÑO.	PIEZA	120	180
244	060.436.0057	GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTÉRIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TÍTULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO ENTRAMA. PESO MÍNIMO POR M2 19G/ M2. LARGO 7.5 CM., ANCHO 5 CM. AREA 432CM2 ENVASE CON 200	ENVASE CON 200	1500	2250
245	060.436.0107	GASA SECA CORTADA DE ALGODÓN 100%. TEJIDA. DOBLADA EN 12 CAPAS. NO ESTÉRIL. TIPO DE TEJIDO VII. DE 20 X 12 TÍTULO DE HILO DE 28 A 32 M/G TANTO EN URDIMBRE COMO EN TRAMA. PESO MÍNIMO POR M2 19G/ M2. LARGO 10 CM., ANCHO 10 CM. AREA 1152CM2 ENVASE CON 200	ENVASE CON 200	2880	4320
246	060.436.0206	GASA SIMPLE SECA DE ALGODÓN TIPO HOSPITAL. ROLLO TEJIDO PLANO (DOBLADA), LARGO 91 M ANCHO 91 CM.	ROLLO	72	108
247	060.436.0552	GASA SECA CORTADA, DE ALGODÓN CON MARCA RADIOPACA LARGO:10 CM. ANCHO:10 CM ENVASE CON 200 PIEZAS	ENVASE CON 200 PIEZAS	144	216
248	060.439.0039	GORROS DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LIQUIDOS Y FLUIDOS, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. CINTAS DE AJUSTE EN EL EXTREMO DISTAL. TAMAÑO ESTÁNDAR DESECHABLE.	PIEZA	30000	45000
249	060.439.0054	GORRO REDONDO CON ELASTICO AJUSTABLE AL CONTORNO DE LA CARA, DE TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, DESECHABLE, IMPERMEABLE A LA PENETRACION DE LIQUIDOS Y FLUIDOS; ANTIESTATICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN. TAMAÑO MEDIANO.	PIEZA	15000	22500
250	060.456.0300	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 6 1/2 (PAR)	PAR	12000	18000



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

251	060.456.0318	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 7 (PAR)	PAR	15600	23400	
252	060.456.0334	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 7 1/2 (PAR)	PAR	15600	23400	
253	060.456.0359	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 8 (PAR)	PAR	4800	7200	
254	060.456.0367	GUANTES PARA CIRUGIA DE LATEX NATURAL, ESTERILES Y DESECHABLES. TALLA 8 1/2 (PAR)	PAR	1200	1800	
255	060.456.0391	GUANTE PARA EXPLORACIÓN, AMBIDIESTRO, ESTÉRILES DE LÁTEX, DESECHABLES. TAMAÑO MEDIANO. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	4200	6300	
256	060.456.0409	GUANTE PARA EXPLORACION, AMBIDIESTRO, ESTERILES DE LATEX, DESECHABLES. TAMAÑO GRANDE. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	12	18	
257	060.456.0649	GUANTE DE NITRILO O POLIBUTADINE-ACRYLONITRILO, LIBRE DE LATEX, AMBIDIESTRO DESECHABLE ESTERIL. TAMAÑO GRANDE (PAR)	PAR	600	900	
258	060.461.0154	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS. LONGITUD 5 METROS, ANCHO 10 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS	ENVASE CON 24 PIEZAS	90	135	
259	060.461.0162	GUATA DE TELA NO TEJIDA, DE ALGODON 100% O MEZCLAS DE FIBRAS DE ALGODÓN Y FIBRAS ARTIFICIALES Y/O SINTÉTICAS. LONGITUD 5 METROS, ANCHO 15 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS	ENVASE CON 24 PIEZAS	60	90	
260	060.461.0279	GUATA SINTETICA DE ACRILICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTANEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M. ANCHO: 7.6 cm	PIEZA	600	900	
261	060.461.0287	GUATA SINTETICA DE ACRILICO, REPELENTE AL AGUA, DE SECADO INSTANTANEO, PARA COLOCARSE CON VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO. LONGITUD: 3.65 M. ANCHO: 10.0 cm	PIEZA	744	1116	
262	060.463.1499	GUIA PUNTA RECTA FLEXIBLE DE 3 CM. LONGITUD: 145 CM CALIBRE: 0.028" (0.71mm)	PIEZA	3	5	
263	060.463.1507	GUIA PARA CATÉTER URETERAL, DE ALAMBRE EN ESPIRAL, DE ACERO AFINADO, CON CUBIERTA HIDROFILICA, CALIBRE 0.032" (0.81 MM), LONGITUD 145 A 150 CM. PUNTA RECTA FLEXIBLE DE 3 CM. ESTÉRIL Y DESECHABLE	PIEZA	2	4	
264	060.470.0120	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE GELATINA O COLAGENO DE: 20 A 30 x 50 A 60 MM.	PIEZA	180	270	
265	060.482.0027	HOJA PARA DERMATOMO MANUAL DE PADGETT HOOD. 531.283.0036	PIEZA	6	9	
266	060.483.0091	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTERIL No. 10, ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	6	9	
267	060.483.0117	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTERIL No. 12 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	2	4	
268	060.483.0125	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTERIL No. 11 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	12	18	
269	060.483.0141	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTERIL No. 15 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	60	90	
270	060.483.0174	HOJA PARA BISTURI DE ACERO INOXIDABLE. EMPAQUE INDIVIDUAL. DESECHABLE Y ESTERIL, No. 23 ENVASE CON 100 PZAS	ENVASE CON 100 PZAS	78	117	
271	060.483.0778	SIERRA MANUAL GIGLI.	PIEZA	24	36	
272	060.527.0040	INTRODUCTOR DE CATETER ARTERIAL O VENOSO POR TECNICA PERCUTANEA. LONGITUD 11 A 11.4 CM. CALIBRE 7 fr.	PIEZA	30	45	
273	060.532.0019	EQUIPO PARA IRRIGACION TRANSURETRAL, EN "Y", PARA ADAPTARSE A LA BOLSA DE PLASTICO CON ENTRADA ESPECIAL. Complemento de la clave 060.833.0015.(EQUIPO)	EQUIPO	180	270	
274	060.532.0084	EQUIPO PARA VENOCCLISIS. SIN AGUJA, ESTERILES, DESECHABLES. MICROGOTERO. (EQUIPO)	EQUIPO	5700	8550	
275	060.532.0167	EQUIPO PARA VENOCCLISIS. SIN AGUJA, ESTERILES, DESECHABLES. NORMOGOTERO. (EQUIPO)	EQUIPO	33000	49500	
276	060.532.0175	EQUIPO PARA TRANSFUSION, CON FILTRO, SIN AGUJA. (EQUIPO)	EQUIPO	258	387	
277	060.537.0048	JABON NEUTRO PASTILLA DE 100 g.	PIEZA	120	180	
278	060.543.0115	JALEA LUBRICANTE ASÉPTICA. ENVASE CON 135 G.	ENVASE CON 135 GRAMOS	600	900	
279	060.543.0172	ADHESIVO PARA LA PIEL, A BASE DE DOS-OCTIL O N- BUTILCIANOACRILATO DE ALTA VISCOSIDAD, EN ENVASE SIN APLICADOR. CONTENIENDO: 0.15 A 0.25 ML. ESTERIL.	PIEZA	24	36	
280	060.550.0453	JERINGA DE PLASTICO SIN AGUJA CON PIVOTE TIPO LUER LOCK ESTERILES Y DESECHABLES, CAPACIDAD 20 ML. DIVISIONES DE 5.0 Y SUBDIVISIONES DE 1.0 ENVASE CON 50 PIEZAS	ENVASE CON 50 PIEZAS	960	1440	
281	060.550.0651	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA, CON PIVOTE METALICO, REUTILIZABLE CAPACIDAD 50 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 10.0 Y SUBDIVISIONES DE 5.0	PIEZA	6	9	
282	060.550.0677	JERINGA DE PLÁSTICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK CON AGUJA ESTERIL Y DESECHABLE. CAPACIDAD 10 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES DE 0.2 CON AGUJA DE: LONGITUD DE 32 MM. Y CALIBRE 21 G	PIEZA	137364	206046	
283	060.550.0685	JERINGA PARA EXTRAER SANGRE O INYECTAR SUSTANCIAS, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, DE POLIPROPILENO, VOLUMEN DE 5ML. Y AGUJA CALIBRE 21 G Y 32 MM. DE LONGITUD. ESTÉRIL. ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	1200	1800	
284	060.550.0800	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA CON PIVOTE DE VIDRIO, REUTILISABLE, CAPACIDAD 5 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES 0.2	PIEZA	6	9	
285	060.550.0826	JERINGA DE VIDRIO SIN AGUJA CON PIVOTE DE VIDRIO, REUTILISABLE, CAPACIDAD 10 ML., ESCALA GRADUADA EN ML. DIVISIONES DE 1.0 Y SUBDIVISIONES 0.2	PIEZA	12	18	
286	060.550.0891	JERINGA DE VIDRIO CON BULBO DE HULE, REUTILIZABLE CAPACIDAD DE 90 ML.	PIEZA	30	45	
287	060.550.1261	JERINGA PARA VEJIGA URINARIA. EVACUADORA. TIPO: TOOMEY. CAPACIDAD: 50 ml.	PIEZA	6	9	
288	060.550.1279	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, CON PIVOTE TIPO LUER LOCK, CAPACIDAD DE 3 ML. ESCALA GRADUADA EN ML. CON DIVISIONES DE 0.5 ML. Y SUBDIVISIONES DE 0.1 ML. CON AGUJA CALIBRE DE 22 G Y 32 MM. DE LONGITUD. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	78000	117000	
289	060.550.2186	JERINGA PARA INSULINA, DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, GRADUADA DE 0 A 100 UNIDADES, CON CAPACIDAD DE 1 ml. CON AGUJA DE ACERO INOXIDABLE. LONGITUD 13 MM., CALIBRE 27 G.	PIEZA	60000	90000	



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		ESTERIL Y DESECHABLE			
290	060.550.2657	JERINGA DE PLÁSTICO, PARA APLICAR BCG Y ANTISARAMPION, CAPACIDAD DE 0.5ML. CON DOS AGUJAS, UNA CALIBRE 20 X32 MM. PARA CARGAR LA JERINGA CON EL BIOLÓGICO Y OTRA 27 X13 MM. PARA APLICAR LA VACUNA, CADA JERINGA CON LA LEYENDA "PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL NIÑO.(SEGUN PROGRAMA VIGENTE) ESTERIL Y DESECHABLE. EMPAQUE PROTECTOR INDIVIDUAL Y GRADUACION CAJA CONTENEDORA CON 100 PIEZAS	CAJA CONTENEDORA CON 100 PIEZAS	48	72
291	060.551.2227	JERINGA DE PLÁSTICO GRADO MÉDICO, PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, REESTERILIZABLE, CAPACIDAD DE 60 ML, CON ANILLO DE SEGURIDAD, ÉMBOLO EN FORMA DE ABANICO, EXTREMO INTERNO EN FORMA CÓNICA, CON ANILLO DE GOMA NEGRO EN SU INTERIOR Y DOS VÁLVULAS DE CONTROL EXTERNAS. PARA CÁNULAS DE 4, 5, 6, 7, 8, 9 Y 12 MM DE DIÁMETRO.	PIEZA	24	36
292	060.596.0111	LUBRICANTE GLICERINA ENVASE CON 1 L.	ENVASE CON 1 LITRO	6	9
293	060.598.0036	LLAVE DE TRES VIAS CON TUBO DE EXTENSION. DE PLASTICO RIGIDO O EQUIVALENTE,CON TUBO DE EXTENSION DE CLORURO DE POLIVINILO DE 80 cm: DE LONGITUD.	PIEZA	1500	2250
294	060.598.0226	LLAVE DE CUATRO VIAS SIN EXTENSION DE PLASTICO ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	1800	2700
295	060.602.0303	MALLA PARA LA CORRECCIÓN DE INCONTINENCIA URINARIA FEMENINA, VIA VAGINAL, ABDOMINAL O TRANSOBTURADOR. INCLUYE: INTRODUTOR, CON EMPUÑADURA Y GUÍA RÍGIDA; CINTA DE POLIPROPILENO CUBIERTA, CON DOS AGUJAS EN SUS EXTREMOS O CON PUNTAS ADECUADAS AL DISPOSITIVO INTRODUTOR. ESTERIL Y DESECHABLE. (ENVASE)	ENVASE	18	27
296	060.603.0013	MALLA DE POLIPROPILENO ANUDADO DE 25 A 35 CM X 25 A 35 cm.	PIEZA	30	45
297	060.607.0076	ELECTRODO PARA MARCAPASO TEMPORAL BIPOLAR, ENDOCÁRDICO 5 FR	PIEZA	30	45
298	060.618.0024	MANÓMETRO PARA CONTROLAR LA PRESIÓN DE INFLADO DE LOS BALONES DE LOS CATÉTERES UROLÓGICOS. ESTÉRILES Y DESECHABLES	PIEZA	18	27
299	060.62101X.SS02	MACARILLA PARA OXIGENO, CON BOLSA DE REINHALACIÓN	PIEZA	900	1350
300	060.621.0485	MASCARILLA LARÍNGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLÓTICO NO. 3.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELÍPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION.LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9
301	060.621.0486	MASCARILLA LARÍNGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLÓTICO NO. 4.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELÍPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION.LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9
302	060.621.0487	MASCARILLA LARÍNGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLÓTICO NO. 5.FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELÍPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICION.LINEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9
303	060.621.0524	CUBREBÓCAS DE DOS CAPAS DE TELA NO TEJIDA,RESISTENTE A FLUIDOS ANTIESTÁTICO., HIPOALERGÉNICO, CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO A LA CABEZA DESECHABLE.	PIEZA	180000	270000
304	060.621.0664	PROTECTOR RESPIRATORIO CON EFICIENCIA DE FILTRACIÓN MICROBIOLÓGICA DEL 95% O MAYOR, PROTECCIÓN RESPIRATORIA CONTRA PARTÍCULAS MENORES A 0.1 µ. RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO; AJUSTE NASAL MOLDEABLE QUE SE ADAPTA A LA CARA IMPIDIENDO EL PASO DEL AIRE. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCHADO A LA CABEZA. DESECHABLE.	PIEZA	2004	3006
305	060.626.0099	MEDIAS ANTIEMBÓLICAS ELÁSTICAS DE COMPRESIÓN MEDIANA, PARA MIEMBROS INFERIORES. HASTA LA RODILLA. TALLA GRANDE. ENVASE CON 1 PAR	ENVASE CON 1 PAR	240	360
306	060.685.0592	PAPEL PARA ELECTROCARDIOGRAFO 6202, 50 mm x 30 mm. TERMOSENSIBLE UN CANAL (ROLLO)	ROLLO	240	360
307	060.685.0915	PLIEGOS DE PAPEL GRADO MEDICO BLANCO O CREPADO IMPRESOS CON INDICADOR(ES) PARA ESTERILIZAR EN GAS O VAPOR. ANCHO. 110 X 110 DE LARGO. ENVASE CON 250 HOJAS	ENVASE CON 250 HOJAS	18	27
308	060.697.0044	GEL CONDUCTOR ELECTROLITICO, PARA ELECTROMIOGRAFIA, POTENCIALES EVOCADOS Y NEUROCONDUCCIÓN MOTORA. ENVASE CON 237 ML.	ENVASE CON 237 ML.	6	9
309	060.697.0267	PASTA CONDUCTIVA. PARA ELECTROCARDIOGRAMA. ENVASE CON 120 ML.	ENVASE CON 120 ML.	42	63
310	060.701.0378	PERILLA DE HULE PARA ASPIRACION DE SECRECIONES No. 4	PIEZA	120	180
311	060.711.0095	TESTIGOPARA VALIDACION DEL PROCESO DE ESTERILIZACION EN VAPOR A PRESION, CONTIENE:1 DISCO CON ESPORAS DE BACILO ESTEROTERMOFILOS, 1 AMPOLLETA DE VIDRIO CINTADA CON MEDIO DE CULTIVO LIQUIDO,1 CINTA TESTIGO SENSIBLE AL CALOR,1 TABLETA QUE FUNDE A LA TEMPERATURA DE 120°-121° ENVASE CON 50 UNIDADES	ENVASE CON 50 UNIDADES	30	45
312	060.711.0145	TESTIGO INDICADOR - INTEGRADOR PARA LA ESTERILIZACIÓN POR VAPOR, CLASE V, CAPAZ DE VERIFICAR TEMPERTURA, TIEMPO DE ESTERILIZACIÓN Y SATURACION DE VAPOR DURANTE EL PROCESO DE ESTERILIZACION. CONSTA DE TIRA DE PAPEL SECANTE, SUSTRATO QUIMICO SENSIBLE A LA TEMPERATURA Y VAPOR Y RECUBIERTA LAMINADA PLASTICA PERMEABLE AL VAPOR.	PIEZA	42000	63000
313	060.727.0030	BICARBONATO DE SODIO EN POLVO, CONTENIDO DE 99 A 100 % . ENVASE CON 1 KG	ENVASE CON 1 KG	12	18
314	060.740.0025	PROTECTORES DE PIEL, TINTURA DE BENJUI AL 20% ENVASE CON 1000 ML.	ENVASE CON 1000 ML	96	144
315	060.771.0068	RASTRILLO DE CABEZA FIJA, RECTANGULAR, DE 1 A 1.5 CM. DE ANCHO Y DE 3.5 A 4.5 CM. DE LONGITUD, CON BORDE LISO,BANDA LUBRICANTE DOBLE HOJA DE AFEITAR SOBREPUESTAS, UNIDAS CADA 3 A 5 MM.MANGO RIGIDO REFORZADO, RESISTENTE DE 7.5 A 10 CM. DE LONGITUD Y CURVATURA O ANGULACION A LA UNION DE LA CABEZA DESECHABLE.	PIEZA	3600	5400
316	060.819.0021	ACETONA PARA DIVERSOS USOS. ENVASE CON 1000 ML	ENVASE CON 1000 ML	30	45
317	060.820.0366	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VIA NASAL. CONTIENE: - UNA CÁNULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXIÓN. - UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. -	PIEZA	12	18



		DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL.			
318	060.820.0374	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL. CONTIENE: UNA CÁNULA NASAL., DOS CODOS PARA CONEXIÓN, UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD., UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. UN GORRO.. UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: 2	PIEZA	12	18
319	060.820.0390	SISTEMA PARA ADMINISTRACIÓN DE PRESIÓN POSITIVA CONTINUA POR VÍA NASAL. CONTIENE: UNA CÁNULA NASAL., DOS CODOS PARA CONEXIÓN, UN PUERTO PARA MONITORIZACIÓN. DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD., UNA LÍNEA PARA MONITORIZACIÓN DE LA PRESIÓN. UN GORRO.. UNA CINTA DE VELCRO. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: ADULTO	PIEZA	6	9
320	060.820.0408	SISTEMA DE INFUSIÓN PORTÁTIL. DE GRAN VOLUMEN. DE ELASTÓMERO, DE 2.5 O 10 ML POR HORA, VOLUMEN MÁXIMO 275 ML. PARA 1, 2 O 5 DÍAS RESPECTIVAMENTE CON RESTRICCIÓN DE FLUJO Y FILTRO DE PARTICULAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. ENVASE CON 6 PIEZAS	ENVASE CON 6 PIEZAS	18	27
321	060.830.7070	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO, DE ELASTÓMERO DE SILICON, RADIOPACA LONGITUD: 45 a 51 cm CALIBRE: 36 Fr.	PIEZA	60	90
322	060.830.7088	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO, DE ELASTÓMERO DE SILICON, RADIOPACA LONGITUD: 45 a 51 cm CALIBRE:19 Fr.	PIEZA	12	18
323	060.830.7187	SONDA PARA NUTRICIÓN ENTERAL CON ESTILETE, PUNTA DE TUNGSTENO Y GUIA DE ALAMBRE CON ADAPTADOR. LONGITUD 114 CM 12 CALIBRE FR.	PIEZA	12	18
324	060.830.7195	SONDA PARA DRENAJE TORÁCICO, DE ELASTÓMERO DE SILICON, RADIOPACA LONGITUD: 45 a 51 cm CALIBRE:28 Fr.	PIEZA	48	72
325	060.833.0189	SOLUCIÓN PRESERVADORA DE CórNEA, QUE CONTIENE 2.5% DE SULFATO DE CONDROITIN, DEXTRAN Y SULFATO DE GENTAMICINA. FRASCO.	FRASCO	6	9
326	060.833.0353	SOLUCIÓN DE LAVADO Y PRESERVACIÓN, MULTIÓRGANOS. CONTIENE AMORTIGUADORES, DEPURADORES; INERTE A RADICALES LIBRES; pH 7.0 A 7.4 CONSERVAR DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE A TEMPERATURA AMBIENTE O EN REFRIGERACIÓN (2 a 8°C). ENVASE CON UN LITRO DE SOLUCIÓN. LAS UNIDADES MÉDICAS SELECCIONARÁN EL TIPO DE SOLUCIÓN DE ACUERDO AL ÓRGANO A TRANSPLANTAR.	ENVASE CON 1 LITRO DE SOLUCIÓN.	12	18
327	060.837.0011	SUJETADORES PARA MASCARILLA DE VENTILADORES DE PRESIÓN POSITIVA. PIEZA.	PIEZA	6	9
328	060.841.0015	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 7/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-6.5 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5
329	060.841.0023	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 6/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	2	4
330	060.841.0031	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLÍMERO DE ÁCIDO GLICÓLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/4 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, ESPATULADA (6-8.73 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5
331	060.841.0049	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE DE POLIÉSTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 cm CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, AHUSADA ( 25-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
332	060.841.0080	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE DE POLIÉSTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 90 cm CALIBRE DE LA SUTURA :5/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, DOBLE ARMADO AHUSADA ( 15-17 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
333	060.841.0221	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE DE POLIPROPILENO MONOFILAMENTO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA DE 45 CM. CALIBRE 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA ES DE 3/ 8 DE CÍRCULO REVERSO CORTANTE 24-26MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54
334	060.841.0239	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 60 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 7/0 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (8-10 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
335	060.841.0254	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 6/0 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (12-13 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18
336	060.841.0262	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 5/0 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
337	060.841.0288	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 DE CÍRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (15-17 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
338	060.841.0296	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CÍRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
339	060.841.0312	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 90 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 , CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO , DOBLE ARMADO AHUSADA (25-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
340	060.841.0445	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA:3/8DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM.). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45
341	060.841.0460	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 4/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA:3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (12-13 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45
342	060.841.0478	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA:3/8 DE CÍRCULO,	ENVASE CON 12 PIEZAS	276	414



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CORTANTE (19-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS			
343	060.841.0486	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CIRCULO, CORTANTE (19-26 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	294	441
344	060.841.0551	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA (35-37 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90
345	060.841.0569	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:(68-75 CM) CALIBRE DE SUTURA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (35-37 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54
346	060.841.0585	SUTURA CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 30 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO DOBLE ARMADO, REVERSO CORTANTE (12-13mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27
347	060.841.0619	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA, DE 25 A 26.0 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45
348	060.841.0627	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA, DE 25 A 26.0 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	54	81
349	060.841.0643	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO AHUSADA, DE 35 A 37 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18
350	060.841.0692	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:45 cm. CALIBRE DE SUTURA 6/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CIRCULO REVERSO CORTANTE (11-13 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5
351	060.841.0734	SEDA NEGRA TRENZADA, SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRA ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27
352	060.841.0742	SEDA NEGRA TRENZADA SIN AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE 2/0, SOBRE CON 7 A 12 HEBRA ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	54	81
353	060.841.0767	SEDA NEGRA TRENZADA, SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 0 SOBRE CON 7 A 12 HEBRA. ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36
354	060.841.0775	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, SIN AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1 SOBRE CON 7 A 12 HEBRAS. ENVASE CON 12 SOBRES	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36
355	060.841.0825	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:67-75 cm CALIBRE DE LA SUTURA 5-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO, AHUSADA (15-20 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
356	060.841.0833	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 4-0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-26 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18
357	060.841.0858	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-26 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	72	108
358	060.841.0866	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO, AHUSADA (25-26 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	96	144
359	060.841.0882	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 67-70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, AHUSADA (35-37 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	240	360
360	060.841.0890	SUTURA SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO, AHUSADA (35-37 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45
361	060.841.0916	SINTETICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO, TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:67-70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 CIRCULO, AHUSADA (35-37 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90
362	060.841.1211	SUTURA SINTETICA NO ABSORBIBLE DE POLIESTER TRENZADO, CON RECUBRIMIENTO. CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, CORTANTE ( 47-50 MM ), ENVASE CON 12 PZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18
363	060.841.1344	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA CALIBRE 3/0, LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM., CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA PUNTA AHUSADA 1/2 CIRCULO, 25-30 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
364	060.841.1393	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 2/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA MEDIO CIRCULO, AHUSADA (25 - 27 mm.) . ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9
365	060.841.1435	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO PUNTA AHUSADA (25-30 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	2	4
366	060.841.1559	SUTURA SINTETICA ABSORBIBLES MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 70cm CALIBRE DE LA SUTURA 1, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CIRCULO, PUNTA AHUSADA (35-40mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	30	45
367	060.841.1914	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA:75 cm. CALIBRE DE	ENVASE CON 12	6	9



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		SUTURA 4/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (20-25 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	PIEZAS			
368	060.841.1948	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 cm. CALIBRE DE LA SUTURA 1, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36	
369	060.841.1955	SUTURA SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA, DE 25 A 26.0 MM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27	
370	060.841.2045	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE. MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO PUNTA AHUSADA. (35-40 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9	
371	060.841.2441	SUTURA MONOFILAMENTO NYLON, CON AGUJA DE 1/2 CÍRCULO, PUNTA ESPATULADA, DOBLE ARMADO (6mm), CALIBRE 10/0, LONGITUD DE HEBRA: 30-45 cm. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18	
372	060.841.2623	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90	
373	060.841.4264	SUTURA CATGUT SIMPLE CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68 A 75 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 3/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO. AHUSADA (25 - 27 mm.). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	6	9	
374	060.841.4371	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 2/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54	
375	060.841.4447	SUTURA CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75cm CALIBRE DE SUTURA 0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO, AHUSADA (25-27.0 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18	
376	060.841.4462	SUTURA, CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 3/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27 MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	42	63	
377	060.841.4470	SUTURA CATGUT CROMICO CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 68-75 CM CALIBRE DE LA SUTURA 4/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (25-27MM.) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	12	18	
378	060.841.8968	SUTURA SINTÉTICAS ABSORBIBLES, POLIMERO DE ACIDO GLICOLICO TRENZADO, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 20 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 8/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 DE CÍRCULO, DOBLE ARMADO, MICROPUNTA ESPATULADA (6.5 mm). ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	5	
379	060.842.0170	SUTURA SINTÉTICA ABSORBIBLE DE POLIGLICONATO CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA 67-75 CM., CALIBRE DE LA SUTURA DE 1/0, CARACTERÍSTICA DE LA AGUJA 0 CÍRCULO AHUSADA (25-27 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90	
380	060.842.0303	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR, LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM CALIBRE DE LA SUTURA #1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. CON AGUJA AHUSADA DE 1/2 CÍRCULO 35-36MM. ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	18	27	
381	060.842.0311	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR, LONGITUD DE LA HEBRA 70 CM CALIBRE DE LA AGUJA AHUSADA DE 1/2 CÍRCULO 35-36MM. ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	6	9	
382	060.842.0394	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm. CALIBRE DE LA SUTURA: 4/0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: AGUJA AHUSADA DE 1/2 CÍRCULO (15-17 mm.) ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	3	5	
383	060.842.0402	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA: 70 cm. CALIBRE DE LA SUTURA: 5/0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: AGUJA AHUSADA DE 1/2 CÍRCULO (15-17 mm.) ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	3	5	
384	060.842.0428	SUTURA DE MONOFILAMENTO SINTÉTICO ABSORBIBLE DE COPOLIMERO DE GLICOLIDA Y EPSILON-CAPROLACTONA, CON COLOR. LONGITUD DE LA HEBRA. 70 CM. CALIBRE DE LA SUTURA # 3/0. CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA. AGUJA AHUSADA DE 1/2 CÍRCULO DE 25-26 MM. ENVASE CON 36 PIEZAS	ENVASE CON 36 PIEZAS	12	18	
385	060.842.0485	SUTURA MONOFILAMENTO DE POLIDIOXANONA, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 70 A 75cm CALIBRE DE LA SUTURA 6/0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 3/8 CÍRCULO, PUNTA AHUSADA DOBLE ARMADO (11-13 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	2	4	
386	060.842.0527	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA, LONGITUD DE LA HEBRA: 75 cm. CALIBRE DE LA SUTURA: 1 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 1/2 DE CÍRCULO, CORTANTE (35-37mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	60	90	
387	060.869.0103	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M. ANCHO 1.25 CM. ENVASE CON 24 PIEZAS	ENVASE CON 24 PIEZAS	90	135	
388	060.869.0152	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10M. ANCHO 2.50 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	420	630	
389	060.869.0202	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD 10 M. ANCHO 5 CM. ENVASE CON 6 PIEZAS	ENVASE CON 6 PIEZAS	24	36	
390	060.869.0251	TELA ADHESIVA DE ACETATO CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS LONGITUD 10 MTS ANCHO 7.50 CM ENVASE CON 4 PIEZAS	ENVASE CON 4 PIEZAS	24	36	
391	060.894.0052	TOALLAS PARA GINECO-OBSTETRICA, RECTANGULARES CONSTITUIDAS POR 4 CAPAS DE	ENVASE CON 100	42	63	



		MATERIAL ABSORBENTE DESECHABLES, ENVASE CON 100 PIEZAS	PIEZAS			
392	060.904.0100	ALGODON EN TORUNDAS. ENVASE CON 500 G	ENVASE CON 500 G	696	1044	
393	060.908.0015	TUBO PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, RADIOPACO . LONGITUD 45 cm. DIAMETRO : 7.94 MM (5/16").	PIEZA	360	540	
394	060.908.0114	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL, RADIOPACO. LONGITUD 45 cm. DIAMETRO : 12.70 mm (1/2").	PIEZA	210	315	
395	060.908.0122	TUBO PARA CANALIZACION. DE LATEX NATURAL, RADIOPACO, LONGITUD 45 cm. DIAMETRO : 19.05 mm (3/4").	PIEZA	30	45	
396	060.908.0130	TUBO PARA CANALIZACION DE LATEX NATURAL, RADIOPACO LONGITUD 45 cm. DIAMETRO :25.40 mm (1").	PIEZA	12	18	
397	060.908.0494	TUBO ENDOBONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONCO DERECHO, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON DISEÑO DEL GLOBO EN FORMA DE S Y ORIFICIO TIPO MURPHY, QUE SE ACOPLA CON LA ENTRADA DEL LOBULO MSUPERIOR DERECHO CON MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDA DE LA COLOCACION DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN(BRONQUIAL Y TRAQUEAL), CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION (traqueal y bronquial) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTOS ROTULADOS, CON VALVULA DE AUTOSSELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE PERMITE CONSERVAR LA CURVATURA BRONQUIAL PREFORMADA, CON PUNTA ATRAUMATICA Y LINEAS RADIOOPACAS, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL, INCLUYE: 2 CONTENEDORES DE PLASTICO DE ANGULO RECTO CON PUERTO DE SUCCION, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDO A CONTENEDORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATETERES DE SUCCION EXTRALARGOS, ESTERILES, CALIBRE 35 FR. DIAMETRO DEL LUMEN TRAQUEAL 6.0 MM. Y DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 6.0 MM. PIEZA.	PIEZA	6	9	
398	060.908.0502	TUBO ENDOBONQUIAL PARA INTUBACION DE BRONQUIO IZQUIERDO, DE PLASTICO GRADO MEDICO, CON DISEÑO DE GLOBO BRONQUIAL EN FORMA DE "BARRIL" QUE PERMITE SU SELLADO, MARCAS NUMERICAS PARA DETERMINAR LA PROFUNDIDAD DE LA COLOCACION DEL TUBO TERMOSENSIBLE, DE DOBLE LUMEN (BRONQUIAL Y TRAQUEAL) CON GLOBO INDIVIDUAL DE ALTO VOLUMEN Y BAJA PRESION (TRAQUEAL Y BRONQUIAL) Y SUS RESPECTIVOS GLOBOS PILOTOS ROTULADOS, CON VALVULAS DE AUTO SELLADO TRAQUEAL Y BRONQUIAL, CON ESTILETE PREINSERTADO QUE LE PERMITE CONSERVAR LA COBERTURA BRONQUIAL .PERFORMADA, CON PUNTA ATRAUMATICA Y LINEAS RADIOOPACAS EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. INCLUYE DOS CONECTORES DE PLASTICO DE ANGULO RECTO CON PUERTOS DE SUCCION, ADAPTADOR Y TUBO TIPO CARLENS UNIDOS A CONECTORES DE POLIPROPILENO Y DOS CATETER DE SUCCION EXTRALARGOS, ESTERILES, CALIBRE 35 FR. DIAMETRO DE LUMEN TRAQUEAL 6 MM. DIAMETRO DEL LUMEN BRONQUIAL 6 MM.	PIEZA	6	9	
399	060.908.0890	TUBO PARA TORNIQUETE. DE LATEX, COLOR AMBAR, CON ESPESOR DE LA PARED DE 1.13 A 1.37 MM.	METRO	60	90	
400	060.908.0924	TUBO PARA ASPIRADOR. DE HULE LATEX, COLOR AMBAR. DIAMETRO INTERNO 6.3MM, ESPESOR DE PARED 3.77 MM . ENVASE CON 10 M.	ENVASE CON 10 M.	144	216	
401	060.909.0956	TUBO FLEXIBLE DE POLIVINILO, DIAMETRO INTERNO DE 8.00 MM Y DIAMETRO EXTERNO DE 11.1 MM ROLLO CON 12 METROS	ROLLO CON 12 METROS	24	36	
402	060.909.0998	CONECTOR FLEXIBLE DE PLASTICO PARA ESPIROMETRIA. DIAMETRO 38 MM, LONGITUD 120 CM.	PIEZA	972	1458	
403	060.932.2631	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:ADULTO	PIEZA	2	3	
404	060.932.2649	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD.INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS:ADULTO	PIEZA	12	18	
405	060.932.2656	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:ADULTO	PIEZA	2	3	
406	060.932.2789	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:INFANTIL	PIEZA	2	3	
407	060.932.2797	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION MEDIA DE 80 A 120 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD.INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑOS:INFANTIL	PIEZA	6	9	
408	060.932.2805	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION ALTA DE 120 A 170 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: ADITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO:INFANTIL	PIEZA	2	3	
409	060.932.6681	VALVULA PARA DERIVACION DE LIQUIDO CEFALORRAQUIDEO, DE DIAFRAGMA, PRESION BAJA DE 40 A 80 MM DE H2O, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD. INCLUYE: DITAMENTOS PARA SU COLOCACIÓN. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL.	PIEZA	3	5	
410	060.939.0059	VASELINA LIQUIDA. ENVASE CON 18 L.	ENVASE CON 18 LT	3	5	
411	060.953.0092	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODÓN Y FIBRA SINTETICA, CON AHESIVO EN UNA DE SUS	PIEZA	120	180	





**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		CARAS. LONGITUD: 2.70 M ANCHO:10.0 cm.				
412	060.953.0100	VENDA ELASTICA ADHESIVA. DE ALGODÓN Y FIBRA SINTETICA, CON ADHESIVO EN UNA DE SUS CARAS. LONGITUD: 2.70 M ANCHO:7.5 cm.	PIEZA	120	180	
413	060.953.0266	VENDA DE GOMA (SMARCH). DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO. LONGITUD: 2.7 M ANCHO: 6 cm	PIEZA	30	45	
414	060.953.0282	VENDA DE GOMA (SMARCH) DE HULE NATURAL, GRADO MEDICO LONGITUD 2.7 M ANCHO 8 CM.	PIEZA	30	45	
415	060.953.0456	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 METROS Y ANCHO 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	36	54	
416	060.953.0555	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 METROS Y ANCHO 10 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	204	306	
417	060.953.0571	VENDAS ENYESADAS, DE GASA DE ALGODÓN, RECUBIERTAS DE UNA CAPA UNIFORME DE YESO GRADO MEDICO. LONGITUD 2.75 METROS Y ANCHO 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	132	198	
418	060.953.0795	VENDA DE MALLA ELÁSTICA, FORMA TUBULAR. LONGITUD: 100 M. NUMERO: 6 ENVASE CON 100 M.	ENVASE CON 100 M	6	9	
419	060.953.0969	GUATA TUBULAR DE ALGODÓN, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD: 22.81 , ANCHO: 7.5 cm. (ROLLO)	ROLLO	18	27	
420	060.953.2825	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS, LONGITUD 5 METROS, ANCHO 30 CM.	PIEZA	2700	4050	
421	060.953.2858	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS, LONGITUD 5 METROS POR ANCHO 5 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12	144	216	
422	060.953.2866	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS, LONGITUD 5 METROS, ANCHO 10 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12	1200	1800	
423	060.953.2874	VENDA ELASTICA DE TEJIDO PLANO, DE ALGODON CON FIBRAS SINTETICAS, LONGITUD 5 METROS, ANCHO 15 CM. ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 14	1086	1629	
424	060.953.3195	GUATA TUBULAR DE ALGODÓN, ESTOQUINETE Y DIMENSIONES INTERMEDIAS ENTRE LAS ESPECIFICADAS. LONGITUD:22.81M. ANCHO 15.0 CM. (ROLLO)	ROLLO	6	9	
425	060.953.3252	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 5.0 cm.	PIEZA	300	450	
426	060.953.3260	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 7.6 cm.	PIEZA	480	720	
427	060.953.3278	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 10.0 cm.	PIEZA	720	1080	
428	060.953.3286	VENDA INMOVILIZADORA DE FIBRA DE VIDRIO, CON RECUBRIMIENTO AHULADO EN TODAS SUS FIBRAS, IMPREGNADA DE RESINA DE POLIURETANO, QUE AL CONTACTO CON EL AGUA PROVOCA UNA REACCION QUIMICA DE FRAGUADO, CON GUANTE DE HULE, LONGITUD 3.65 M ANCHO: 12.7cm.	PIEZA	480	720	
429	080.018.0101	FIJADOR HIDROSOLUBLE PARA CITOLOGIA EXFOLIATIVA, EN AEROSOL. ENVASE CON 250 G. ENVASE CON 250 G.	ENVASE CON 250 GR	30	45	
430	080.070.2557	PRUEBA RÁPIDA PARA LA DETERMINACIÓN CUALITATIVA DE TROPONINA T CARDIACA EN SANGRE TOTAL; PARA 5 PRUEBAS. RTC CAJA CON 5 PRUEBAS	CAJA CON 5 PRUEBAS	6	9	
431	080.235.0140	CUCHILLAS DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTES HISTOLÓGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS	PAQUETE CON 100 PIEZAS	18	27	
432	080.574.0016	LANCETA METÁLICA INTEGRADA A UN CUERPO DE PLÁSTICO, CALIBRE 30 G. Y PUNTA DE 3.25 MM CON PROTECCION INDIVIDUAL. USO MANUAL O ADAPTABLE A DISPARADOR AUTOMÁTICO. ENVASE CON 100 PIEZAS	CAJA CON 100 PIEZAS	900	1350	
433	080.574.0164	LANCETAS METÁLICAS, ESTÉRILES, DESECHABLES, CON ENVOLTURA INDIVIDUAL PUNTA DE 3 MM DE LONGITUD. PARA PUNCIÓN QUE MIDE EL TIEMPO DE SANGRADO. CAJA CON 250 PIEZAS	CAJA CON 250 PIEZAS	6	9	
434	080.681.2202	PARA PRUEBA DE TSH PAPEL FILTRO 903 TM, DE ALGODÓN 100%, SIN ADITIVOS, ESPECIAL PARA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE SANGRE DE NEONATOS, CON IMPRESIÓN DE CINCO CÍRCULOS PUNTEADOS DE UN CENTÍMETRO DE DIÁMETRO CADA UNO, CON NOMBRE, NÚMERO PROGRESIVO Y FORMATO DUPLICADO FOLIADOS. MULTIPLIO DE 10 HOJAS, MÁXIMO 100	PAQUETE MULTIPLIO DE 10 HOJAS MÁXIMO 100	12	18	
435	080.829.0530	CARBÓN VEGETAL O CARBÓN ACTIVADO. POLVO. FRASCO CON 500 G.	FRASCO CON 500 GR	6	9	
436	080.889.2533	TIRA REACTIVA PARA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR CON LIMITE DE MEDICIÓN EN GLUCÓMETRO HASTA 500 O 600 MG/DL. CON MEMBRANA HIDROFÍLICA IMPREGNADA CON ACTIVANTE QUÍMICO: GLUCOSA OXIDASA, CON REDUCTOR E INDICADOR O GLUCOSA DESHIDROGENASA. PARA LA DETERMINACIÓN DE GLUCOSA. ENVASE CON 50 TIRAS	ENVASE CON 50 TIRAS	2340	3510	
437	220.075.00120201	PAQUETE PARA MORTAJA, DE MATERIAL DESECHABLE. TAMAÑO CHICO. COMPUESTO DE: CAMISON, SUJETADOR PARA BARBILLA, SUJETADOR PARA MANOS Y SUJETADOR PARA TOBILLOS. ELABORADOS EN TELA DE POLIPROPILENO, DE 35 GR/M2 MÍNIMO, O EN TELA NO	PIEZA	12	18	
438	220.075.00200201	PAQUETE PARA MORTAJA, DE MATERIAL DESECHABLE. TAMAÑO MEDIANO. COMPUESTO DE: CAMISON, SUJETADOR PARA BARBILLA, SUJETADOR PARA MANOS Y SUJETADOR PARA TOBILLOS. ELABORADOS EN TELA DE POLIPROPILENO, DE 35 GR/M2 MÍNIMO, O EN TELA NO	PIEZA	270	405	
439	370.000.1601	CONSUMIBLES PARA ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO CON CAPACIDAD DE 100 L. 20 CASSETTES PARA ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVÉS DE PLASMA DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO STERRAD 100 S / 5 CICLOS DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO. 30 INDICADORES BIOLÓGICOS CYCLE SURE. 1,000 TIRAS	PAQUETE	6	9	



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		DE INDICADORES QUÍMICOS STERRAD. 3 ROLLOS DE INDICADORES QUÍMICOS STERRAD (ROLLO CON 55 METROS). 1 ROLLO DE TYVEK 100 MM X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 150 MM X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK PARA CINTA TESTIGO PARA PPH DE 200 MM. X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 250 MM. X 70 MTS. 1 ROLLO DE TYVEK CON CINTA TESTIGO PARA PPH DE 350 MM X 70 MTS. 500 BOLSAS DE TYVEK CON CINTA TESTIGO DE 200 X 400 MM. 500 BOLSAS DE TYVEK CON CINTA TESTIGO DE 150 X 320 MM. 250 ENVOLTURAS DE 40 X 40 PULGADAS. HOJA DE POLYPROPILENO. 1 KIT DE CONSUMIBLES QUE CONTIENEN 2 ROLLOS DE PAPEL PARA IMPRESORA, 3 CAJAS COLECTORAS, 3 PLATOS DIFUSORES, 1 CARTUCHO DE CINTA DE IMPRESIÓN. PAQUETE PARA 100 CICLOS CLAVE DE EQUIPO: 531.385.1031 PAQUETE				
440	527.164.0269	CÁRETA PROTECTORA.TIPO LIGERA, TRANSPARENTE, RÍGIDA	PIEZA	2418	3627	
441	531.784.0204	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCIÓN DE LA VENTILACIÓN POR METODO NO INVASIVO, EN PACIENTES, PEDIÁTRICOS. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS, SELECCIONABLES DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS UNIDADES MÉDICAS: BOLSA DE DOBLE CUBIERTA O CUBIERTA SENCILLA. AUTOINFLABLE. DESARMABLE Y ESTERILIZABLE. VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA. RESERVORIO DE OXÍGENO CON CAPACIDAD EN ML. CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO. CONECTORES PARA EL PACIENTE. VOLUMEN DE LA BOLSA. RESISTENCIAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA MÁXIMAS EN AGUA/LITRO/SEGUNDO.	PIEZA	6	9	
442	060.833.0361	HIALURONATO DE SODIO SOLUCIÓN ESTERIL ELASTO-VISCOSE PARA APLICACIÓN INTRAARTICULAR, CADA ML CONTIENE HIALURONATO DE SODIO 10 MG O 5 MG CAJA O ENVASE CON UNA JERINGA CON 2ML	CAJA O ENVASE CON JERINGA CON 2 ML	60	90	
443	060.031.0015	ADHESIVO QUIRÚRGICO A BASE DE SUERO DE ALBÚMINA BOVINA AL 45% Y GLUTARALDEHIDO AL 10%; COMO AUXILIAR EN LAS TÉCNICAS DE HEMOSTASIA Y SUTURA; PARA UNIR, SELLAR O REFORZAR TEJIDO BLANDO EN REPARACIONES QUIRÚRGICAS. ENVASE CON 2 ML	ENVASE 2ML	30	45	
444	060.031.0023	ADHESIVO QUIRÚRGICO A BASE DE SUERO DE ALBÚMINA BOVINA AL 45% Y GLUTARALDEHIDO AL 10%; COMO AUXILIAR EN LAS TÉCNICAS DE HEMOSTASIA Y SUTURA; PARA UNIR, SELLAR O REFORZAR TEJIDO BLANDO EN REPARACIONES QUIRÚRGICAS. ENVASE CON 5 ML	ENVASE 5ML	30	45	
445	060.066.0906	GEL ANTISÉPTICO PARA MANOS QUE NO REQUIERE ENJUAGUE. FORMULADO A BASE DE ALCOHOL ETÍLICO DE 60-80% WW; ADICIONADO CON HUMECTANTES Y EMOLIENTES; HIPOALERGÉNICO ENVASE CON 500 ML	ENVASE CON 500 ML	600	900	
446	060.066.0914	LIQUIDO ANTISEPTICO PARA LAVADO PRE Y POSTQUIRURGICO DE MANOS Y PIEL.FORMULADO A BASE DE 0.75% MÍNIMO DE TRICLOSAN, 1.1% MÍNIMO DE ORTOFENILFENOL CON 10% MÍNIMO DE JABÓN ANHIDRO DE COCO EN BASE SECA, HUMECTANTES Y SUAVIZANTES. DE AMPLIO ESPECTRO ANTIMICROBIANO. ENVASE CON 4 LITROS	ENVASE CON 4 L	216	324	
447	060.066.1128	SOLUCIÓN CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% PV EN ALCOHOL ISOPROPILICO AL 70% CONTENIDA EN UN APLICADOR CON TINTA NARANJA, ROSA O INCOLORO. CONTIENE 5.2 ML ESTERIL Y DESECHABLE (ENVASE)	ENVASE	900	1350	
448	060.088.0694	APOSITO ABSORVENTE A BASE DE ALGINATO DE CALCIO Y SODIO DE ORIGEN NATURAL ESTERIL TAMAÑO 10.0CM +/- 2.0 CM X 20.0 CM +/- 2.0 CM	PIEZA	12	18	
449	060.088.0744	DE HIDROGEL CON A LANTOINA AL 0.6% Y COLAGENO PARA HUMECTACIÓN Y REGENERACIÓN DE TEJIDO, ENVASE CON 90 GR	ENVASE CON 90 GR	30	45	
450	060.088.0892	APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO, PARA EL SACRO. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	90	135	
451	060.088.0900	APOSITO HIDROCELULAR DE POLIURETANO SIN ADHESIVO, PARA EL TALON, ESTERIL Y DESECHABLE	PIEZA	180	270	
452	060.088.0934	APOSITO TRANSPARENTE ESTÉRIL DE POLIURETANO CON ADHESIVO HIPOALERGÉNICO LIBRE DE LÁTEX CON TECNOLOGÍA DE CONFORT; EL FILM INTEGRA UNA ALMOHADILLA DE GEL TRANSPARENTE Y ABSORBENTE IMPREGNADA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2%, CON BORDES REFORZADOS DE TELA SUAVE NO TEJIDA, MARCO DE APLICACIÓN, DOS CINTAS ESTÉRILES Y UNA ETIQUETA DE REGISTRO Medidas:7X8.5 CM Almohadilla. 2X2 CM CAJA CON 25 PIEZAS	CAJA CON 25PIEZAS	6	9	
453	060.125.0483	BOLSA DE PROPILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, PARA ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES, CON TAPA DE POLIESTIRENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS, CADA PUERTO CON LEYENDA INDICANDO SU FUNCIÓN. 1 PUERTO PARA PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIRREFLUJO, ANGULO RECTO CON CONECTOR TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERÍA, DIAMETRO INTERNO DE 6 MM UN PUERTO VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO Y FILTRO DE MATERIAL ABSORBENTE INTEGRADO, CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS 3. PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM 4. PUERTO PARA ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRA O BIEN OPCIONAL PARA PODER VERTIR EL POLVO GELATINIZANTE, DIAMETRO INTERNO 7 MM CAPACIDAD: 1000 ml	PIEZA	3600	5400	
454	060.125.0491	BOLSA DE PROPILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, PARA ASPIRACIÓN Y RECOLECCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES, CON TAPA DE POLIESTIRENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS, CADA PUERTO CON LEYENDA INDICANDO SU FUNCIÓN. 1 PUERTO PARA PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIRREFLUJO, ANGULO RECTO CON CONECTOR TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERÍA, DIAMETRO INTERNO DE 6 MM UN PUERTO VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO Y FILTRO DE MATERIAL ABSORBENTE INTEGRADO, CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS 3. PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM 4. PUERTO PARA ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRA O BIEN OPCIONAL PARA PODER VERTIR EL POLVO GELATINIZANTE, DIAMETRO INTERNO 7 MM CAPACIDAD: 1500 ml	PIEZA	1500	2250	
455	060.125.0533	BOLSA DE PROPILENO, DESECHABLE, FLEXIBLE, TRANSPARENTE, PARA ASPIRACIÓN Y	PIEZA	600	900	



SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

		RECOLECCIÓN DE FLUIDOS CORPORALES, CON TAPA DE POLIESTIRENO ENSAMBLADA EN UNA SOLA PIEZA CON CUATRO PUERTOS, CADA PUERTO CON LEGENDA INDICANDO SU FUNCIÓN. 1 PUERTO PARA PACIENTE CON VALVULA PLASTICA ANTIRREFLUJO, ANGULO RECTO CON CONECTOR TIPO MACHO REMOVIBLE PARA ADAPTARSE A TODO TIPO DE TUBERIA, DIAMETRO INTERNO DE 6 MM UN PUERTO VACIO CON VALVULA DE SEGURIDAD INTEGRADA DE POLIPROPILENO Y FILTRO DE MATERIAL ABSORBENTE INTEGRADO, CON CAPACIDAD PARA ATRAPAR MICROPARTICULAS DE HASTA 0.45 MICRAS 3. PUERTO PARA CONEXION DE BOLSAS EN SERIE TANDEM CON CONECTOR A PRESION TIPO HEMBRA, DIAMETRO INTERNO DE 7 MM 4. PUERTO PARA ACCESORIOS PARA TOMA DE MUESTRA O BIEN OPCIONAL PARA PODER VERTIR EL POLVO GELATINIZANTE, DIAMETRO INTERNO 7 MM CAPACIDAD: 3000			
456	060.125.3818	ROLLO MIXTO DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 10 X 70 . CAJA CON 6 ROLLOS	CAJA CON 6 ROLLOS	12	18
457	060.125.3826	ROLLO MIXTO DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 20 X 70, CAJA CON 4 ROLLOS	CAJA CON 4 ROLLOS	6	9
458	060.125.3834	ROLLO MIXTO DE FIBRA DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD Y PELICULA PLASTICA TRANSPARENTE CON INDICADOR QUIMICO PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO DE 35 X 70 CAJA CON 2 ROLLOS	CAJA CON 2 ROLLOS	6	9
459	060.132.0054	BRAZALETE DE IDENTIFICACION HOSPITALARIA DE PVC ATOXICO ULTRASUAVE CON MEDIDAS DE 40 MM A 65 MM CON TARJETA PARA INFORMACION COMPLETA DEL PACIENTE QUE CONSTA DE NOMBRE DEL PACIENTE AFILIACION EDAD FECHA DE INGRESO NUMERO DE CAMA, CON BROCHE LISO DE SEGURIDAD Y CON VARIAS POSIBILIDADES DE AJUSTE ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100 PIEZAS	150	225
460	060.132.0203	BRAZALETE DE IDENTIFICACION HOSPITALARIA DE PVC ATOXICO ULTRASUAVE CON MEDIDAS DE 35 MM A 45 MM CON TARJETA PARA INFORMACION COMPLETA DEL PACIENTE QUE CONSTA DE NOMBRE DEL PACIENTE AFILIACION FECHA DE NACIMIENTO (D,M,A) SEXO, CON BROCHE LISO DE SEGURIDAD Y CON VARIAS POSIBILIDADES DE AJUSTE ENVASE CON 100 PIEZAS	ENVASE CON 100	24	36
461	060.166.1846	PASADOR DE CATETER PARA VALVULA DE HIPOCEFALIA CON GUIA DE ACERO INOXIDABLE, MALEABLE, DESECHABLE Y ESTERIL. LONGITUD DE 36 A 60 CM.	PIEZA	3	4.5
462	060.167.8170	SONDA PARA MANEJO DE ESPISTAXIS, ASI COMO TAPONAMIENTO EN LA CIRUGIA NASAL Y SENOS PARA-NASALES, DE DOS VIAS, CON GLOBO HEMOSTATICO. ESTERIL Y DESECHABLE.	PIEZA	96	144
463	060.168.3238	SONDA PARA DRENAJE EN FORMA DE T DE LATEX TIPO KEHER 10 FR	PIEZA	24	36
464	060.168.5365	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO, DE ELASTOMERO DE SILICON TRANSPARENTE GRADUADO CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES. DIAMETRO INTERNO 4.0 MM CALIBRE 16 FR	PIEZA	30	45
465	060.299.0061	URETERALES HIDRAULICOS CATETER CON BALÓN HIDRÁULICO PARA DILATACIÓN URETERAL. CALIBRE7 FR LONGITUD65 cmDIAMETRO 5 mm LONGITUD DE BALÓN 10 cm.	PIEZA	12	18
466	060.299.0079	URETERALES HIDRÁULICOS. CATETER CON BALÓN HIDRÁULICO PARA DILATACIÓN URETERAL.CALIBRE DEL CATETER 7 FR LONGITUD DEL CATETER 65 CM DIAMETRO DEL BALÓN 6 MM LONGITUD DE BALÓN 4 CM	PIEZA	12	18
467	060.337.0198	ENGRAPADORA LINEAL DESECHABLE, CON CORTE DE 55 MM RECARGABLE PARA UN MISMO ACTO QUIRURGICO PARA 52 GRAPAS.	PIEZA	12	18
468	060.337.0206	ENGRAPADORA LINEAL DE 90 MM PARA 33 GRAPAS	PIEZA	24	36
469	060.337.0222	ENGRAPADORA LINEAL DESECHABLE, CON CORTE DE 75 MM RECARGABLE PARA UN MISMO ACTO QUIRURGICO PARA 52 GRAPAS.	PIEZA	48	72
470	060.337.0230	ENGRAPADORA CIRCULAR PARA ANASTOMOSIS TERMINO TERMINAL	PIEZA	6	9
471	060.341.0325	ESCOBILLONES DE ALAMBRE GALVANIZADO CON CERDAS DE NYLON O DE ORIGEN ANIMAL. CHICO	PIEZA	6	9
472	060.342.0019	INDICADOR BIOLÓGICO (ESPORAS STEROTHERMOPHILUS EN BASE DE FIBRA DE VIDRIO)PARA ESTERILIZACIÓN MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO Y GAS PLASMA A BAJA TEMPERATURA. ENVASE CON 30 PIEZAS	ENVASE CON 30 PIEZAS	6	9
473	060.446.1186	CARTUCHO PARA ENGRAPADORA LINEAL CON CORTE, ESTERIL, GRAPAS 75 MM, ACCESORIO DE LA CLAVE 060.337.0222	PIEZA	60	90
474	060.446.1202	CARTUCHO PARA ENGRAPADORA LINEAL MULTIPLE ESTERIL, LONGITUD 55 A 60 MM, CON 21 GRAPAS, ACCESORIO DE LA CLAVE 060.337.0198	PIEZA	24	36
475	060.446.1210	CARTUCHO PARA ENGRAPADORA LINEAL MULTIPLE, ESTERIL, LONGITUD 90MM CON 33 GRAPAS, ACCESORIO DE LA CLAVE 060.337.0206	PIEZA	36	54
476	060.470.0112	ESPONJA HEMOSTATICA DE GELATINA O COLAGENO 50 a 100 x 70 a 125 mm ENVASE CON UNA PIEZA	ENVASE CON UNA PIEZA	270	405
477	060.470.0146	SATIN HEMOSTATICO ABSORBIBLE ENVASE CON 20 PIEZAS	ENVASE CON 20 PIEZAS	3	4.5
478	060.482.0035	HOJA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD PARA ESTERILIZACION MEDIANTE PEROXIDO DE HIDROGENO Y GAS PLASMA A BAJA TEMPERATURA PARA SU USO EN EL EQUIPO: ESTERILIZADOR DE BAJA TEMPERATURA A TRAVES DE PLASMA DE PEROXIDO DE HIDROGENO. MARCA STERRAD 1.20 x 1.20 CAJA CON 250 PIEZAS	ENVASE CON 250 HOJAS	6	9
479	060.506.3825	MATRIZ HEMOSTÁTICA . KIT DE MATRIZ HEMOSTÁTICA DE GELATINA PORCINA Y TROMBINA HUMANA DERIVADA DE PLASMA (POLVO LIOFILIZADO), COMBINADO EN EL PUNTO DE USO CLÍNICO. CONSTA DE UN SISTEMA CONTENEDOR PRIMARIO Y DOS AYUDAS PARA ADMINISTRACIÓN. PRODUCTO ESTÉRIL DE USO ÚNICO. PRESENTACIÓN: 1 KIT QUE INCLUYE: 1. MATRIZ DE GELATINA FLUIDA VIENE EN UNA BANDEJA CON COMPONENTES TOTALMENTE ESTÉRILES: - UNA JERINGA PRECARGADA ESTÉRIL, CON ÉMBOLO AZUL, QUE CONTIENE LA MATRIZ DE GELATINA PORCINA DE ASPECTO BLANQUECINO. - UNA JERINGA ESTÉRIL, VACÍA. - UNA COPA DE TRANSFERENCIA DE LÍQUIDO ESTÉRIL. - UNA PUNTA FLEXIBLE ESTÉRIL, FLEXIBLE, AZUL, QUE SE PUEDE DOBLAR EN TODAS LAS DIRECCIONES. - UNA PUNTA APLICADORA	KIT	30	45



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		ESTÉRIL, BLANCA, QUE SE PUEDE RECORTAR A LA LONGITUD DESEADA. 2. COMPONENTES PARA PREPARAR LA SOLUCIÓN DE LA TROMBINA - UN VIAL DE TROMBINA, CONTIENE 2000 UNIDADES INTERNACIONALES (UI) DE TROMBINA HUMANA LIOFILIZADA ESTÉRIL. - UNA JERINGA SIN AGUJA, QUE CONTIENE 2 ML. DE AGUA PARA INYECCIÓN ESTÉRIL (API ESTÉRIL) - UN ADAPTADOR DE VIAL ESTÉRIL. (KIT)			
480	060.603.0070	PARA REDUCIR LA REPRODUCCIÓN DE ADHERENCIAS POSTOPERATORIAS, DE MALLA SATINADA, DE CELULOSA OXIDADA, REGENERADA, BARRERA ABSORBIBLE E 7.6 CM X 10.2 CM.	PIEZA	72	108
481	060.621.0656	CUBREBOCA QUIRÚRGICO ELABORADO CON DOSCAPAS EXTERNAS DE TELA NO TEJIDA, UN FILTROINTERMEDIO DE POLIPROPILENO; PLANO O PULSADO; CON AJUSTE NASAL MOLDEABLE, RESISTENTE A FLUIDOS, ANTIESTÁTICO, HIPOALERGÉNICO. CON BANDAS O AJUSTE ELÁSTICO ENTORCADO A LA CABEZA O RETROAURICULAR DESECHABLE	PIEZA	16800	25200
482	060.841.2268	SUTURA SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE NYLON, CON AGUJA LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM CALIBRE DE LA SUTURA 6/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA: 3/8 DE CÍRCULO, REVERSO CORTANTE (10-13 MM) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE	12	18
483	060.879.0150	TERMOMETRO CLINICO DE VIDRIO TRANSPARENTE, CON MERCURIO QUIMICAMENTE PURO, ESCALA GRADUADA EN GRADOS CENTIGRADOS (35.5°C A 41°C) CON SUBDIVISIONES EN DECIMAS DE GRADO ORAL	PIEZA	120	180
484	060.908.0627	TUBO DE ASPIRACIÓN DE PLÁSTICO TRANSPARENTE FLEXIBLE, RESISTENTE NO ESTÉRIL, DESECHABLE, DIÁMETRO INTERNO 6 MM, LONGITUD 30 M, EN 16 TRAMOS DE 1.8 M, ENSAMBLADOS POR UN TRAMO DE PLÁSTICO OPACO QUE PERMITA CORTAR LA LONGITUD REQUERIDA Y UN ADAPTADOR DE PLÁSTICO RÍGIDO PARA CONECTAR CUALQUIER ACCESORIO.	PIEZA	240	360
485	060.932.1237	PARA DERIVACIÓN DE LÍQUIDO CEFALORRAQUÍDEO, DE PRESIÓN FISIOLÓGICA, DE 5 A 12 MM DE H <sub>2</sub> O, TAMAÑO NEONATAL, CATÉTER CEFÁLICO O VENTRICULAR DE 15 CM MÍNIMO DE LONGITUD Y CATÉTER PERITONEAL DE 85 CM MÍNIMO DE LONGITUD.	PIEZA	3	4.5
486	060.830.7104	SONDA PARA YEYUNOSTOMIA, ESPECIAL PARA NUTRICIÓN A LARGO PLAZO DESECHABLE. LONGITUD 120 CM CALIBRE 14 FR.	PIEZA	12	18
487	060.621.0483-1	MASCARILLA LARÍNGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLÓTICO NO. 1.5, FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELÍPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICIÓN, LÍNEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9
488	060.621.0484-1	MASCARILLA LARÍNGEA, DISPOSITIVO SUPRAGLÓTICO NO. 2.5, FABRICADO EN SILICONA, TUBO CURVO CON MASCARILLA ELÍPTICA A NIVEL DISTAL CON CONTORNO INFLABLE, INDICADOR DE POSICIÓN, LÍNEA DE INFLADO CON GLOBO PILOTO AUTOSSELLABLE EN EL EXTREMO PROXIMAL, CONECTOR DE 15 mm.	PIEZA	6	9
489	060.841.SS01	SEDA NEGRA TRENZADA CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA: 75 CM., CALIBRE DE LA SUTURA: 1/0 CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO AHUSADA (35-37 mm) ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	24	36
490	060.621.0426	TIENDA FACIAL, DE VINIL TRANSPARENTE, SUAVE, PRESILLA AJUSTABLE AL CUELLO, DISEÑO DISTINTIVO PARA DEBAJO DE LA BARBILLA, CON CONEXIÓN DE 22 M M DE DIÁMETRO INFERIOR. ADULTO PEDIÁTRICA	PIEZA	750	1125
491	060.033.0013	AEROSOL PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS EL CUAL ES AUXILIAR EN EL TRATAMIENTO DE HERIDAS DE ÚLCERA DIABÉTICA. - 88.35% DE AGUA - 10% DE HEMOGLOBINA - 0.9% DE CLORURO DE SODIO - 0.7% DE FENOSIETANOL (2-PHENOXIETANOL) - 0.05% DE ACETILCISTEINA (N-ACETYLCYSTINE) CAJA CON FRASCO AEROSOL DE ALUMINIO CON 20 ML	CAJA CON FRASCO AEROSOL DE ALUMINIO CON 20 ML	12	18
492	060.088.0850	HIDROCELULAR DE POLIURETANO, CON ADHESIVO PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS. ESTÉRIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: 12.5 X 12.5 CM	PIEZA	72	108
493	060.833.0395	SOLUCIÓN TIXOTRÓPICA. CADA 100 G. CONTIENE: MALTODEXTRINA 55 GR, OXIDO DE ZINC. 10 G, AGUA PURIFICADA CBP 100 G, FRASCO CONTENIENDO 30 G	FRASCO CONTENIENDO 30 G	36	54
494	060.841.0510	SUTURA SINTÉTICA NO ABSORBIBLE MONOFILAMENTO DE ACERO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 45 CM. CALIBRE DE LA SUTURA 5, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO CORTANTE (48 MM), ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	3	4.5
495	060.842.0519	SUTURA SINTÉTICAS NO ABSORBIBLES, MONOFILAMENTO DE POLIPROPILENO, CON AGUJA. LONGITUD DE LA HEBRA 75 CM, CALIBRE DE LA SUTURA 1-0, CARACTERÍSTICAS DE LA AGUJA 1/2 CÍRCULO CORTANTE DE 24-26 MM, ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12 PIEZAS	18	27
496	060.166.S5090	CATÉTER PARA MONITORIZACIÓN DE ARTERIA RADIAL DE PE, LONG. 8 CM, 20GA, GUÍA RECTA 20 CM, AGUJA 20 GA., LONG. 3.8 CM. PIEZA	PIEZA	6	9
497	060.727.1907	POLVO PARA OSTOMIA DE 25 GR	PIEZA	6	9
498	060.088.0942	ADPOSITO TRANSPARENTE ESTÉRIL DE POLIURETANO CON ADHESIVO, HIPOALERGÉNICO LIBRE DE LÁTEX CON TECNOLOGÍA DE CONFORT; EL FILM INTEGRA UNA ALMOADILLA DE GEL TRANSPARENTE Y ABSORBENTE IMPREGNADA CON GLUCONATO DE CLORHEXIDINA AL 2% CON BORDES REFORZADOS DE TELA SUAVE NO TEJIDA, MARCO DE APLICACIÓN, DOS CINTAS ESTÉRILES Y UNA ETIQUETA DE REGISTRO. MEDIDAS 8.5X 11.5 CM ALMOADILLA: 3 X 4 CM CAJA CON 25 PIEZAS	CAJA CON 25 PIEZAS	24	36
499	060.166.0558	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO 4 MM COLOR AMARILLO	PIEZA	36	54
500	060.166.0566	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE, ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO 5 MM VERDE	PIEZA	36	54
501	060.166.0574	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO 6 MM COLOR AZUL	PIEZA	36	54
502	060.166.0582	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIÁMETRO 7 MM COLOR CAFÉ CLARO	PIEZA	36	54
503	060.166.0590	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y	PIEZA	36	54



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

		DESECHABLE DIAMETRO 8 MM COLOR MARFIL				
504	060.166.0608	CANULA PARA ASPIRACIÓN MANUAL ENDOUTERINA, DE POLIETILENO FLEXIBLE ESTÉRIL Y DESECHABLE DIAMETRO 9 MM CAFÉ OSCURO	PIEZA	36	54	
505	060.231.0609	PAQUETE PARA PARTO. TELA NO TEJIDA DE POLIPROPILENO, IMPERMEABLE A LA PENETRACIÓN DE LÍQUIDOS Y FLUIDOS, COLOR ANTIRREFLEJANTE, NO TRANSPARENTE, ANTIESTÁTICA Y RESISTENTE A LA TENSIÓN EN USO NORMAL. ESTÉRIL Y DESECHABLE: CONTIENE: 2 BATAS QUIRÚRGICAS PARA CIRUJANO, PUÑOS AJUSTABLES, REFUERZO EN MANGAS Y PECHO, TAMAÑO GRANDE, CUATRO CAMPOS SENCILLOS DE 90+-10 CM X 90+- 10 CM. DOS PIERNERAS DE 100+- 10 CM POR 110+- 10 CM. UNA CUBIERTA PARA MESA DE RIÑÓN DE 240 +- 10 CM X 150 +- 10. DOS TOALLAS ABSORBENTES DE 40 +-5 CM X 40 +-5 CM. BULTO O PAQUETE	BULTO O PAQUETE	150	225	
506	060.168.5381	TUBO ENDOTRAQUEAL SIN GLOBO, DE ELASTÓMERO DE SILICON TRANSPARENTE, GRADUADOS, CON MARCA RADIOPACA, ESTÉRILES Y DESECHABLES DIAMETRO INTERNO 4.5 CALIBRE 18 FR	PIEZA	24	36	
507	060.830.7112	SÓNDA PARA DIALISIS PERITONEAL, DE INSTALACIÓN SUBCUTÁNEA, BLANDO DE SILICÓN, CON DOS COJINETES DE POLIÉSTER O DACRÓN, CON CONECTOR, TAPON Y SEGURO, CON BANDA RADIOPACA. ESTERIL Y DESECHABLE. TIPO COLA DE COCHINO. TAMAÑO ADULTO	PIEZA	30	45	
508	060.345.1485	EQUIPO PARA LITOTRIPSIA DE VÍAS BILIARES, INCLUYE MANGO, CABLE DE ACERO, CANASTILLA DE MULTIFILAMENTO SUAVE ESTANDAR. JUEGO	JUEGO	6	9	
509	060.820.0416	SISTEMA PARA MUCOSECTOMÍA RECTAL, CON ENGRAPADORA PARA EL TRATAMIENTO DE PROLAPSO HEMORROIDAL. CONSTA DE DILATADOR ANAL CIRCULAR. ANOSCOPIO PARA SUTURA EN BOLSA DE TABACO. ENGRAPADORA HEMORROIDAL Y ENHEBRADOR DE SUTURAS. ESTERIL Y DESECHABLE	SISTEMA	6	9	
510	060.833.0098	HIALURONATO DE SODIO, SOLUCIÓN OFTÁLMICA. CADA ML CONTIENE: HIALURONATO DE SODIO 10 MG O 16 MG. ENVASE CON UNA JERINGA CON 0.4 ML A 1 ML	ENVASE CON UNA JERINGA CON 0.4 ML A 1 ML	18	27	
511	060.833.0411	SOLUCIÓN POLIMÉRICA QUE FORMA UNA PELÍCULA UNIFORME AL APLICARSE SOBRE LA PIEL. EL PRODUCTO SE DISPERSA CON UN SOLVENTE ESPECIAL NO IRRITANTE, NO CITOTÓXICO, QUE SE SECA RÁPIDAMENTE. AYUDA A PROTEGER LA PIEL SANA O DAÑADA DE LA IRRITACIÓN PROVOCADA POR LA INCONTINENCIA URINARIA Y/O FECAL, JUGOS GÁSTRICOS, LAS SECRECIONES DE HERIDAS, LOS ADHESIVOS Y LA FRICCIÓN. EL PROTECTOR ES INCOLORO Y TRANSPARENTE Y TIENE BUENA PERMEABILIDAD AL OXÍGENO. BOTELLA DE 28 ML ENVASE CON 12 PIEZAS	ENVASE CON 12	12	18	



SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
**PUEBLA**



CERTIFICADO ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.

**ANEXO 17**

**COSTO UNITARIO DE MINIMAS Y MAXIMAS SIN CLAVE C.S.G.**

CONSECUTIVO	CLAVE C.S.G.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDADES MINIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERIODO CONTRATADO	CANTIDADES MAXIMAS DE REFERENCIA PARA EL PERIODO CONTRATADO	PRECIO UNITARIO
1	Sin clave csg	MASCARILLA DE OXIGENO ADULTO 3 EN 1, CON BOLSA RESERVORIO	PIEZA	600	900	
2	Sin clave csg	PLACA PARA ELECTROCAUTERIO CON CABLE INTEGRADO N° DE CATALOGO E7507 INSUMO REQUERIDO PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	720	1080	
3	Sin clave csg	RINON DE PLASTICO DE POLIPROPILENO CON DIMENSIONES ALTO 5.8 CM. LARGO 25.5 CM. ANCHO 11.2 CM CAPACIDAD DE 500ML.	PIEZA	60	90	
4	Sin clave csg	COMODO DE PLASTICO DE PIPROPILENO DE ALTA RESISTECIA MEDIDAS LARGO 29 CM. ANCHO 21 CM Y ALTO 8.5 CM. EN COLOR AZUL. INFNTIL	PIEZA	60	90	
5	Sin clave csg	ORINAL DE PLASTICO POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA DIMENSIONES LARGO 21 CM ANCHO 14 CM DE CAPACIDAD DE 1000 ML	PIEZA	60	90	
6	Sin clave csg	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCION DE LA VENTILACION CAPACIDAD DE 500-600 ML RESISTENCIA INSP / ESP MAXIMA EN LT. NEONATAL	PIEZA	6	9	
7	Sin clave csg	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCION DE LA VENTILACION CAPACIDAD DE 500-1000 ML RESISTENCIA INSP / ESP MAXIMA EN LT. PEDIATRICA	PIEZA	18	27	
8	Sin clave csg	MNB CON BOQUILLA Y ADAPTADOR DE T Y SUMINISTRO DE OXIGENO DE 2.10 M MMAD 1.48M A FLUJO DE 8 MIX	PIEZA	426	639	
9	Sin clave csg	NEBULIZADOR CON ENTRADA PARA TERMOSTATO DE INMERSION AJUSTE DE FIO2 DE 354 AL 100 % RESISTENTE A GOLPES CON PUERTO DE SISTEMA DE ALIMENTACION Y CAPACIDAD DE 500 ML	PIEZA	708	1062	
10	Sin clave csg	FILTRO PARA BACTERIAS Y VIRUS ( PARA BAIN Y VENTILADORES )	PIEZA	150	225	
11	Sin clave csg	CONECTOR UNIVERSAL 22 MM. DIAMETRO EXTERNO X 15 MM. DIAMETRO INTERNO	PIEZA	114	171	
12	Sin clave csg	MISTY-NEB (VENTILADORES) CON CAPACIDAD DE 10 ML CON PIEZA EN T 22 MM DI / 22 MM DE CON LINEA DE OXIGENO DE 2.10 M	PIEZA	114	171	
13	Sin clave csg	MNB CON CAPACIDAD DE 10 ML Y ADAPCION A MULTIPLES POSICIONES CON DISEÑO ANTIDERRAME CON MASCARILLA FACIAL ADULTO Y TUBO DE SUMINISTRO DE OXIGENO DE 2.10 M 1.48 MMAD 8 LTS FUIO	PIEZA	2520	3780	
14	Sin clave csg	MNB CON CAPACIDAD DE 10 ML Y ADAPTACION A MULTIPLES POSICIONES CON DISEÑO ANTIDERRAME CON MASCARILLA FACIAL PEDIATRICA Y TUBO DE SUMINISTRO DE OXIGENO DE 2.10 M 1.48 MMAD 8 LTS FUIO	PIEZA	2448	3672	
15	Sin clave csg	CIRCUITO BAIN UNIVERSAL	PIEZA	78	117	
16	Sin clave csg	KIT BOLSA PARA NEBULIZACION NEONATAL 8.5 FR	PIEZA	150	225	
17	Sin clave csg	KIT NEBULIZADOR AVA-NEB	PIEZA	72	108	
18	Sin clave csg	MASCARILLA PARAVNI ADULTO CON TRES SILICONES CHICA/MEDIANA/GRANDE	PIEZA	18	27	
19	Sin clave csg	PINZA ENSEAL G2 CURVA 25CM	PIEZA	18	27	
20	Sin clave csg	PINZA PARA SELLADO DE VASOS PARA CIRUGIA ABIERTA *GINECOLOGICA Y CIRUGIA GENERAL.(HARMONIC FOCUS 17 CM LONG CURVA) INSUMO REQUERIDO PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	6	9	
21	Sin clave csg	PINZA PARA SELLADO DE VASOS PARA CIRUGIA ABIERTA DE CABEZA, CUELLO Y MAMA(HARMONIC FOCUS + SHEARS 9CM) INSUMO REQUERIDO PARA EL EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	24	36	
22	Sin clave csg	OPEN END	PIEZA	36	54	
23	Sin clave csg	BOLSA EXTRACTORA DE ESPECIMEN (ENDOBAG)	PIEZA	6	9	
24	Sin clave csg	ENDOLOOP LIG. VICRYL	PIEZA	12	18	
25	Sin clave csg	PINZA PARA SELLADO PARA CIRUGIA LAPAROSCOPICA (HARMONIC ACE 5MM DE DIAMETRO) EQUIPO CON CLAVE DE CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. 531.328.0221	PIEZA	12	18	
26	Sin clave csg	SEPARADOR GEALPORT	PIEZA	2.4	3.6	
27	Sin clave csg	CARTUCHO HEMOLOK DORADO	PIEZA	12	18	
28	Sin clave csg	CARTUCHO HEMOLOK MORADO	PIEZA	6	9	



**SECRETARÍA DE  
FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA**

**SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y ADJUDICACIONES DE OBRA PÚBLICA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS  
PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-067-208/2019 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ABASTO Y  
MANTENIMIENTO DE INVENTARIOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS MÉDICOS  
DESECHABLES PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO DE PUEBLA.**

	csg					
29	Sin clave csg	CONECTOR EN T	PIEZA	180	270	
30	Sin clave csg	MALLA DE POLIGLECAPRONE DE 15 X 15	PIEZA	12	18	
31	Sin clave csg	MALLA DE POLIDIOXANONA CUBIERTA DE CELULOSA OXIDADA 30.5 x 30.5	PIEZA	3	4.5	
32	Sin clave csg	MALLA DE POLIDIOXANONA CUBIERTA DE CELULOSA OXIDADA 20 x 25 cm	PIEZA	6	9	
33	Sin clave csg	FLEXIMA BILIPRELOAD STENT 7 FR X 10 CM	PIEZA	12	18	
34	Sin clave csg	FLEXIMA BILIPRELOAD STENT 8.5 X 10 CM	PIEZA	12	18	
35	Sin clave csg	GUIA JWRE/035/S TRIGHT 450 CM	PIEZA	12	18	
36	Sin clave csg	PINZA PARA BIOPSIA OBAL SIN AGUJA DESECHABLE DIAMETRO 2.3 M M LONGITUD 1800 MM PARA CANAL 2.8 MIN	PIEZA	12	18	
37	Sin clave csg	PINZA PARA BIOPSIA OBAL SIN AGUJA DESECHABLE DIAMETRO 2.3 M M LONGITUD 2300 MM PARA CANAL 2.8 MIN	PIEZA	12	18	
38	Sin clave csg	ASA OVAL ESTANDAR DE ALAMBRE BLANDO, LAZO TRENZADO, DESECHABLE DE UNA PIEZA TAMAÑO DEL ASA 2.5 X 5.5 CM, TAMAÑO DE LA VAINA 7 FR Y 240 CM REF. SAS 1	PIEZA	6	9	
39	Sin clave csg	ASA OVAL GIBANTE DE ALAMBRE BLANDO, LAZO TRENZADO, DESECHABLE DE UNA PIEZA, TAMAÑO DEL ASA 3 X 6 CM, TAMAÑO DE LA VAINA 7FR Y 240 CM REF. SASJ-1	PIEZA	6	9	
40	Sin clave csg	LAPIZ PARA ELECTROCAUTERIO DESECHABLE UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL CLAVE 531.328.0181 MARCA VALLEYLAB	PIEZA	1080	1620	
41	Sin clave csg	CABLE PARA ELECTROCIRUGIA DE ARGON ESTANDAR MONOPOLAR Y BIBOLAR MARCA BIRTCHEP P/N 160655 CLAVE: 531.328.0165	PIEZA	12	18	
42	Sin clave csg	EXTENSION PARA ELECTROCAUTERIO CON ELECTRODO LARGO DE HOJA DESECHABLE PARA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL MARCA VALLLEYLAB CLAVE 531.328.0181	PIEZA	30	45	
43	Sin clave csg	CABLE BIPOLAR PARA UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA DE USO GENERAL MARCA VALLEY LAB CLAVE: 531.328.0181 REF. E0509	PIEZA	6	9	
44	Sin clave csg	EXTENSION PARA ELECTROCAUTERIO CON ELECTRODO LARGO DE AGUJA DESECHABLE MARCA VALLLEYLAB CLAVE 531.328.0181	PIEZA	30	45	
45	Sin clave csg	TREPANO 7.0 DONADOR	PIEZA	12	18	
46	Sin clave csg	TREPANO 7.25 DONADOR	PIEZA	12	18	
47	Sin clave csg	TREPANO 7.5 DONADOR	PIEZA	12	18	
48	Sin clave csg	TREPANO 7.75 DONADOR	PIEZA	12	18	
49	Sin clave csg	TREPANO 8.0 DONADOR	PIEZA	12	18	
50	Sin clave csg	TREPANO 8.5 DONADOR	PIEZA	12	18	
51	Sin clave csg	TREPANO 7.0 RECEPTOR	PIEZA	12	18	
52	Sin clave csg	TREPANO 7.25 RECEPTOR	PIEZA	12	18	
53	Sin clave csg	TREPANO 7.5 RECEPTOR	PIEZA	12	18	
54	Sin clave csg	TREPANO 7.75 RECEPTOR	PIEZA	12	18	
55	Sin clave csg	TREPANO 8.0 RECEPTOR	PIEZA	12	18	
56	Sin clave csg	TREPANO 8.5 RECEPTOR	PIEZA	12	18	
57	Sin clave csg	NEBULIZADOR AERONEB SOLO CON ADAPTADOR EN T, CON CLAVIJA DE SILICON ADULTO REF. AG-AS3300	PAQUETE CON 5	12	18	
58	Sin clave csg	NEBULIZADOR AERONEB SOLO CON ADAPTADOR EN T, CON CLAVIJA DE SILICON PEDIATRICO REF. AG-AS3350	PAQUETE CON 10 PIEZAS	6	9	
59	Sin clave csg	MICRONEBULIZADOR PARA USO EN AEROSOLOTERAPIA Y SUMISTRO DE MEDICAMENTOS A LA VIA AEREA BAJA, (MISTY-NEB PARA VENTILADOR) CON CAPACIDAD DE 10 ML CON PIEZA EN T 22 MM DI / 22 MM DE CON LINEA DE OXIGENO DE 2.10 M	PIEZA	180	270	



## LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL

### ARTÍCULO 77

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

- I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;
- II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;
- III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;
- IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;
- V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.
- VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;
- VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;
- VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;
- IX. Aquéllas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;
- X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviniéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y
- XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.